

Ocho columnas



Covid-19 no dejará vivir un año más a 2 de cada 3 empresas

Encuesta del Inegi muestra que, de los 1.8 millones de negocios del país, 1.2 millones quebrarán por el golpe en los ingresos que les dejó la pandemia



Señalan 43 de 100 promesas sin cumplir

Evalúa "Si por México" a AMLO



Por pandemia cierran 1 millón de MiPymes

Empleo. Baja en 4.1 millones el personal ocupado en pequeños negocios: INEGI

EL ECONOMISTA

Alfonso Romo concluye su ciclo en la 44 tras dos años

IP lo reconoce como interlocutor del sector ante el gobierno



Vacuna para México, este mes; serán 34.4 millones de dosis

Las compra a Pfizer; 250 mil, la primera entrega, informa la Ssa



Cero decepción con la 4T, por eso me quedo de enlace: Romo

Entrevista. Se despide de la Oficina de la Presidencia, porque el acuerdo era de solo dos años pero dice a Milenio que ayudará mejor desde afuera; los empresarios aplauden su labor



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

México recibirá 250 mil vacunas este mes

La Secretaría de Salud firmó convenio con Pfizer



GB aprueba vacuna de Pfizer; México ordena 34.4 millones

Reino Unido da luz verde a la campaña de vacunación contra COVID, tras revisión de la agencia reguladora británica; hay listas ya 40 millones de dosis

La Razón

Deja Conacyt sin apoyo a 1,500 investigadores de universidades privadas

Sin estímulo del SIN, 91.5% de adscritos a particulares

El Sol de México

Médicos y enfermeras hacen fila para vacuna

Sector salud prepara campaña

unomásuno

Viciado, contrato de suministro de gas con Etileno XXI

Andrés Manuel López Obrador



¡Caos!

Maestros y ferias ambulantes se manifiestan pese a alerta por contagios en el Centro Histórico

OVACIONES

Inegi: desaparece millón de negociación durante epidemia

Generaban 3 millones de empleos, que se perdieron

DIARIO ContraRéplica FEDERACIÓN DE INVESTIGACIÓN

10 mil mujeres candidatas en 2021: Humphrey

En el INE se llegó a proponer que las 15 aspirantes a las gubernaturas fueran del sexo femenino; consejera confía en que TEPJF avale paridad

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$15

Jueves 3 de diciembre de 2020



Para evitar largas filas en la aplicación de pruebas rápidas para detectar Covid-19, se amplió el horario de operación de los 50 macroquioscos, como es el del Estado Azteca, por lo que ahora el servicio será de las 10:00 a las 17:00 horas.

Valle de México rebasa cifra tope de hospitalizaciones

Sheinbaum dice que trabaja con el gobierno federal para ampliar capacidad de atención en centros médicos

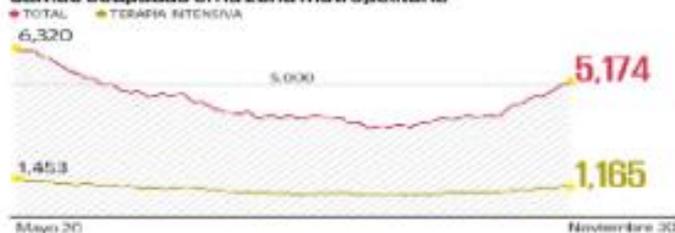
EDUARDO HERNÁNDEZ Y SALVADOR CORONA

Ante el incremento de casos de Covid-19 en los últimos semanas en el Valle de México, se rebasó la cifra de personas hospitalizadas que fijó el gobierno capitalino para registrar al semáforo rojo. El tope era de 5 mil 127 camas ocupadas y el 30 de noviembre se llegó a 5 mil 714.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que trabaja con las autoridades federales para ampliar el número de camas y aplicar otras estrategias que permitan disminuir la cadena de contagios de coronavirus.

Al cuestionarla sobre el semáforo epidemiológico, aguas que depende de la capacidad en centros médicos, ya que es diferente a la que había en julio y la que va

Camas ocupadas en la zona metropolitana



Fuente: Gobierno de la Ciudad de México.

9,667 CAMAS es el total que hay en hospitales para personas con Covid-19 en la zona metropolitana.

alaboración, y también dependen de los indicadores que ha definido la Secretaría de Salud.

El 24 de julio Sheinbaum indicó que si la ocupación crecía hasta llegar a más de 5 mil 127 camas, es decir, 54% de las 9 mil 667 que hay, se tendría que regresar al semáforo rojo y permanecer así varias semanas.

Cuando el gobierno de la Ciudad de México anunció el semá-

foro epidemiológico rojo el pasado 20 de mayo había 6 mil 320 camas ocupadas. Para el 24 de julio 4 mil 639 y para el 30 de noviembre 5 mil 625 camas.

| METROPOLI | A20

MÉXICO PACTA COMPRA DE 34 MILLONES DE VACUNAS

| NACIÓN | A4



LUIS CÁRDENAS
"La flauta de rascacielos que representaba Alfonso Romo se ha extinguido. Ahora, al lado del Presidente Repórteros ideas cada vez más y más radicales".

| A4 |

- OPINIÓN
- NACIÓN
 - A2 Carlos Jones de Melo
 - A2 Mikel Azpilicueta
 - A5 Héctor del Real
 - A11 Salvador García Sola
 - A12 Carlos Álvarez
 - A14 Enrique de la Madrid
 - A16 Alfonso Zepeda
 - A26 Mikel Madrazo

Año 104
Número 37677
CÓDIGO 44 pagos

\$20.52
DOLAR AL MINUTO

Covid-19 no dejará vivir un año más a 2 de cada 3 empresas

Encuesta del Inegi muestra que, de los 1.8 millones de negocios en el país, 1.2 millones quebrarán por el golpe en los ingresos que les dejó la pandemia

BUREN MIGUELIS

Desde cuando los negocios en México prevén que no sobrevivirán más de un año con el nivel de ingresos que actualmente manejan, informó el Inegi.

Al dar a conocer la segunda edición de la Encuesta sobre el Impacto generado por el Covid-19 en las empresas, realizada en agosto, el instituto reportó que, de las 1.8 millones de unidades económicas grandes, medianas, pequeñas y micros que hay en el país, casi 1.2 millones no podrán continuar operando bajo esa circunstancia.

El Inegi detalló que entre más se acerca al momento de iniciar el optimismo para seguir de pie, como consecuencia de la

94.1% DE LAS EMPRESAS no recibirán apoyo por la emergencia durante agosto.

emergencia sanitaria, las empresas informaron que lo que más sufrirán fue la disminución de ingresos, la caída de la demanda y la cancelación de pedidos.

Los datos del trimestre muestran que son poco favorables las expectativas para que mejore la situación de sus ingresos. Sólo 36.7% anticipa un aumento, por 40% que dice que permanecerá igual y 23.3% que considerará que se reducirán.

| CARTERA | A35

Para diputados no hay crisis; se van de fin de año con \$328 mil

En San Lázaro alistan bolsa de 164 millones de pesos para repartir entre los 500 legisladores

HORACIO JIMÉNEZ

Con motivo del fin de año, la Cámara de Diputados alista una bolsa de más de 164 millones de pesos para cubrir el salario, aguión y apoyo de los 500 legisladores, a fin de que cada uno reciba 328 mil pesos antes del próximo 15 de diciembre.

Cada diputado percibirá 74 mil 672 pesos por su dieta mensual y

140 mil 504 pesos de aguinaldo (40 días de dieta diaria), que son ingresos personales y directos, además de 45 mil 786 pesos de asistencia legislativa, 38 mil 772 de atención ciudadana y 48 mil 267 de atención ciudadana-apoyo de fin de año.

El 12 de noviembre este diario publicó que, pese a suspender al máximo las labores presenciales en la Cámara de Diputados por la pandemia del Covid-19, los ocho bancadas mantuvieron apoyos económicos por más de 441 millones de pesos para sus actividades ordinarias.

| NACIÓN | A6

140,504 PESOS recibirá de aguinaldo cada diputado federal.

TRAS 2 AÑOS EN EL DADO

ROMO DEJA GABINETE PRESIDENCIAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la salida de Alfonso Romo de la Jefatura de la Oficina de la Presidencia, pero subrayó que se mantendrá como su enlace con el sector privado. "Lo cierto es que fue funcionario sólo por tratarse de nosotros. Convinimos que estaría dos años y se cumplió el plazo", dijo López Obrador agradeciendo a Romo su apoyo en la relación con el gobierno. | NACIÓN | A10



CULTURA
Contabulan contra creadores

Funcionarios de la Secretaría de Cultura revelaron por error la existencia de un chat para desestigmatizar a colectivos. | A34 |



UD
Chivas saca valioso empate

El Guadalajara logra igualar (1-1) en la ida gracias a un error del portero del León, que pecó de falta de constancia. | B1 |

ENTREVISTA EDEL RODRÍGUEZ ALONSO

Ilustrador cubano-estadunidense

"AMLO Y TRUMP, PARECIDOS: VEN A LA PRENSA COMO ENEMIGA"



"La libertad de prensa es fundamental. Los dibujos no son armas ni violencia; son ideas para discutir y en EU tengo libertad de expresarme como quiera"

VOCES DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Lamenta el asedio oficialista en México a medios y reporteros

| MUNDO | A18

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2020 • AÑO CIV TOMO VI, NO. 3770 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS \$15.00



ROMPEN EL MOLDE

Mientras mañana llega a México la nueva versión de *Muñeca Staghorn*, Frappant se convirtió en la primera mujer en pilotar un juego de *Champions*.
FUNCIÓN
ADRENALINA



IVIVITAS Y COLEANDO

Con un gol de José Juan Macías (foto), los Chivas rescataron un empate de 1:1 ante un intenso León, en el juego de ida de los semifinales.
ADRENALINA



POR FALTA DE INTERNET EN CASA, REGRESAN A LA ESCUELA

LAS AULAS EN JALISCO REABREN EN ENERO

El gobernador Enrique Alfaro adelantó que habrá horario reducido.
PRIMERA | PÁGINA 10

Al no haber condiciones para tomar clases a distancia en La Cañadilla, la escuela de esta comunidad guerrerense reabrió para diez niños. El maestro implementó medidas, como uso de cubrebocas y aplicación de gel.
PRIMERA | PÁGINA 10

41

casos de covid registra Tlaxiapa, municipio donde está la escuela.
Foto: Ariel Casares



LA IP RECONOCE SU INTERLOCUCIÓN ROMO DEJA EL GABINETE

El empresario Alfonso Romo dejó de ser jefe de la Oficina de la Presidencia al cumplirse ya los dos años que acordó estar en el cargo, anunció López Obrador.
PRIMERA | PÁGINA 6

VÍA LEGAL, BUSCAN REVERTIR LA EXTINCIÓN

Diez gobernadores acuden a Corte por fin de fideicomisos

POR DIEGO FIGUEROA

A partir de hoy, gobernadores de diez estados comparecerán a acudir ante la Corte para presentar juicios de inconstitucionalidad por el fin de 809 fideicomisos.

Para los integrantes de la Alianza Federalista, el gobierno federal confisca y centraliza estos recursos sin ofrecer una base que justifique y motive este accionar.

Las controversias serán presentadas una a una por cada mandatario al

asegurar que su postura no es política, sino deriva de afectaciones a diversos sectores de la población.

El panista Martín Guecía, de Aguascalientes, será el primero en acudir ante la Corte, alrededor de las 10:00 horas de este jueves.

"Decretamos impugnar el decreto que elimina, de manera arbitraria, los fideicomisos públicos que estaban orientados a la satisfacción de necesidades prioritarias", indicaron.
PRIMERA | PÁGINA 2

MÁS TRABAS A LA DISCAPACIDAD

EN ESCUELAS:

La mayoría carece de infraestructura adecuada para personas con discapacidad.

... Y EN LA VIDA:

Con su máxica, el rapero Luis El Val recuerda su lucha diaria.
PRIMERA | PÁGS. 12 Y 13

TORTURARON A FRANCÉS Y A SU SOCIO

De acuerdo con la carpeta sobre el doble homicidio, los cuerpos estaban marionetas y presentaban severos golpes, sobre todo en el rostro y la cabeza.
PRIMERA | PÁGINA 24



CORONAVIRUS ALERTA

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA Y ARTURO IBARRO

La vacuna contra la covid-19 desarrollada por los laboratorios Pfizer y BioNTech, que tiene una efectividad de 95%, está por llegar a México.

Jorge Alcocer, secretario de Salud, firmó con Pfizer un convenio de fabricación y suministro para adquirir 34.4 millones de dosis.

El acuerdo prevé que México reciba este mes 250 mil vacunas para iniciar la inmunización contra el nuevo coronavirus, con prioridad en el personal de salud que está en la primera línea de atención a la pandemia.

El presidente Andrés Manuel López Obrador estableció que en el proceso de aprobación de la vacuna de Pfizer se solicitará a otros países que compartan sus protocolos para que CoFepris acelere su certificación.

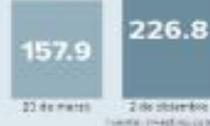
Ayer, Reino Unido se convirtió en el primer país en dar luz verde a una cura contra la covid respaldada por la comunidad científica mundial.
PRIMERA | PÁGINA 8

VALOR DE PFIZER, POR LAS NUBES

La farmacéutica valió 226 mil 850 millones de dólares el cierre de ayer, contra los 157 mil 980 millones que cotizó el pasado 23 de marzo.
DINERO | PÁGINA 2

CAPITALIZACIÓN

(Miles de millones de dólares)



CDMX ALISTA UNA NUEVA ESTRATEGIA

Autoridades locales y federales trabajan en el diseño de un programa que les permita enfrentar el alza en las hospitalizaciones.
PRIMERA | PÁGINA 26

LA INTERPOL ALERTA POR CURAS PIRATA

La organización policial advirtió a sus 194 países miembro sobre una eventual alza en robos y falsificaciones de los antídotos.
PRIMERA | PÁGINA 11

TOKIO SE PONDRÁ ESTRICTO

Japón, anfitrión de los próximos Juegos Olímpicos, adelantó medidas para evitar contagios, como una app que avisará si alguien estuvo expuesto al virus.
ADRENALINA | PÁGINA 6

EN MÉXICO: 107,565 DECESOS

PRIMERA | PÁGINA 8
1,133,613 CONTAGIOS

RUSIA YA INICIARÁ SU VACUNACIÓN

Ante un alza en la contagiosidad de covid, el presidente ruso, Vladimir Putin, ordenó comenzar la vacunación masiva en su país a partir de la próxima semana.

La Sputnik V, una de las dos vacunas de fabricación rusa que han recibido la aprobación regulatoria nacional, requiere dos inyecciones, una su semana después de la primera.

De acuerdo con Rusia, la Sputnik V tiene una efectividad de 92% para proteger a las personas del nuevo coronavirus. En ese país, 100 mil personas consideradas de alto riesgo ya recibieron la vacuna.
PRIMERA | PÁGINA 11

25 MIL CASOS

Nuevos de coronavirus en un día se reportaron ayer en Rusia.

TEPJF; PUEDE HABER INCONSISTENCIAS

Ordenan auditar el padrón de Morena; aumentó 1,000%

POR AUBORA ZEPEDA

Ante posibles inconsistencias, Morena deberá verificar, junto con el Instituto Nacional Electoral (INE), el crecimiento de su padrón, que pasó de 278 mil 332 afiliados en enero de este año a tres millones 72 mil en marzo pasado.
Esta medida, ordenada

ayer por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), busca garantizar confiabilidad y certeza, ya que ese partido no señaló los mecanismos a través de los cuales generó ese padrón de militantes en dos meses, ni manifestó cómo es que el mismo fue vigilado.
PRIMERA | PÁGINA 4

NO LLEGARON A LAS SALAS DE CINE



Por la pandemia, películas de James Bond, Marvel y Rapazas y Putas no llegaron a las salas de cine este año.
FUNCIÓN | PÁGINA 2
DINERO | PÁGINAS 5 Y 7
ADRENALINA | PÁGINAS 5 Y 7
PRIMERA | PÁGS. 14, 22, 25, 29 Y 30



EXCELSIOR
Pascual Borrón del Río 2
Francisco Garfías 4
Leo Zuckermann 15



1-1 PELIGRA CHIVAS
El Guadalajara empató y ahora está obligado a anotar goles en la casa del León el sábado, en busca de ser el primer finalista. **CANCHA.**



Una nave cultural
La galería sueca Nordenhus es ahora sede en México: una vieja bodega de la Colonia Roma intervenida por la arquitecta Frida Escobedo. **CULTURA (PÁGINA 17)**



Reviven drama
76 Días, documental chino ambientado en Wuhan sobre el primer brote de coronavirus, ha contagiado al público y a la crítica en festivales de cine. **GENTE**

JUEVES 3 / DIC. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 8,833 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Evalúa 'Sí por México' a AMLO

Señalan 43 de 100 promesas sin cumplir

Concreta Presidente a 'cabalidad' sólo 32 compromisos, asegura organización

La organización ciudadana 'Sí por México' aseguró que el Presidente Andrés Manuel López Obrador no ha cumplido con el 43 por ciento de los 100 compromisos anunciados el primero de diciembre del 2018.

De acuerdo con el análisis "Resumen de cumplimiento de los compromisos del Gobierno Federal", la actual administración sólo ha concretado de manera parcial 19 compromisos, seis más no pueden ser verificados y únicamente 42 pueden catalogarse como "totalmente" cumplidos.

El pasado martes, en su discurso en Palacio Nacional, el Presidente presumió el cumplimiento del 97 por ciento de sus compromisos, al asegurar que sólo está pendiente la descontinuación del Gobierno Federal, impulsar el desarrollo de fuentes de energía renovables, mediante la rehabilitación de las hidroeléctricas, y conocer la verdad acerca de la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa.

Sin embargo, el estudio indica que no se puede dar por cumplido un compromiso cuando se trata de un programa social con cobertura menor al 75 por ciento, el presupuesto disminuye, no se cumple con los plazos, el cambio legal no se concreta o los resultados son contrarios a lo prometido.

"Sí por México" destaca

BALANCE

NO

- Mantener estancias infantiles
- Medicamentos gratuitos
- 100 universidades públicas

SI

- Banco de Bienestar
- AMLO Los Pinos

que no se ha cumplido con la venta del avión presidencial ni con la entrega de apoyos gubernamentales sin intereses, como tampoco el de acceso a medicamentos gratuitos.

Asimismo, asegura que el cumplimiento de no permitir proyectos económicos y turísticos que afecten medio ambiente, no tiene cumplimiento.

Cuestiona además que el Presidente afirma que se ha garantizado una relación de "respeto, beneficio mutuo y buena vecindad" con Estados Unidos.

"El Presidente estadounidense se ha referido en múltiples ocasiones de forma negativa, despectiva y poco respetuosa acerca de México y los mexicanos", según "Sí por México".

También cuestiona como incumplidos los compromisos para dar atención especial a las poblaciones indígenas, dar prioridad a los pobres, mantener las estancias infantiles, el reparto de becas a estudiantes de bajos recursos y todos los alumnos de nivel bachillerato.



LO MATAN CON 100 TIROS
CULIACÁN. Un comando rafagó ayer con fusiles AK-47 al coordinador de la Unidad Especializada Antisecuestro de la Fiscalía General de Sinaloa, Ramón Muñiz Noriega, cuando subió a su auto tras salir de su vivienda. **PÁGINA 6**

Tira Romo el arpa 2 años después

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARRAGÁN

El empresario Alfonso Romo, quien sustentó los vínculos del sector empresarial con el Gobierno Federal, renunció al cargo de Jefe de la Oficina de la Presidencia.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció la colaboración del empresario durante estos dos años. Fuentes oficiales confirmaron que la renuncia ocurrió el 26 de noviembre, pero



DICIEMBRE ME GUSTÓ PA' QUE TE VAYAS. Al irse del Gobierno, Alfonso Romo deja acetaba la interrelación con IP

ambos funcionarios pactaron hacerla pública hasta ayer: "Alfonso Romo dejó la coordinación de la Oficina de la Presidencia, pero seguirá siendo mi principal enlace con el sector privado. Lo cierto es que las funciones públicas sólo por tratarse de nosotros. Convenimos que

estaría 2 años y se cumplió el plazo", dijo.

Según funcionarios consultados, los desacuerdos entre el Mandatario federal y el sector privado sobre la estrategia económica a seguir durante la pandemia de Covid-19 habrían llevados a Romo a buscar su salida.

Revienta la 4T operación de Etileno XXI

La empresa informó que el Centro Nacional de Control de Gas Petrolero (Conaeg) decidió interrumpir los servicios de transporte de gas natural.

El martes, a las 23:00 horas, personal de la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional y de Pemex llegó a la costa de medición a

cerrar la válvula de gas, sin previo aviso a la planta, según aseguran fuentes.

Además del suministro para el transporte de gas, Etileno XXI tiene un contrato con Pemex para suministrar etano, el cual fue suscrito en la administración de Felipe Calderón.

Ayer, AMLO ordenó

que no se renuncie el contrato de gas, debido a que no se ha entregado el etano, el cual calificó como "horrible".

Salvador Pineda Torres, ex funcionario del Conaeg, dijo que usualmente los contratos se cancelan sólo por falta de pago.

NEGOCIOS 2

Esperan vacuna antes de fin de año



ISS VELAZQUEZ Y OSCAR MARTINEZ

El Gobierno federal comprometió antes de que termine el año la llegada de un primer lote de 250 mil dosis de vacunas anti-Covid que será aplicada a personal hospitalario.

El Secretario de Salud, Jorge Alcocer, firmó ayer el convenio para obtener dosis

de la vacuna Pfizer; de acuerdo con fuentes oficiales, en la distribución participarán todos los dependientes del sector salud y se acordaría con la farmacéutica garantizar la red de congelamiento.

El convenio prevé la compra de 344 millones de dosis, aunque el primer lote será de 250 mil y llegaría en tres semanas.

Un análisis del Global Health Center, de la Universidad de Duke, reporta que al 30 de noviembre México había adquirido por adelantado 178 millones 800 mil dosis de los diferentes ensayos de va-

Del dicho... al tuit

Mientras el Presidente volvió a minimizar ayer el uso de cubrebocas, la Jefa de Gobierno destacó su utilidad.

7:29 AM Me dice el Dr. Lopez-Gatell, que es el que me orienta, que no es indispensable.

8:08 AM Para ser parte de la solución: cubrebocas y sana distancia.

AMLO **Claudia Sheinbaum**

vacunas contra el coronavirus. A decir de esa institución educativa, México se encuentra entre los 10 países

Cae falso fiscal por extorsión

ARIEL BARRAGÁN

José Oscar Valdés Ramírez, a quien se acusa de extorsión y usurpación de funciones en la Fiscalía General de la República, fue encarcelado en el penal de Almoloya de Juárez.

Valdés, identificado como "El Salto", en la investigación de la presunta FGR, presuntamente cobraba a empresarios cantidades millonarias para costearlos investigaciones inoportunas.

Para extorsionar, "El Salto" se hacía pasar como titular de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Fiscales y Financieros de la FGR y también, según la acusación, usurpaba funciones como empleado de la Consejería Jurídica de la

Presidencia, encabezada por Julio Scherer.

El presunto usurpador fue detenido el martes por la Policía Federal Ministerial en Toluca, con base en una orden de aprehensión liberada por los jueces de delictiva organizada, dando de baja, usurpación de funciones y extorsión. Informaron fuentes del Gobierno Federal.

El mismo día, también fue capturado en la Colonia Del Valle de la CDMX el abogado laboralista Miguel Ángel Pina Sánchez, señalado como presunto cómplice de Valdés, por una captura grabada por delictiva organizada, lavado y extorsión.

Valdés y Pina son los primeros detenidos de una lista de 9 órdenes de aprehensión.



y ventilada con mis compras anticubiertas. **PÁGINAS 8 Y 15**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2020 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13062 // Precio 10 pesos

Las compra a Pfizer; 250 mil, la primera entrega, informa la Ssa

Vacuna para México, este mes; serán 34.4 millones de dosis

- López Obrador: el próximo martes se dará a conocer el plan de inoculación
- "Se dispone ya de \$20 mil millones para adquisiciones de los biológicos"
- Nuevo disparo en cifra de contagios en el país: suma un millón 133 mil 613
- Gran Bretaña, primera nación en aprobar el uso del producto anti-Covid

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ, ALMA E. MUÑOZ, NÉSTOR JIMÉNEZ Y AGENCIAS / P 4 Y 5

Rebasa la CDMX tope fijado en hospitalizaciones



▲ Según reportes de autoridades capitalinas sobre la pandemia, la hospitalización llegó a 55 por ciento de su capacidad el 30 de noviembre al reportar 5 mil 174 pacientes. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, había fijado con antelación en 5 mil 127 camas en uso para el retorno al

semáforo rojo epidemiológico. Ayer comentó que el viernes se dará a conocer un plan general para crear la infraestructura de nosocomios, así como para bajar contagios. En la imagen, el hospital del IMSS frente al Parque de los Venados. Foto Marco Peláez. ALEJANDRO CRUZ / P 30

Dejará Romo la coordinación de la Oficina de la Presidencia

● Seguirá como enlace principal con la IP; se cumplió el acuerdo de que estaría dos años: AMLO

● Creó puentes entre empresarios y gobierno, reconoce el sector privado

A. MUÑOZ Y A. ALEGRÍA / P 6



"Nunca olvidaré que Alfonso Romo fue el primero de los empresarios en adherirse a la transformación", expuso el presidente Andrés Manuel López Obrador. Foto tomada del Twitter del mandatario

"Cancelado, el contrato leonino con filial de Odebrecht"

● Venció y no se dará más gas a BrasKem y su planta Etileno XXI: el Presidente

● El consorcio acudirá a tribunales para que siga el energético subsidiado

A. MUÑOZ, N. JIMÉNEZ
E I. RODRÍGUEZ / P 12

Alarma en EU el rebrote de la pandemia; Trump la ignora

● Reportan más de 100 mil hospitalizados

● Biden, por otro paquete de auxilio económico

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL
/ P 31



Jorge Zepeda Patterson
"Los pobres son mayoría: una de las explicaciones de tal popularidad" - P. 10



Renata Terrazas
"Océanos y la relevancia de López Obrador en el Panel de Alto Nivel" - P. 13



Maruan Soto Antaki
"El mito y un trozo de tela como adversario electoral" - P. 31

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **1.133.613** SOSPECHOSOS: **401.043** FALLECIDOS: **107.565**

ACTUALIZACIÓN 2 DE DIC. 19:00 HRS - FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Entrevista. Se despidió de la Oficina de la Presidencia, porque el acuerdo era de solo dos años, pero dice a MILENIO que ayudará mejor desde afuera; los empresarios aplauden su labor. AZUCENA URIBEL, CIUDAD DE MÉXICO. PÁGS. 11-9

Cero decepción con la 4T, por eso me quedo de enlace: Romo



Semifinal de ida. Chivas sufre para empatar a uno con León

El superlíder León mantuvo el dominio del partido de ida de la semifinal ante el local Chivas, que logró soportar el vendaval y apenas sacó un empate a uno, con tiro penal, para mantener las esperanzas. Hoy se enfrentan Cruz Azul y Pumas en la otra serie. ULISES BUITRAGUI. P. 29-31

El Ejército será el que mueva y aplique vacuna contra covid-19

VERÓNICA DEAR Y BLANCA VALADEZ

El Ejército mexicano será el responsable de custodiar, distribuir y aplicar la vacuna contra el coronavirus por ser un tema de "seguridad nacional", en momentos en que el titular de Salud, Jorge Alcocer, firmó el contrato para la compra de 34.4 millones de dosis a la empresa Pfizer. PÁG. 6



Políticas públicas en educación: 24 meses
¿De la utopía a la distopía?

P. 21-25

Velasco. "Nunca supe llevar los modos del mundillo literario"

Cierran la llave de gas a Braskem, que interpondrá "medidas legales"

Y. ORBAZ Y P. DOMÍNGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno federal anunció que no renovará el contrato con Braskem, vencido el pasado 30 de noviembre. PÁG. 16

ENTREVISTA "El peligro nuclear, tan real como en la crisis de los misiles"

M. ElBaradei, Nobel de la Paz
ALFREDO CAMPOS VILLERA. PÁGS. 11-13



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
carlos@milenio.com

De Gertz depende que AMLO cumpla

Al menos uno de los tres compromisos presidenciales pendientes es fácil de satisfacer. PÁG. 7



CULTURA | 14

La novela *El Señor Presidente*, de Miguel Ángel Asturias, sigue presente en los mecanismos de poder absoluto en América Latina, dice el escritor Sergio Ramírez en la FIL

[Ana Laura Tagle Cruz]



CULTURA | 15

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento debería estar el mural *El Progreso en la Ciudad de México*, pero el machismo de Rivera y Siqueiros no lo permitió: Luis Rius

[Ana Laura Tagle Cruz]

LA ESQUINA

Cada anuncio acerca de las vacunas contra la COVID es un aliento de esperanza, aunque falte tiempo para que se apliquen de manera generalizada. Y casi cada dato en materia socioeconómica es desaliento. El golpe ha sido muy severo. Desaliento no significa desesperanza: prueba de ello es que, a pesar de la altísima mortalidad de pequeñas empresas en México, también se han creado cientos de miles. Porque siempre hay quien intenta salir adelante con su trabajo e ingenio.



Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES, 3
DICIEMBRE 2020
AÑO 25 N° 8771 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

GB aprueba vacuna de Pfizer; México ordena 34.4 millones

Alfonso Romo deja Oficina de la Presidencia



*Alfonso Romo dejará la coordinación de la Oficina de la Presidencia, pero seguirá siendo mi principal enlace con el sector privado. Lo cierto es que fue funcionario público sólo por tratarse de nosotros. Conversamos que estaría dos años y se cumplió el plazo", escribió ayer en un tuit el presidente Andrés Manuel López Obrador, acompañado de la imagen donde aparece con el ingeniero agrónomo.

Reino Unido da luz verde a la campaña de vacunación contra COVID, tras revisión de la agencia reguladora británica; hay listas ya 40 millones de dosis

México suscribe el convenio de fabricación y suministro, con el que se adquieren 34.4 millones, para vacunar a 17.2 millones; estima Salud que este mes recibe las primeras 250 mil, destinadas a personal de salud

[Fran Ruiz y Cecilia Higuera] 3 y 18

Supera la ZMVM el número previsto de hospitalizados para pasar a semáforo rojo; Claudia Sheinbaum reitera: usen cubrebocas

La OMS ve "luz al final del túnel"

[ESPECIAL Fran Ruiz]

[Adriana Rodríguez] 12 18

Más de un millón de pequeñas empresas cerraron definitivamente por la pandemia

♦ La Inversión Extranjera Directa es 10 por ciento inferior al año pasado, reporta Economía al Senado ♦ Entre 20 y 30 mil menores se incorporaron al trabajo: Red de Derechos de la Infancia

Según datos del INEGI, a cambio, nacieron otras 600 mil pymes

[Redacción y Alejandro Páez Morales] 7, 8 y 11



11,251 CASOS Y 800 DECESOS MÁS EN UN DÍA

TOTALES

CASOS POSITIVOS 1'133,613 FALLECIDOS 107,565

Actualización SSA a 23 de octubre

6

"Una canallada", el abuso de financieras contra ancianos, expresa López Obrador

[Daniel Blancas Madrigal] 4

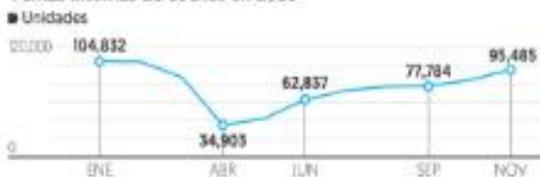
ESCRIBEN

♦ OSCAR ESPINOSA VILLARREAL ♦ UNO ♦ JULIO BRITO A. ♦ DOS ♦ ANAMARI GOMIS ♦ DOS ♦ RAFAEL CARDONA ♦ TRES ♦ PEPE GRILLO ♦ TRES ♦ SAUL ARELLANO ♦ 4 ♦ LEOPOLDO MENDIVIL ♦ 9 ♦

IMPULSÓ EL 'BUEN FIN' LA VENTA DE AUTOS NUEVOS EN NOVIEMBRE

El mes pasado las ventas al público de vehículos ligeros crecieron 13.3% frente a octubre previo. / PÁG. 20

Ventas internas de coches en 2020



Fuente: INEGI.

Invierte desde tu celular con nuestra Banca Móvil

INTERCAM Banco

#HacerloIntercam

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XL Nº10746 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2020 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

COVID-19 SEGUNDA OLA

ENCUESTA CRECE PERCEPCIÓN DE QUE HAY MÁS CONTAGIOS

¿Día que la propagación del coronavirus en nuestro país...? (%)

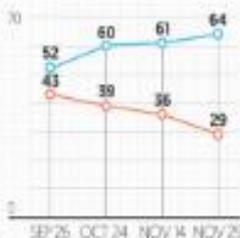
- Todavía está en etapa de crecimiento
- Estamos en el pico máximo de los contagios
- Los contagios ya van disminuyendo



Fuente: Encuesta telefónica nacional a 40 adultos, 27-28 de noviembre de 2020.

Al día de hoy, ¿qué considera usted que es mejor? (%)

- Mantener las restricciones y medidas de aislamiento
- Volver a las actividades normales y reabrir los negocios



LLEGARÁ VACUNA ESTE MES

Firman acuerdo México y Pfizer

México suscribió ayer el convenio de fabricación y suministro de la vacuna contra el Covid-19 de Pfizer y BioNTech para adquirir 34.4 millones de dosis.

El secretario de Salud, Jorge Alcocer firmó el convenio cuya expectativa es que este mes se reciban 250 mil dosis, las

cuales serían prioritariamente para personal de salud y grupos vulnerables.

Marcelo Ebeard, de la SRE, dijo que la aplicación iniciará este mes. El martes, será presentado el plan de vacunación que definirá tiempos, logística y distribución. — V. Chávez/E. Ortega / PÁGS. 36 Y 37

Por pandemia, cierran 1 millón de Mipymes

El cierre definitivo de más de un millón de Mipymes y más de 4.1 millones de empleos perdidos es el saldo que le ha dejado la crisis por el Covid-19 a este sector en el país.

De los 4.86 millones de negocios micro, pequeños y medianos registrados en los Censos Económicos 2019, sólo sobrevivieron 3.85 millones, según el Estudio sobre la Demografía de los Negocios (EDN) 2020 del INEGI; un millón 10 mil 857, el 20.8 por ciento, cerraron.

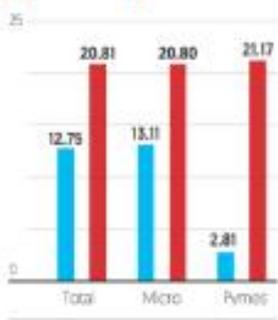
En los negocios que bajaron cortinas laboraban 2.97 millones de personas, mientras que los sobrevivientes tuvieron una baja de 1.15 millones de ocupados.

"La pandemia coincide con un incremento en la mortalidad de los establecimientos; la pandemia tiene un factor", dijo Julio Santacilla, del INEGI. — Cristian Téllez / PÁG. 4

EMPLEO. Baja en 4.1 millones el personal ocupado en pequeños negocios: INEGI

Nacimientos y muertes a nivel nacional por tamaño de establecimientos

■ Proporción porcentual
■ Nacimientos ■ Muertes



Fuente: INEGI.

ENCUESTA DE HSBC

RENTABILIDAD LLEGARÍA ENTRE 2021 Y 2022

Este año, la mayoría de las empresas mexicanas mantuvo cautela en sus operaciones.

Una encuesta de HSBC revela que el 79 por ciento de las 200 firmas consultadas espera retomar su rentabilidad previa a la pandemia entre finales de este año y el 2022. El 82 por ciento, sin embargo, considera realizar inversiones en México y sólo 8 por ciento, reducir la inversión.

— G. Castañares / PÁG. 5

CORONAVIRUS EN MÉXICO PÁG. 37

107 MIL 565 DECESOS

1 MILLÓN 133 MIL 613 CONTAGIOS

POR COMENZAR, VACUNACIÓN

Autoriza el Reino Unido vacuna de Pfizer; Rusia ordena suministrar Sputnik masivamente.

PÁG. 32

NOMBRAN A ALEJANDRO DEL VALLE PRESIDENTE DEL CONSEJO

INTERJET CANCELÓ AYER 19 VUELOS; TIENE 5 DÍAS SIN OPERAR. PÁG. 23



PÁG. 11
OFICIAL

Deja Alfonso Romo gabinete de la 4T

Los dos años fue lo convenido y se cumplieron. Ayer el presidente AMLO anunció que Alfonso Romo deja la Oficina de la Presidencia. Dijo que seguirá siendo su enlace con la P. Empresarios reconocieron su labor.

ANALIZARÁN INICIATIVA SOBRE DIVISAS

El Senado y Banco instalarán una mesa de trabajo para analizar la iniciativa de captación de divisas presentada por Morena. El gobernador del banco, Alejandro Díaz de León, dijo que si hay diferentes puntos de vista tras la reunión con Alejandro Armenta, de la Comisión de Hacienda. — V. Piz/E. Ortega / PÁG. 8



En Primer Plano

Afores bajarían sus comisiones a 0.80% en el 2021: Consar

• Administradores de fondos están comprometidas para llevar las comisiones a niveles internacionales, asegura. • Pg. 45

La Consar se congrató el esfuerzo de algunas administradoras por disminuir las comisiones. "Se le ha autorizado la de cotizadores".

Abraham Vela
PRESIDENTE DE LA CONSAR

INE afina resolución para impedir sobrerrepresentación de partidos en el Congreso

En los últimos procesos electorales las coaliciones de partidos que participan en elecciones no han respetado los límites legales establecidos.

eleconomista.mx

Empresas y Negocios

IP lo reconoce como interlocutor del sector ante el gobierno

Alfonso Romo concluye su ciclo en la 4T tras dos años

- En tuit, AMLO confirma su salida como jefe de la oficina de Presidencia; "seguirá siendo el enlace con la IP".
- En su gestión tuvo diferencias con integrantes del gabinete y desencuentros con empresarios.

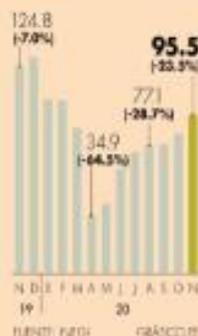
M. Pérez y L. González
• Pg. 24

Empresas y Negocios

Buen Fin da respiro a la venta de autos en noviembre

• Sin embargo, el registro del onceavo mes fue el más bajo para ese lapso en 25 años. • Pg. 27

México | Venta autos nuevos | Miles de unidades



FUENTE: FREDI GRÁFICO DE

Finanzas y Dinero

Extranjeros se desprenden de cifra récord en bonos de deuda

• En primeros 10 meses se dio la mayor liquidación desde el 2009. • Pg. 6

17,824

MILLONES de dólares en bonos vendieron tenedores extranjeros.

7,681

MILLONES de dólares salieron en el mes de marzo, al inicio de la pandemia por covid.

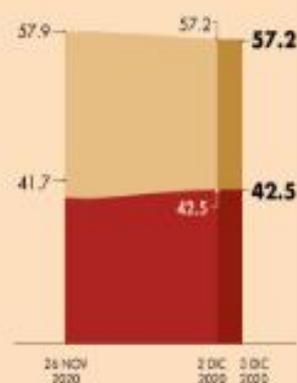
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Aprobación a la expectativa

El tema de las vacunas podría cambiar la conversación hacia la popularidad de AMLO en los próximos días. • Pg. 46

ACUERDO Variación: 0.0 0.0
DESACUERDO



Opinión

El gabinete económico de Biden

Sin fronteras Joaquín López-Dóriga O. • Pg. 11

Distribuidoras de medicamentos, ¿golpe mediático?

Ricos y poderosos Marco A. Mares • Pg. 26

En IED, México es el que menos baja en AL

México es la economía de América Latina que mejor ha librado los efectos de la pandemia por Covid-19 en atracción de Inversión Extranjera Directa, revelan datos de Cepal.

• Pg. 26

Entradas de IED a América Latina en 2020 | MILLONES DE DÓLARES. VARIACIÓN % ANUAL

• IED nov-ener 2020
• Variación %
* nov- oct 2020
** nov- jun 2020



6% ES LA CAIDA en arribo de IED a México al III Trim.

45% HA BAJADO el flujo de IED en Brasil a septiembre.

55% DISMINUIRÁ la IED en AL al cierre del 2020.

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO

64.447 millones de personas contagiadas en el mundo.

1.491 muertes en el mundo.

1.133 casos en México.

107,565 mujeres en México.

13.916 contagiados en EU.

El rastreador economista.mx

Número de hospitalizados en Ciudad de México va al alza • Pg. 35

3,897 camas estaban ocupadas hasta el 1 de diciembre.

5,283 hospitalizados se registran en la Zona Metropolitana.

México pedirá 34.4 millones de vacunas de Pfizer • Pg. 37

250,000 dosis llegarán este mes para iniciar la vacunación.

To que muchas supongan imposible ahora es una realidad. Mercedes Barrón, TENDRÉ LA FE.



EL PRESIDENTE y Alfonso Romo en la comida de despedida, ayer.

SALE DEL GABINETE ALFONSO ROMO, EL APAGAFUEGOS DE LA 4T CON LA IP

Afirma López Obrador que acuerdo con el jefe de la Oficina de la Presidencia era por dos años, el empresario seguirá siendo en la cese desde afuera con el sector empresarial.

"EN CIRCUNSTANCIAS complejas fungió como traductor, interlocutor y factor de distensión. Lo más valioso de su paso por el Gobierno federal fue el freno a muchas ocurrencias y la contención de los radicales"

GUSTAVO DE HOYOS
presidente de Coparmex

Ayudó a distender la relación con los inversionistas por la cancelación de la cervicera en Mexicali, las acusaciones por la condonación de impuestos... IP agradece su labor. **pág. 3**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 3 de diciembre de 2020 • Nueva Época • Año 12 Número 3579

PRECIO • \$10.00

SIN ESTÍMULO DEL SNI, 91.5% DE ADSCRITOS A PARTICULARES

Deja Conacyt sin apoyo a 1,500 investigadores de universidades privadas

Por Otilia Carvajal

CORTA Consejo, a cargo de María Elena Álvarez-Buylla, convenio con 26 instituciones; en viño, proyectos de biología, ciencias médicas...

LOS AFECTADOS
El grueso del golpe a los investigadores está en cinco universidades.

(Por el número de investigadores que quedan en 2020)

ITESM	647
UIA	147
UDLAP	120
ITAM	98
Anahuac	93

U. de Monterrey	85
IPN	71
ITESO	65
UNAM	49
La Salle	31

Otros 92

LA MAYOR afectación, en 5 instituciones: el Tec de Monterrey, la Ibero, la UDLAP, el ITAM y la Anahuac...; sólo firma convenio con 10 **pág. 8**

MÉXICO AMARRA 34.4 MILLONES DE VACUNAS; "LO QUE SUPONÍAN IMPOSIBLE", DICE EBRARD

Las primeras 250 mil dosis del desarrollo de Pfizer llegan este mes; tendrá prioridad el personal de salud

MARCELO EBRARD
@m_ebrard
Secretario de RE

AUTORIZA el Reino Unido la vacuna desarrollada por Pfizer. En México ya tiene la autoridad regulatoria (Secretaría de Salud - Cofepris) la solicitud correspondiente. Lo que muchos suponían imposible ahora es una realidad: la vacuna está por iniciar en diciembre 2020.

El martes presenta el Gobierno plan de vacunación; Reino Unido allana camino al aprobar el biológico de la estadounidense

OMS ve luz al final del túnel; OPS advierte que inmunizador no significa el fin de la pandemia **págs. 5 y 17**



USUARIOS del Metro en la estación Paritlán, ayer.

CDMX, a 9% de llegar al rojo

Sheinbaum lista plan para evitar retrocesos; va por frenar cadena de contagios; hay 3,897 camas ocupadas de 6,959.

La línea para declarar riesgo máximo es 65%; ocupación hospitalaria de pacientes Covid alcanza 56%. **pág. 11**

1,133,613
Contagios: 1,129
en los 24 horas

CIFRAS EN MÉXICO

107,565
Defunciones: 900 más
que el registro del martes

AMLO A OMS: CUBREBOCAS NO ES INDISPENSABLE

Ante llamado a poner el ejemplo y usarlo, responde que él se guía por recomendaciones de Nicoser y de López-Gatejón; este último dice que México es de los que más usa mascarilla de forma voluntaria. **pág. 6**

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
Popularidad **pág. 2**

• **Bernardo Bolaños**
AMLO da la vuelta al "círculo rojo" **pág. 6**

• **Gabriel Morales**
Los últimos días de la alianza Trump-Netanyahu **pág. 18**



RECUERDE, HOY NO CIRCULA



JUEVES
1y2

Este mes
verifican:

9y0

Garnacha felina

Sope de Gato, un concepto de sopas para fans de los felinos. CDMX P.8



COBERTURA AL 100% EN UN AÑO... O MÁS: ESPECIALISTAS

Covid remató a un millón de negocios; vacuna toca la puerta

Luego de que Reino Unido aprobara la sustancia contra el Covid-19, se anunció que en México la Cofepris ya la analiza. El secretario de Salud firmó un convenio con Pfizer para adquirir 34.4 millones de unidades; se espera recibir 250 mil dosis este mes, principalmente para personal médico. Lo suponían imposible, ahora es una realidad: Ebrard. Será universal y gratuita, "espero que pronto estemos ya vacunando a nuestro pueblo": AMLO. En los últimos 17 meses desaparecieron un millón de MiPyMEs **MÉXICO, MUNDO Y NEGOCIOS P. 3, 13 Y 16**

► **Educación.** Los estados de Jalisco y Chiapas vuelven a las aulas en enero **ESTADOS P.10**

► **Confinamiento.** En pandemia, más de 22 mil denuncias por violencia familiar **CDMX P.8**



DECIDEN EN LA VUELTA 1-1

JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2020
AÑO X N° 2329 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Sale Alfonso Romo de la Oficina de la Presidencia

Acompañado por una foto donde comparten el desayuno, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció en su cuenta de Twitter sobre la renuncia de Romo. Afirmó que fue una decisión convenida previamente. Los empresarios reconocieron la labor del regiomontano por ser vínculo con el Gobierno **NEGOCIOS P.17**

Presume AMLO encuesta realizada con recursos públicos

MÉXICO P.4

Enjuician al Mochama, ahora sí, por los 43 y busca amparo

MÉXICO P.4

DESTINARÁN 25 MIL MDP PARA IMPACTO DE MEGA OBRAS

MÉXICO P.6

Enseña en CDMX oficio del laudero de Paracho

Fidel Cervantes, originario de Paracho, Michoacán, fundó en la CDMX la primera escuela del país de construcción de guitarras acústicas para preservar el tradicional oficio de los artesanos lauderos **PÁGINA 2**



TRABAJANDO por un mejor NAUCALPAN

En Naucalpan han disminuido:

Respecto a 2019:
86% secuestros
19% robo a casa habitación
4% homicidios

Respecto al 2018:
33% robo de vehículos
27% robo a transeúnte
22% robo a transporte
16% violaciones





SECTOR SALUD PREPARA CAMPAÑA

Médicos y enfermeras hacen fila para vacuna

NURIT MARTINEZ

Este mes llegan las primeras 250 mil dosis de Pfizer, de 34.4 millones que el Gobierno compró

Los grandes hospitales y centros de salud se preparan para que sus médicos reciban la vacuna contra Covid-19 a partir de la próxima semana. La Secretaría de Salud (Ssa), a través del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CeNSIA), giró un oficio solicitando a los directores de esas instituciones que a más tardar mañana entreguen la lista del personal que "acepta la vacuna" de Pfizer-BioNTech.

"El laboratorio productor es Pfizer y se espera su arribo en la segunda semana de diciembre, por lo que, para la primera fase, se tomará como prioridad la inmunización del personal de salud de primer y segundo nivel, iniciando con los hospitales de 60 camas y más, involucrados con la atención directa de pacientes con Covid-19; el esquema consta de dos dosis (0-21 días) (sic)".

El documento solicita "con-

cientizar al personal de salud sobre la importancia que tiene dicha vacunación", debido a que el tiempo de almacenamiento no debe exceder los cinco días posteriores a su recepción.

Ayer, el Gobierno de México, a través del secretario de Salud, Jorge Alcocer, firmó el convenio con el consorcio para adquirir 34.4 millones de dosis, de las que 250 mil llegarán este diciembre para el arranque de la vacunación.

"Se prevé que este mes se pudiesen recibir las primeras 250 mil dosis para el arranque de la vacunación contra Covid-19 en México, con prioridad en el perso-

nal de salud que está en la primera línea de atención a esta enfermedad", comunicó la Ssa.

La dependencia agregó que la aplicación de la vacuna, al igual que otras a las que México tendrá acceso bajo diversos esquemas, se registrará bajo una política que se dará a conocer el próximo martes.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó a este medio que los militares brindarán la seguridad en el traslado de la vacuna a los centros de distribución, pero los detalles de la participación del personal militar en otras labores los dará a conocer la autoridad sanitaria. **Pág. 4**

INEGI

Hay 391 mil 414 negocios menos

Las cifras del Inegi indican que hasta septiembre pasado había cuatro millones 465 mil 593 unidades económicas, ocho por ciento menos que las existentes en mayo del año pasado, cuando el Instituto Nacional de Estadística y Geografía llevó a cabo los Censos Económicos. Un recorrido puerta a puerta realizado recientemente por personal del organismo revela la desaparición de casi 400 mil establecimientos, debido principalmente a las complicaciones por la emergencia sanitaria, explicó Arturo Blancas, el director general de Estadísticas Económicas. El estudio muestra que la mayor mortalidad de empresas se observó entre aquellas que ofrecen servicios privados no financieros, las de turismo y las que requieren atención cara a cara con el cliente. **Pág. 14**

SEGOB

Quiere datos biométricos

Una iniciativa de Morena daría a la Secretaría de Gobernación el control de los datos personales de la ciudadanía, a través de una Cédula de Identidad Nacional digital. **Pág. 5**

FERIA EN CHAPULTEPEC

Ahora se llamará Aztlán

El nuevo parque de diversiones que sustituirá a la Feria de Chapultepec, en la CdMx, abrirá en su primera fase a mediados de 2022 y la última a principios de 2023. **Pág. 20**



Juan Velázquez **Pág. 6**
Juan M. Hernández **Pág. 18**
Juan José Orjuel **Gossip**



SECUMPLIÓ EL PLAZO, ROMO SE VA

Alfonso Romo dejará la coordinación de la Oficina de la Presidencia, pero seguirá siendo mi principal enlace con el sector privado, así anunció el Presidente la salida del empresario de su Gobierno. Gustavo de Hoyos, el líder de la Coparmex, reconoció la labor del regiomontano dentro de la cuatroté como factor de distensión, pero sobre todo para frenar muchas ocurrencias. **Pág. 6**



CORTESÍA SECCIONES COMEMORATIVAS

NOVELA PROHIBIDA A 70 AÑOS, REEDITAN EL SEÑOR PRESIDENTE

Se publica una impresión conmemorativa del libro cumbre de Miguel Ángel Asturias que describe la dictadura guatemalteca.



PÁG. 36

DISRUPTORES

Pelean mercado del streaming musical

Bajo el lema artist first, Audiomack se aleja de la competencia con valores como la gratuidad e independencia, platica Max Escobar. **NORMAL**





Pacta gobierno con **Pfizer**
34.4 millones de vacunas
anti-Covid para México



Mesa
técnica entre
Senado y
Banxico para
apoyar a
migrantes

JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2020

unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**
www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMEX
Presidente Editor: Dr. Naim Löhlen Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLI NÚMERO 15547

Andrés Manuel López Obrador

Viciado,
contrato de
suministro de gas
con **Etileno XXI**



Llegó a su fecha límite y no se va a renovar



Se alista plan
general para
manejo de
pandemia:
**Claudia
Sheinbaum**



Secretaría de Salud ya firmó
**convenio con Pfizer para
vacuna de Covid-19**



OVACIONES

JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2020 | NUMERO 25759 AÑO LXXIII

https://www.ovaciones.com

https://www.ovaciones.com

CDMX supera tope de Sheinbaum y debería ser rojo

En julio pasado, Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que si las hospitalizaciones por Covid-19 superaban cinco mil 127 camas en la Zona Metropolitana, la Ciudad de México regresaría a semáforo rojo.

El domingo se reportaron cinco mil 047 personas hospitalizadas, el lunes cinco mil 174 y el pasado martes, cinco mil 301, lo cual significa que la cifra ya está más que rebasada.

Ante el incremento imparable de hospitalizados por Covid-19, Sheinbaum Pardo anunciará mañana viernes "un plan general" para el manejo de la pandemia del SARS-CoV-2, que supone permitirá la ampliación de la ocupación hospitalaria, pues actualmente se encuentra en 55 por ciento.

Ver página 16

Generaban 3 millones de empleos, que se perdieron

Inegi: desaparece millón de negocios durante epidemia

Más de un millón de micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) mexicanas en las que trabajaban casi 3 millones de personas cerraron de forma definitiva por la crisis, reveló este miércoles el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De los 4.9 millones de establecimientos censados antes de la pandemia, solo sobrevivieron 3.9 millones, indicó el Inegi al presentar los

resultados de la segunda Encuesta sobre el Impacto Económico Generado por covid-19 en las Empresas (ECOVID-IE).

"La ECOVID-IE segunda edición estima que 86.6% de un millón 873 mil 564 empresas en el país tuvieron alguna afectación a causa de la pandemia", detalló el Inegi en el informe.

Además de más de 106 mil muertes y un millón 122 mil casos, la cri-

sis de la covid-19 ha causado una contracción de 9.6% del PIB en los primeros nueve meses del año.

La economía tuvo un rebote trimestral de 12.1% de julio a septiembre, pero después de una contracción histórica anual de 18.7% en el segundo trimestre de 2020, cuando el Gobierno decretó una emergencia sanitaria que suspendió las actividades no esenciales.

Ver página 7

Se va Romo; IP lo extraña

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció este miércoles que el jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, deja el cargo que ha ejercido durante los últimos dos años, aunque seguirá ejerciendo como "principal enlace" del mandatario con los empresarios.

Lo lamenta la IP

La iniciativa privada agradeció y reconoció el trabajo de Alfonso Romo, quien hasta este miércoles fungió como jefe de la Oficina de la Presidencia.

Gustavo de Hoyos Walther, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), aseveró que "en circunstancias complejas fungió como traductor, interlocutor y factor de distensión".

Ver página 4

Firman con Pfizer compra de 34.4 millones de dosis

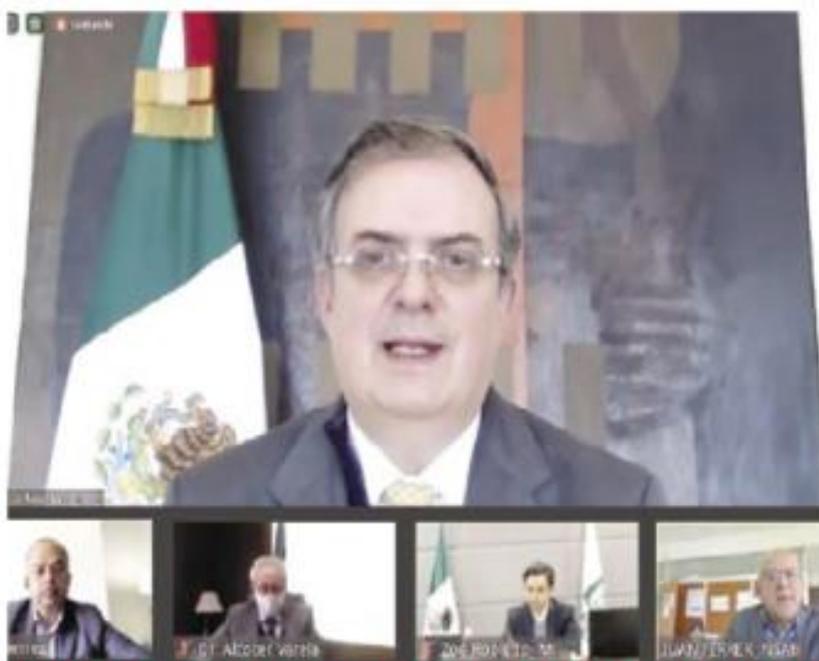
POR RITA MAGAÑA TORRES

El gobierno de México, a través del secretario de Salud, Jorge Alcocer, suscribió con la farmacéutica Pfizer el convenio de fabricación y suministro de vacuna contra el virus Sars-CoV-2 para la prevención de COVID-19 en México, mediante el cual serán adquiridas 34.4 millones de vacunas.

Se prevé que este mes se pudiesen recibir las primeras 250 mil dosis para el arranque de la vacunación contra COVID-19 en México, con prioridad en el personal de salud que está en la primera línea de atención a esta enfermedad.

El 26 de noviembre, la farmacéutica entregó a la Cofepris el expediente de solicitud de registro sanitario.

Ver página 8



CONFIRMADO: VACUNACION CONTRA C-19 INICIA ESTE MES

Marcelo Ebrard. Llegarán 250 mil dosis y serán para el personal médico, que enfrenta al virus en los hospitales. Más información páginas 2 y 8

Cierran el gas a Etileno XXI por contaminar

POR URBANO BARRERA

Braskem-Idesa filial de Odebrecht fue notificada de que el contrato para suministrar gas a la planta Etileno XXI ya venció, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ver página 3

VENTANA

La derecha, en la izquierda.

OPINION

DIA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

FRONTERAS...

Fernando Fuentes **Página 11**

CDMX Regresa del extranjero las cenizas de sus muertos por la pandemia

Pág. 4



FOTO: IONACIO HEITZEL

Salen presos a la calle a hacer trabajo comunitario en la capital del país

Pág. 12



FOTO: CORBIS GAZDA

Médicos y enfermeras recibirán las primeras vacunas contra Covid 19

Pág. 17



La Prensa Oficial



@laprensa08m

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2020

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NUM. 33,674 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡CAOS!

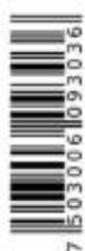
MAESTROS Y FERIAS AMBULANTES SE MANIFIESTAN PESE A ALERTA POR CONTAGIOS EN EL CENTRO HISTÓRICO

Pág. 3



La protesta desquició avenidas principales como Tlalpan, Insurgentes y Reforma

FOTO: DAVID DE LA ARTE



CORONAVIRUS EN MEXICO MUERTES
107,565
 CONTAGIOS EN EL PAÍS
1,133,613
 CONTAGIOS EN CDMX
211,007

CHIVAS Y LEON DEJAN TODO PARA LA VUELTA

MARCADOR



FOTO: LUIS BELS, APT



BUSCA HOY TU SUPLEMENTO NORMAL



INYEKTAN ESPERANZA

LA SECRETARÍA DE SALUD (SSA) anunció ayer la compra de 34.4 millones de dosis de la vacuna de Pfizer en contra del coronavirus, luego de que Reino Unido aprobara el uso del fármaco en su país. "Lo que muchos suponían imposible ahora es una realidad: la vacunación está por iniciar en diciembre 2020", afirmó el canciller Marcelo Ebrard. "La expectativa es recibir 250,000 dosis este mismo mes", informó, por su parte, la Ssa. El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que el martes presentarán el plan de vacunación para México. Pág. 6

•CON PRIMERAS JORNADAS DE VACUNACIÓN SE REDUCIRÁN MUERTES, NO CONTAGIOS: OMS. Pág. 21

•INOCULACIÓN EN INGLATERRA COMENZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA, ANUNCIA GOBIERNO. Pág. 21

•SHEINBAUM PRESENTARÁ MAÑANA PLAN PARA CONTENER AUMENTO DE HOSPITALIZACIONES. Pág. 13

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 559 / Año 02 / Jueves 3 de diciembre de 2020 EJEMPLAR GRATUITO

MÉXICO ES ATRACTIVO PARA LA INVERSIÓN, DICE CEPAL

EXISTE UN CLIMA propicio para la inversión en México, "en la economía global, es uno de los destinos más atractivos", afirmó la secretaria ejecutiva de la Cepal, en la presentación de un informe sobre inversión extranjera. Págs. 16-17

TASAN TRABAJO DOMÉSTICO EN 2.595 PESOS A LA QUINCENA

EL TRABAJO que realizan las mujeres a cargo de las labores domésticas tiene un valor de 62 mil 288 pesos anuales, lo que equivale a un pago quincenal de dos mil 595 pesos, calculó el Inegi. Págs. 16-17

LA MAYORÍA, MUJERES. EL TRABAJO doméstico remunerado es realizado primordialmente por personas del sexo femenino, según datos del Inegi.



•COVID GOLPEA SALARIOS BAJOS Y DE MUJERES: OIT

10 mil mujeres, candidatas en 2021: Humphrey

En el INE se llegó a proponer que las 15 aspirantes a las gubernaturas fueran del sexo femenino; consejera confía en que TEPJF avale la paridad

POR LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

En las elecciones intermedias del 6 de junio del 2021 en las que se renovará la Cámara de Diputados y 15 gubernaturas,

30 congresos locales; 1,900 ayuntamientos y juntas municipales, se prevé que 10 mil mujeres sean candidatas, adelantó a *ContraReplica* Carla Humphrey, consejera del INE. "Se cierra el paso a violencia política de género", afirmó. "Se busca que

fueran 15 las mujeres postuladas en las elecciones del próximo año", tomando en cuenta que sólo hay dos gobernadoras, manifestó Humphrey, quien reiteró su confianza en que el TEPJF avale la paridad en las candidaturas. Págs. 4-5

TEPJF ORDENA A MORENA DEPURAR SU PADRÓN

Por mayoría de votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al partido Morena verificar el crecimiento de su padrón a 3 millones de afiliados, con corte al 24 de marzo pasado, con vigilancia del Instituto Nacional Electoral (INE). Observa inconsistencias al pasar de 278 mil 332 a 3,072,000 afiliaciones en casi dos meses. Pág. 8

•MURAYAMA PRESENTA EN LA FIL LIBRO SOBRE EL POPULISMO. Pág. 8



"SIN PLEITO", ROMO DEJA LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador informó ayer que Alfonso Romo dejará su cargo como jefe de la Oficina de la Presidencia. "Convenimos que estaría 2 años y se cumplió el plazo. Él me ha ayudado y me seguirá ayudando", escribió el mandatario en Twitter. Por su parte, Romo afirmó que no hay ningún conflicto: "Así lo acordamos desde el principio". Pág. 10

Panorama Nacional

Romo se va, pero seguirá ayudando a la 4T: AMLO (El Economista, Maritza Pérez y Lilia González, p. web).

El empresario Alfonso Romo dejará su cargo como jefe de la Oficina de la Presidencia de México, dijo el miércoles el titular del Ejecutivo Andrés Manuel López Obrador, quien agregó que seguirá siendo su enlace con el sector privado, con el que ha mantenido una relación cada vez más tensa desde que asumió el poder a fines de 2018.

“Alfonso Romo dejará la coordinación de la Oficina de la Presidencia, pero seguirá siendo mi principal enlace con el sector privado. Lo cierto es que fue funcionario público solo por tratarse de nosotros. Convenimos que estaría dos años y se cumplió el plazo”, anunció el mandatario mexicano ayer 2 de diciembre, por la tarde en su cuenta de Twitter.

La salida puso fin a meses de especulaciones sobre la intención del empresario regiomontano de salir del gabinete presidencial, la cual no se había cristalizado por la supuesta negativa del presidente López Obrador de aceptar su renuncia.

Apostado en el gabinete presidencial con el propósito de fungir como un enlace entre el presidente López Obrador y la clase empresarial –con la que el mandatario había mantenido diferencias desde su primera postulación a la presidencia de México, en el 2006–, Romo Garza tuvo una influencia limitada en la formulación de políticas públicas de este gobierno.

En semanas recientes, abundaron declaraciones públicas del ahora exfuncionario en las que mostraba distancia de las políticas del actual gobierno. “No podemos manejar un país que está decreciendo a 9%, como si estuviéramos creciendo a 9%”, declaró Romo en su mensaje durante la inauguración de la XLII Convención del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas el pasado 19 de noviembre.

Días antes, el 11 de noviembre, en un conversatorio sobre liderazgo organizado por estudiantes del Tecnológico de Monterrey, el empresario dejó entrever una reveladora visión sobre el papel que jugaba su posición dentro del gabinete. “Tú me puedes decir, el ingeniero Romo tiene poder porque es Jefe de la Oficina de la Presidencia. Pero ese cargo es una vacilada porque eres todo y nada: aconsejas pero no decides”, se sinceró. (<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Romo-se-va-pero-seguira-ayudando-a-la-4T-AMLO-20201203-0019.html>)

México recibirá 250 mil vacunas este mes; la Secretaría de Salud firmó convenio con Pfizer (Excélsior, Patricia Rodríguez Calva y Arturo Paramo, p. web).

La vacuna contra la covid-19 desarrollada por los laboratorios Pfizer y BioNTech, que tiene una efectividad de 95%, está por llegar a México.

Jorge Alcocer, secretario de Salud, firmó con Pfizer un convenio de fabricación y suministro para adquirir 34.4 millones de dosis.

El acuerdo prevé que México reciba este mes 250 mil vacunas para iniciar la inmunización contra el nuevo coronavirus, con prioridad en el personal de salud que está en la primera línea de atención a la pandemia.

El presidente Andrés Manuel López Obrador estableció que en el proceso de aprobación de la vacuna de Pfizer se solicitará a otros países que compartan sus protocolos para que Cofepris acelere su dictaminación.

Ayer, Reino Unido se convirtió en el primer país en dar luz verde a una cura contra la covid respaldada por la comunidad científica mundial.

El gobierno de México firmó con la farmacéutica Pfizer un convenio de fabricación y suministro de vacuna contra el virus Sars-CoV-2 para la prevención de covid-19, mediante el cual serán adquiridas 34.4 millones de vacunas.

El convenio fue suscrito por el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, mediante el cual se prevé que este mes se pudiesen recibir las primeras 250 mil dosis para el

arranque de la vacunación contra la enfermedad en México, con prioridad en el personal de salud que está en la primera línea de atención a esta enfermedad.

El pasado 26 de noviembre, la farmacéutica entregó a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) el expediente de solicitud de registro sanitario de la vacuna, que también se somete a la aprobación de la agencia de Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés).

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/mexico-recibira-250-mil-vacunas-este-mes-la-secretaria-de-salud-firmo-convenio-con-pfizer>

Ebrard sostiene que aplicación de vacuna iniciará en diciembre (El Financiero, Eduardo Ortega y Amílcar Salazar, p. web).

En México, la aplicación de la vacuna desarrollada por Pfizer contra el COVID-19 iniciará en diciembre, dio a conocer el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard.

El canciller refirió que Reino Unido se convirtió en el primer país en aprobar y empezar a utilizar una vacuna contra el coronavirus, luego de que el regulador británico dio luz verde a la vacuna desarrollada por la farmacéutica estadounidense Pfizer y la empresa alemana BioNTech, la cual se comenzará a administrar a partir de la semana próxima. De acuerdo con el titular de la SRE, en nuestro país las autoridades regulatorias, tanto la Secretaría de Salud, que encabeza Jorge Alcocer, como la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), a cargo de José Alonso Novelo, ya tienen la solicitud correspondiente para autorizar la vacuna.

Ebrard puso énfasis, mediante su cuenta de Twitter: "Autoriza el Reino Unido la vacuna desarrollada por Pfizer. En México ya tiene la autoridad regulatoria (Secretaría de Salud-Cofepris) la solicitud correspondiente. Lo que muchos suponían imposible ahora es una realidad: la vacunación está por iniciar en diciembre 2020", informó.

Cabe señalar que el gobierno de Boris Johnson confirmó ayer, mediante un comunicado, que aceptó la recomendación de la Agencia Reguladora de Medicamentos y Productos Sanitarios para aprobar el uso de la vacuna COVID-19 de Pfizer y BioNTech.

De acuerdo con el gobierno británico, tras meses de rigurosos ensayos clínicos y un análisis exhaustivo de los datos por parte de expertos de esa agencia, se concluyó que la vacuna ha cumplido con sus estrictos estándares de seguridad, calidad y eficacia.

<https://elfinanciero.com.mx/nacional/ebrard-sostiene-que-aplicacion-de-vacuna-iniciara-en-diciembre>

Segob quiere control de datos biométricos (El Sol de México, Rafael Ramírez, p. web).

Los diputados de Morena y sus aliados llevarán al Pleno de la Cámara baja una iniciativa para crear una nueva Ley de Población, donde facultarán a la Secretaría de Gobernación (Segob), para que controle los datos personales de la ciudadanía, a través de una Cédula de Identidad Nacional digital, la cual tendrá incluidos los datos biométricos de todos los mexicanos.

Actualmente, la base de datos biométricos más grande del país es el Padrón Electoral, bajo el resguardo del Instituto Nacional Electoral, pero sólo es de la información de los mexicanos mayores de edad. De aprobarse esta iniciativa, la información ya no estará a cargo del organismo autónomo, sino del Gobierno federal a través de Secretaría de Gobernación. Se perfila que dicha cédula tenga periodicidad y guarde los datos personales de los ciudadanos contenidos en su Clave Única del Registro de Población (CURP), los cuales estarán también ligados en el documento digital con datos biométricos. De acuerdo con el dictamen, la Segob tendría un plazo de un año, luego de entrada en vigor la reforma, para crear el Servicio Nacional de Identificación Personal. Se prevé que, con este organismo, los mexicanos podrán hacer válida su identidad, pagando de antemano los derechos para ello.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/segob-quiere-control-de-datos-biometricos-morena-iniciativa-camara-diputados-ine-datos-personales-6089380.html>

“En 2021 habrá 10 mil mujeres candidatas en las elecciones” (Contra Réplica Luis Carlos Rodríguez, p. web).

En las elecciones intermedias del 6 de junio de 2021, donde se renovará la Cámara de Diputados y 15 gubernaturas; 30 congresos locales; mil 900 ayuntamientos y juntas municipales, se prevé que al menos 10 mil mujeres sean candidatas a puestos de elección popular y se cierre el paso a la violencia política de género, aseveró la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey Jordan.

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación dijo que México cuenta con una legislación avanzada en el tema de combatir la violencia política de género y se espera en los próximos días el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva favorablemente para que no más de 8 de los 15 candidatos a gubernaturas sean de un mismo género.

“El tribunal tendrá la última palabra. Yo creo que con las sentencias que ha venido aprobando el Tribunal para garantizar a las mujeres esos espacios, para garantizar contextos libres de violencia, para contender por cargos de elección popular, yo creo que habrá una mayoría para que los partidos políticos postulen en paridad en esas 15 gubernaturas”, dijo en entrevista a ContraRéplica.

Argumentó que el INE no está sustituyendo las funciones del Congreso de la Unión en este tema. “Es un ejercicio histórico que parte de un mandato constitucional que nosotros tenemos”.

“No estamos legislando, ni estableciendo normas nuevas, lo único es cumplir con lo que dice una reforma constitucional que aprobó este Congreso de la Unión, en los artículos 35 y 41 constitucionales que dicen que los partidos deben postular paritariamente a todos los cargos de elección popular a hombres y mujeres”.

“Sólo establecimos las reglas que los partidos tendrán que adoptar para presentar sus procesos, metodología para seleccionar a sus candidatos. Es un mandato de paridad de gubernaturas”, mencionó.

Advirtió que el INE vigilará nacionalmente que los partidos cumplan con la paridad, ocho de un género y siete de otro. Las Oples no van a confirmar. No es una facultad local, es nacional, es del INE.

<https://www.contrareplica.mx/nota--En-2021-habra-10-mil-mujeres-candidatas-en-las-elecciones-202031236>

Aprueban diputados 12 años de cárcel a quien oculte o acapare insumos médicos (El Financiero, Víctor Chávez, p. web).

Por unanimidad, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó este miércoles reformas al Código Penal Federal, que ordenan castigo con cárcel de cinco a 12 años y multas que van de dos mil a 20 mil días de salarios.

Lo anterior -se explicó- se avaló con una reforma al artículo 254 Quáter, para aumentar las sanciones a quienes oculten o acaparen artículos de consumo necesario como medicamentos, en el contexto de la amenaza, inminencia u ocurrencia de una situación de desastre natural, riesgo sanitario o cualquier otra circunstancia catastrófica que altere de forma grave el orden público.

La adición del artículo 254 Quáter al Código Penal Federal fue avalada con 465 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, y turnada al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

La enmienda establece que “A quien cometa algunas de las conductas previstas en las fracciones I a V del artículo 253, las fracciones I y VI del artículo 254 y las fracciones I y III del artículo 254 Bis, con respecto de artículos de consumo necesario, productos de higiene personal, medicamentos e insumos médicos, bienes destinados a la prevención de propagación o contagio de enfermedades o cualquier artículo de primera necesidad y los que se requieran para la conservación de los mismos, en el contexto de la amenaza, inminencia u ocurrencia de una situación de desastre natural, riesgo sanitario o cualquier otra circunstancia catastrófica que altere de forma grave el orden público

durante un tiempo determinado, se le aumentará hasta una mitad más en su mínimo y máximo, la pena que corresponda”.

Al fundamentar el dictamen, la diputada del PAN, Pilar Ortega Martínez, presidenta de la Comisión de Justicia, señaló que ha sido frecuente observar distorsiones del mercado ocasionadas por esta forma deliberada de quienes ponen a la venta los productos a través de alza de precios, del ocultamiento o acaparamientos, a fin de tener un lucro.

(<https://elfinanciero.com.mx/nacional/aprueban-diputados-12-anos-de-carcel-a-quien-oculte-o-acapare-insumos-medicos>)

‘No todo es elecciones, señor presidente’: Alianza Federalista (Excelsior, Enrique Sánchez, p. web).

a Alianza Federalista reprochó que el presidente Andrés Manuel López Obrador no quiera recibirlos como organización que representa a diez estados de la República para debatir sobre estrategias para atender la pandemia y la recuperación económica.

En un mensaje en Twitter, la Alianza Federalista dijo que es urgente atender la emergencia sanitaria en conjunto antes que el proceso electoral.

“No todo es elecciones, señor presidente @lopezobrador_, no confundamos las prioridades; primero atendamos seriamente la crisis de salud y económica antes de pensar en el 2021”

La Alianza Federalista que integra a los mandatarios de Durango, Chihuahua, Jalisco, Tamaulipas, Michoacán, Colima, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León y Aguascalientes, aclaró que la reunión que solicitaron fue para lograr acuerdos en beneficio de sus entidades.

“No buscamos lucimiento; buscamos soluciones. No buscamos publicidad; buscamos certidumbre. No buscamos dividir; buscamos sumar. No es por nosotros; es porque #MéxicoSomosTodos”

En tanto, el gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, lamentó la negativa del presidente López Obrador para reunirse con los gobernadores que conforman la Alianza Federalista.

(<https://www.excelsior.com.mx/nacional/no-todo-es-elecciones-senor-presidente-alianza-federalista/1420107>)

La reforma más importante es la de pensiones: Arturo Herrera (El Economista, Belén Saldívar, p. web).

La reforma a pensiones que se presentó en meses pasados por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, es “probablemente la más importante”, calificó Arturo Herrera, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El funcionario explicó que la agenda de pensiones es central para la dependencia de la cual es titular, ello debido a que se busca garantizar un retiro digno y porque los recursos que están bajo el resguardo de las afores son de las fuentes más importantes para la inversión a largo plazo.

“No es sorpresivo que nosotros hayamos venido trabajando con ustedes (afores) en una agenda para el fortalecimiento. La reforma, es probablemente la más importante es la que enviamos hace algunas semanas al Congreso de la Unión”, dijo durante su participación en la inauguración del Encuentro Digital Amafore.

Con la reforma, añadió, se busca que las primeras generaciones de afore que se empiecen a retirar, en los siguientes años, lo hagan con una tasa de reemplazo digna, es decir, que el porcentaje del último salario del trabajador que recibirá como pensión sea más alto.

De acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la tasa de reemplazo de un trabajador mexicano es de apenas 26%, es decir, si el último salario fue de 10,000 pesos, el trabajador recibirá una pensión de 2,600 pesos al mes en su retiro.

Por otro lado, se busca incrementar, como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), el ahorro en las afores. Actualmente, se encuentra en 17% y se espera que en los

siguientes años llegue a 40% del PIB, “volviéndose la fuente más importante para los proyectos de inversión e infraestructura del gobierno”, dijo Herrera.

(<https://www.economista.com.mx/economia/La-reforma-mas-importante-es-la-de-pensiones-Arturo-Herrera-20201202-0045.html>)

Jalisco planea reanudar clases presenciales el 25 de enero de 2021 (La Jornada, Javier Santos, p. web).

Jalisco. - El regreso a clases presenciales en el estado será, de manera tentativa, a partir del 25 de enero de 2021, y no será obligatorio, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien subrayó que los maestros deben ser considerados como una población prioritaria, al igual que los médicos, para que reciban la vacuna que comenzará a aplicarse en las próximas semanas en el país.

Agregó que aún se deberá esperar el comportamiento de la cifra de contagios y a que pasen las semanas de más frío; es decir, las primeras semanas de enero.

Acotó que el regreso a las aulas no es obligatorio, sino opcional para que los padres de familia que no se sientan seguros, debido a la presencia del Covid-19, no se sumen; por lo cual existirá la alternativa a distancia a través de las tecnologías, y que previo al retorno deberán ser desinfectadas las instalaciones para un regreso sin riesgos para los alumnos.

Alfaro precisó que el anuncio definitivo lo dará a conocer el 11 de enero la Mesa de Salud, pero por el momento "se ha tomado la decisión de que el regreso será a partir del lunes 25 de enero. Queremos brincar las tres primeras semanas de enero que son las de más frío para evitar también ese como un factor de riesgo".

El Ejecutivo jalisciense señaló que habrá algunas variables que determinarán el regreso o no a clases; entre ellas, la situación de contagios que se tengan en cada una de las regiones, así como la evaluación médica que se realizará el 8 de enero a los miembros del magisterio.

(<https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/02/estados/jalisco-planea-reanudar-clases-presenciales-el-25-de-enero-de-2021/>)

Presenta PRD ante el INE primera denuncia contra AMLO por intromisión en proceso electoral 2021 (El Financiero, Víctor Chávez, p. web).

La dirigencia nacional del PRD presentó este miércoles la primera queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por su injerencia en el proceso electoral del 2021.

La denuncia fue por sus declaraciones vertidas durante su gira por el estado de Baja California, “que contravienen el artículo 470 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales”.

La denuncia, que fue presentada por el representante de este instituto político, Ángel Ávila Romero, solicita al INE “medidas cautelares a fin de que se pueda reconvenir al Ejecutivo Federal para que deje de tener expresiones con impacto en el proceso electoral y en las preferencias del electorado”.

El presidente nacional perredista, Jesús Zambrano Grijalva, señaló que con sus declaraciones el mandatario federal “demuestra estar muy preocupado por las próximas elecciones del 2021”.

Expuso que a través de su investidura presidencial, López Obrador “intenta generar una opinión pública favorable para Morena, el partido político que lo llevó al poder, y opiniones contrarias y desfavorables en contra de los partidos de oposición”, PAN, PRI y PRD.

“López Obrador tiene que entender que es un funcionario público, que su actuación se regula dentro del Artículo 134 constitucional, que refiere que los recursos públicos a su disposición no pueden ser utilizados en procesos electorales para favorecer a alguna opción política”, dijo.

Zambrano Grijalva consideró que está claro “que el señor Presidente está constantemente atacando a todos aquellos que cree opositores a su régimen y utiliza el espacio de sus conferencias para estar entrometiéndose en el proceso electoral”. Recordó que el propio López Obrador “se quejaba de la intromisión de los presidentes en los procesos electorales y hoy, contrariamente, está haciendo lo mismo, todos los días ataca a la oposición”.

(<https://elfinanciero.com.mx/nacional/presenta-prd-ante-el-ine-primera-denuncia-contra-amlo-por-intromision-en-proceso-electoral-2021>)

Ordena TEPJF a Morena verificar su padrón junto con el INE (Excélsior, Aurora Zepeda, p. web).

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó a Morena verificar el crecimiento de su padrón de 278 mil 332 afiliados a 3 millones 72 mil militantes en poco menos de dos meses, verificación que debe realizar junto con el INE, ante “posibles inconsistencias”.

Lo anterior para que tenga confiabilidad y certeza.

Por mayoría de votos, los magistrados determinaron que el padrón reportado en enero de las 278 mil 332 afiliaciones es un insumo a partir del cual puede llevarse a cabo la renovación del resto de los órganos de conducción, dirección y ejecución, distintos a la presidencia y secretaría general del Comité Ejecutivo Nacional, que fueron ya elegidos a través de encuesta abierta.

Sin embargo, en cuanto a los 3 millones 72 mil afiliados que el partido dijo tener con corte al 24 de marzo pasado, sin señalar los mecanismos a través de los cuáles se generó ese padrón de militantes entre los meses de enero y marzo, ni manifestar cómo es que el mismo fue vigilado, la Sala Superior vinculó al partido a que, por conducto de sus órganos competentes, lleve a cabo los actos y gestiones necesarias a nivel interno y ante el INE para la definición del padrón de afiliados que cuente con las características de confiabilidad y certeza necesarias para su uso en el proceso de renovación de sus órganos de dirección.

La resolución se da luego de que, a principios de agosto pasado, Alejandro Rojas Díaz Durán y otros cinco ciudadanos impugnaron la resolución CNHJ-MEX-208/2020 y su acumulado CNHJ-NAL-252/2020.

(<https://www.excelsior.com.mx/nacional/ordena-tepif-a-morena-verificar-su-padron-junto-con-el-ine/1420095>)

Gobierno trabaja para mejorar salarios en México: Alcalde (Excélsior, José de Jesús Guadarrama, p. web).

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social mantiene un diálogo cercano con el sector empresarial para llegar a acuerdos que permitan impulsar una iniciativa para la regulación de la subcontratación, informó Luisa María Alcalde Luján, titular de la dependencia.

Precisó que tal diálogo parte de la premisa de que el trabajo es un derecho y no es una mercancía, porque recuperar la vigencia de los derechos laborales evita la competencia desleal hacia las empresas que sí cumplen, que sí reconocen a sus trabajadores, que sí protegen sus derechos; asimismo fortalece la seguridad social y la hacienda pública.

Durante su participación en el encuentro digital de la Asociación Mexicana de Administradora de Fondos para el Retiro (Amafore), dijo que el Gobierno de México trabaja de manera integral en mejorar los salarios y condiciones laborales de las y los trabajadores, por lo que ya se discute en el Congreso una iniciativa para modernizar el sistema de las Afores, se implementa la Reforma Laboral e impulsa una nueva política de salarios mínimos, así como el ordenamiento de la subcontratación, dijo Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo y Previsión Social.

La funcionaria aseguró que la iniciativa de Reforma al Sistema de Pensiones, enviada por el presidente al poder legislativo contribuirá a ampliar la cobertura para que más personas tengan acceso a una pensión digna.

Agregó que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera solo 40 por ciento de las personas entre 18 y 70 años de edad tienen una cuenta de ahorro para el retiro o Afore, y este indicador disminuye a 31 por ciento para las mujeres.

(<https://www.excelsior.com.mx/nacional/gobierno-trabaja-para-mejorar-salarios-en-mexico-alcalde/1420098>)

Más de un millón de mipymes han cerrado en México por la pandemia: Inegi (El Economista, Elizabeth Meza, p. web).

Más de un millón de micro, pequeñas y medianas empresas cerraron sus puertas definitivamente en un periodo de 17 meses, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De las 4.9 millones de unidades económicas registradas en el Censo Económico del 2019, se calcula que desaparecieron 1 millón 10,857 negocios, casi 21% del total, detalló Julio Santaella, presidente del instituto, al presentar la segunda edición de la Encuesta sobre el Impacto Generado por Covid-19 en las Empresas (ECOVID-IE) y el Estudio sobre la Demografía de los Negocios 2020 (EDN).

Santaella explicó que el estudio no permite dar certeza de que el Covid-19 fuera la causa de la desaparición de los negocios, pero si hay datos que demuestran que el 2020 ha estado marcado por la pandemia.

"No sabemos la fecha en que esto ocurrió (cierre definitivo de negocios), pero dada la situación pandémica por la que hemos transcurrido, esto pudo ser en los últimos meses", expuso.

Sin embargo, en estos 17 meses nacieron poco más de 600,000 establecimientos, que representan casi 13% de los negocios, es decir, se tiene una disminución de 8.1% de establecimientos y en total en el país existen 4.5 millones de unidades económicas.

De acuerdo a la actividad económica, la mayor cantidad de cierres se registró en establecimientos de servicios privados no financieros con 24.92%, comercio con 18.98% y manufacturas con 15 por ciento.

(<https://www.economista.com.mx/empresas/Mas-de-un-millon-de-mipymes-cierran-definitivamente-por-la-pandemia-INEGI-20201202-0089.html>)

Pemex ya no es participante activo del mayor grupo climático de la industria petrolera mundial (El Financiero, Akshat Rathi, p. web).

Petróleos Mexicanos (Pemex) ya no es un participante activo en la mayor organización centrada en el clima dentro de la industria mundial de petróleo y gas.

En su informe anual publicado el miércoles, la Iniciativa Climática de Petróleo y Gas (OGCI, por sus siglas en inglés) mencionó solo 12 miembros, uno menos que el año anterior. Lanzada en 2014 en respuesta a las crecientes preocupaciones sobre el calentamiento global, OGCI tiene una lista de miembros activos que incluye a Saudi Aramco, China National Petroleum y Exxon Mobil, entre otros; en conjunto, sus miembros son responsables del 28 por ciento de la producción de petróleo y gas.

"Pemex no ha abandonado OGCI. Sin embargo, la compañía no ha participado activamente en la iniciativa recientemente", dijo un portavoz de OGCI. "Queremos tener cuidado de comunicar solo los compromisos y los informes de los miembros activos". Un portavoz de Pemex declinó hacer comentarios.

El proyecto más grande de OGCI hasta la fecha ha sido establecer objetivos para la reducción de emisiones de dióxido de carbono y metano de sus empresas asociadas. También ha creado una rama de inversión que cuenta con 19 proyectos y emprendimientos destinados a ayudar a nuevas tecnologías bajas en carbono, algunas de las cuales también tienen como objetivo abordar las emisiones de la industria del cemento y el acero.

El informe de progreso más reciente del grupo muestra que el crecimiento en el gasto de sus miembros en iniciativas verdes se está desacelerando. En 2019, antes de que la pandemia de COVID-19 golpeara al petróleo, los miembros gastaron solo 800 millones

de dólares más en tecnologías como la energía solar y la captura de carbono que el año anterior, en comparación con un aumento de mil 200 millones en 2018.

<https://elfinanciero.com.mx/economia/pemex-ya-no-es-participante-activo-del-mayor-grupo-climatico-de-la-industria-petrolera-mundial>

Denuncian a Pemex por realizar fracking pese a prohibición (El Sol de México, Agencia, p. web).

La Alianza Mexicana Contra el Fracking acusó este miércoles a Petróleos Mexicanos (Pemex) de mentir sobre la supuesta prohibición de la fracturación hidráulica al documentar tres pozos en yacimientos no convencionales con fractura hidráulica.

"Información oficial confirma que Pemex ha realizado fracking (hidrofracturación) en 2019, contrario a lo que su director reporta al presidente Andrés Manuel López Obrador y en desacato al compromiso número 75 del Gobierno de la 4T ('cuarta transformación')", denunció la agrupación en un comunicado.

La Alianza Mexicana Contra el Fracking realizó solicitudes de información pública con las que descubrió dos pozos en Puebla y otro en Veracruz, con más de 4 mil metros de profundidad, de los que se extrae aceite y gas.

La coalición de asociaciones señaló que estos pozos usan agua de forma ilegal para la fractura hidráulica que incumple los "Lineamientos para la protección y conservación de las aguas nacionales en actividades de exploración y extracción de hidrocarburos en yacimientos no convencionales" de México.

"Hacemos un llamado al Ejecutivo para que decrete de manera inmediata medidas concretas y efectivas para detener el 'fracking' en el país", manifestó la organización.

López Obrador, quien este 1 de diciembre cumplió dos años como presidente de México, ha asegurado que ya consumó 97 de sus 100 compromisos firmados, entre los que está la prohibición del fracking como número 75.

Sin embargo, ambientalistas han desmentido el discurso oficial al obtener información oficial de Pemex y de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/denuncian-a-pemex-por-realizar-fracking-pese-a-prohibicion-6087921.html>

Aztlán, parque de diversiones que sustituirá la Feria de Chapultepec, se comenzará a construir en primer trimestre de 2021 (El Financiero, Redacción, p. web).

El proyecto Aztlán, de Mota Engil México y Thor Urbana Capital, iniciará su construcción en el primer trimestre de 2021, estimó este miércoles la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum.

"El detalle exacto de cuándo inicia su construcción será, probablemente, el primer trimestre del próximo año, ya una vez ajustados todos los detalles y al contraprestación que dará la Feria de Chapultepec, bueno, la nueva Feria de Chapultepec para el mantenimiento del Bosque de Chapultepec", señaló en conferencia de prensa.

El proyecto está planteado en tres etapas, agregó Marina Robles, titular de la Secretaría del Medio Ambiente capitalina. "El proyecto está planteado en tres etapas, estaría iniciando el primer semestre del próximo año. Tendría una primera etapa que se inauguraría a mediados de 2022, una segunda etapa, que se inauguraría a finales de 2022, y una tercera etapa que se inauguraría a principios de 2023", expuso.

En el evento, se dieron a conocer las características de la propuesta.

"Este parque será un homenaje a la Ciudad de México, donde rescata las figuras icónicas que representan a la ciudad", aseveró Robles.

Los ejes rectores de Aztlán son seis:

- 1) Sustentabilidad
- 2) Entretenimiento
- 3) Difusión de la CDMX
- 4) Promoción del deporte
- 5) Divulgación de valores importantes para la capital y el país

6) Seguridad

(<https://elfinanciero.com.mx/cdmx/aztlan-parque-de-diversiones-que-sustituira-la-feria-de-chapultepec-se-comenzara-a-construir-en-primer-trimestre-de-2021>)

Donald Trump, con planes de lanzar candidatura presidencial para 2024 (El Sol de México, Agencias, p. web).

Cada día más aislado en su cruzada para desafiar la victoria de Joe Biden en las pasadas elecciones presidenciales de Estados Unidos, Donald Trump evoca abiertamente la posibilidad de presentarse de nuevo a la reelección en 2024.

"Han sido cuatro años increíbles. Estamos tratando de hacer otros cuatro años (de mandato). De lo contrario, los veré en cuatro años", dijo Trump el martes en la noche, durante una fiesta navideña en la Casa Blanca.

El evento al que asistieron funcionarios del Partido Republicano no estaba abierto a la prensa, pero poco después empezó a circular un vídeo del discurso del mandatario.

Casi un mes después de las elecciones del 3 de noviembre, Trump sigue negándose a admitir la derrota ante el demócrata Joe Biden.

Recluido en la Casa Blanca, limita sus apariciones públicas tanto como sea posible, de tal manera que la única comunicación presidencial han sido furiosos tuits sobre supuestos fraudes electorales, que hasta ahora no han sido sustentados con evidencia, y que incluso algunos de sus aliados refutan.

"No hemos visto algún fraude cuya magnitud fuera capaz de cambiar el resultado de las elecciones", dijo el martes el fiscal general, Bill Barr. Las palabras de este ultraconservador de 70 años cobran aún más relevancia si se tiene en cuenta que forma parte del círculo cercano de Trump.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mundo/donald-trump-con-planes-de-lanzar-candidatura-presidencial-para-2024-elecciones-estaod-unidos-eu-joe-viden-fraude-electoral-republicano-6087287.html>)

Procuraduría Agraria

Da bienvenida la Procuraduría Agraria al nuevo órgano de presentación del ejido Alfredo V. Bonfil del municipio Benito Juárez (Gpb.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Miércoles 02 diciembre 2020

El Procurador Agrario, **Luis Hernández Mirón**, dio la bienvenida al nuevo órgano de representación del ejido Alfredo V. Bonfil del municipio de Benito Juárez, en Quintana Roo y ofreció un diálogo respetuoso.

Reunidos en el Salón de Usos Múltiples de la dependencia federal, el presidente del Comisariado Ejidal electo democráticamente, Reyes Antonio de la Rosa Muñoz, agradecido la atención y dijo que trabajaran coordinadamente con la Procuraduría Agraria para beneficio de los ejidatarios.

A la reunión también asistieron el Secretario del Comisariado, Lorenza Berumen Luevanos; el Tesorero, Silvestre Córdova Pacheco; el Presidente del Consejo de Vigilancia, Gabriel Cruz Morales; el Presidente del Consejo de Administración de Bonaqro, Marco Antonio Alemán Torres y el asesor Jurídico, Jerjes Hernández Zúñiga, quien este último comentó: "Estamos aquí con las autoridades de la Procuraduría Agraria para presentar a los nuevos integrantes del órgano de representación y tratar los temas de regularización y asentamientos humanos".

Al final de la reunión, se tomaron la fotografía autoridades de la institución de servicio social y los nuevos miembros del ejido Alfredo V. Bonfil.

(<https://www.gob.mx/pa/articulos/da-bienvenida-la-procuraduria-agraria-al-nuevo-organo-de-presentacion-del-ejido-alfredo-v-bonfil-del-municipio-benito-juarez?idiom=es>)

Se enfrentan en Hunucmá (Diario de Yucatán, Flor de Lourdes Estrella Santana, p. web).

Jueves 03 diciembre 2020

Yucatán. - Los ciudadanos de Hunucmá estamos muy molestos contra la empresa Bachoco porque desde ayer (por anteayer martes) en la tarde nos cerró con piedras grandes dos calles, la 22 y la 24 de la colonia San Vicente, expresó ayer miércoles el vecino William Uicab Tzab.

No pueden cerrar esas calles porque conectan a otras colonias ubicadas más atrás; Bachoco dejó prácticamente incomunicada la colonia El Paraíso y también partes de las colonias San Vicente y Baltazar Ceballos, agregó.

Los perjudicados sumamos poco más de 300 vecinos, principalmente de la colonia El Paraíso, destacó. En Bachoco dicen que son dueños de esos parajes, pero hasta ahora no muestran documentos, indicó el vecino.

Varios vecinos nos estamos organizando para ir al Registro Agrario Nacional para que nos informen ahí quiénes son los dueños de esos terrenos, son más de 10 hectáreas, porque hasta donde sabemos son terrenos ejidales, abundó.

Como desde hace más de un año no hay comisario ejidal en Hunucmá, Bachoco se quiere aprovechar, consideró Uicab Tzab.

En efecto, el 22 de septiembre de 2019 terminó la gestión del entonces comisario ejidal Pedro Alfonso Tzuc Cetina, sin que éste convoque a la elección de su sucesor en el cargo. No obstante, Tzuc Cetina presentó el 6 de octubre de 2019 a Mario Mex Uicab, presidente del Consejo de Vigilancia del ejido, como comisario interino.

Varios aspirantes a comisario pidieron a la **Procuraduría Agraria** que convoque a la asamblea para elegir al comisario, se esperaba que en marzo lanzara la convocatoria, pero ese mes se declaró que el Covid-19 es pandemia y desde entonces están prohibidos todos los eventos masivos en Yucatán.

<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/se-enfrentan-en-hunucma>)

Será en enero cambio de dirigencia en el ejido Monumentos (Tribuna de San Luis, Víctor Cubillas, p. web).

Miércoles 02 diciembre 2020

Sonora. - Para que se realice la asamblea del ejido Monumentos, para elegir a la nueva dirigencia del mismo, será en enero, esto debido a la pandemia.

El aspirante a la dirigencia de dicho ejido Carlos Guzmán Sedano, informó que será a través de la **Procuraduría Agraria** para convocar a elecciones en enero, pero se desconoce la fecha exacta.

“En el siguiente mes será cuando la Procuraduría Agraria convoque a la asamblea, y se llevaría a cabo en la fecha que designen con el 50 por ciento más uno, y si no se cumple, una segunda convocatoria para ese mismo día”.

Agregó que el Consejo de Vigilancia tenía 60 días para convocar, luego que finalizara el periodo (el pasado 9 de abril) y no lo hizo, por eso la Procuraduría va a tener que hacerlo. Cabe señalar que Guzmán Sedano estará acompañado de Guadalupe Ruiz como secretaria, y como tesorero José Ames Olea; el consejo de vigilancia estaría a cargo de Anita Márquez Alonso.

El suplente de Guzmán Sedano en la presidencia es Francisco Márquez, la idea es conformarlo de esta forma para que sigan los acuerdos pendientes.

Cabe señalar que Carlos Guzmán ya fue presidente del ejido Monumentos en dos ocasiones, la primera fue 2005 al 2008 y la segunda 2011 a 2014.

<https://www.tribunadesanluis.com.mx/local/campo/sera-en-enero-cambio-de-dirigencia-en-el-ejido-monumentos-6087568.html>)

Ejidatarios de San José, irán a elecciones para nombrar a su nuevo comisariado ejidal (Nuestra Región, Redacción, p. web).

Miércoles 02 diciembre 2020

Nayarit, San José del Valle. - La **Procuraduría Agraria** convoca a petición de los ejidatarios de este núcleo agrario, a la asamblea relativa a la elección de los órganos de representación y de vigilancia.

El proceso electivo, donde se nominará a la nueva mesa directiva del comisariado ejidal y consejo de vigilancia, se tiene previsto realizar este próximo 15 de diciembre, en las instalaciones de la escuela secundaria Hermanos Serdán, en cuyo evento se implementarán las medidas sanitarias determinadas por las autoridades del sector Salud. Cabe destacar, que desde el pasado mes de mayo, la dirigencia de la referida agrupación quedó acéfala, ya que no se permiten las reuniones públicas debido a la emergencia sanitaria. Desde esa fecha todas las actividades del salón ejidal que lleva por nombre Priciliano Ramírez, en honor al primer presidente del comisariado del ejido de 1937, están suspendidas.

[\(https://www.nuestraregion.com.mx/municipios/ejidatarios-de-san-jose-iran-a-elecciones-para-nombrar-a-su-nuevo-comisariado-ejidal/\)](https://www.nuestraregion.com.mx/municipios/ejidatarios-de-san-jose-iran-a-elecciones-para-nombrar-a-su-nuevo-comisariado-ejidal/)

Sindicatos de Servidores Públicos piden dignificar el ejercicio del poder (Meridiano, Carlos Rivera, p. web).

Miércoles 02 diciembre 2020

SE BUSCA DIGNIFICAR EL EJERCICIO DEL PODER...En opinión de Antonio Carrillo Ramos, presidente de la Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos de Nayarit, el mayor interés que se viene privilegiando a interior de ésta federación y que tendrían que tener como mínimo de requisitos los candidatos a los distintos cargos de elección popular, sería que fueran políticos serios, con excelente memoria para cumplir con las promesas que terminan casi siempre en el olvido, lo que finalmente decepciona al ciudadano votante.

“Nuestro mayor interés es que las mujeres y hombres, que se decidan abanderar algún proyecto, por un color, por cualquier partido, coalición o alianza, nuestra exigencia ciudadana es que dignifiquen el ejercicio del poder, hay mucha decepción de los ciudadanos, porque a veces no se cumplen las promesas de un campaña, sin embargo no debe de perderse la esperanza de que a través de la buena política, puedan las organizaciones, los trabajadores, los ciudadanos en general, puedan tener la oportunidad de votar y de ser votados, a través de los procesos que se avecinan en el 2021 y nosotros como trabajadores pues siempre exigiremos que haya un buen trato para quienes cumplimos nuestra responsabilidad de abanderar una causa laboral.

En nuestra federación son 13 organizaciones federadas, desde luego que las negociaciones para defender el salario y nuestras prestaciones, son centralizadas, pero también los Gobiernos del Estado tienen la responsabilidad de facilitar condiciones para que las instituciones a las que les servimos puedan fortalecerse.

Por ejemplo, los trabajadores que nos dedicamos a la educación pública, a los compañeros de caminos y puentes federales, los compañeros de SCT, de **Procuraduría Agraria**, o de cualquiera de los sindicatos que se encuentran afiliados a nuestra federación, siempre procuramos tener encuentros con quien gobierna como lo hemos hecho en la actualidad, y nuestro deseo, con quien hoy gobierna es que, su tarea sea exitosa, porque de eso depende el bienestar de la sociedad nayarita, y por lo que viene, pues estaremos muy atentos a las propuestas de quienes habrán de transitar por el estado queriendo estar al frente de alguna presidencia municipal, que de algún distrito local, de algún distrito federal y desde luego también del gobierno del estado de Nayarit.

[\(https://meridiano.mx/seccion/Nayarit/66787/sindicatos-de-servidores-p_blicos-piden-dignificar-el-ejercicio-del-poder\)](https://meridiano.mx/seccion/Nayarit/66787/sindicatos-de-servidores-p_blicos-piden-dignificar-el-ejercicio-del-poder)

Piden salvar el pueblo mágico de Real de Catorce (Cardel, Redacción, p. web).

Miércoles 02 diciembre 2020

San Luis Potosí. - Un conflicto con aproximadamente 100 años de antigüedad tiene en riesgo a uno de los primeros Pueblos Mágicos del país, Real de Catorce, a sus habitantes y a las tradiciones de pueblos originarios.

Ante ello, piden al gobierno actuar después de tantos años de lucha, ante el temor de ser o seguir siendo despojados de sus tierras e identidad.

El primer despojo hecho al pueblo de San Luis Potosí fue en 1892, cuando se otorgaron 5 (8567 hectáreas) de los 6 ejidos, concedidos en 1639, a una compañía privada. Fue hasta el 3 de octubre de 1917, por decreto presidencial, que fueron regresadas las tierras al pueblo en la Resolución de Restitución de Ejidos al Pueblo de Catorce, en la que también se definió que no se debe afectar al fundo o pueblo central (1,756 hectáreas restantes).

Plano que muestra el perímetro del Pueblo de Real de catorce y ejidos. Parte de los documentos de la investigación ciudadana.

Desde los años 1980 a la fecha, se difundió un rumor referente a que la zona del Fundo Legal de Catorce (centro del pueblo) le pertenece a los ejidatarios y que al ser propiedad del ejido, los terrenos y las fincas les pertenecen, incluyendo la presidencia municipal, iglesias, casa de moneda, calles, panteones, calles, jardines y todo lo que se encuentre en dicha zona.

Este rumor lo comenzaron a materializar cuando tomaron la titularidad del ayuntamiento los integrantes del Ejido de Catorce y Anexas emanados del PRI, comenzando a despojar a diversos propietarios de sus casas, en complicidad con personal de la **Procuraduría Agraria**, la Secretaría de la Reforma Agraria y el personal del Tribunal Unitario Agrario.

Estos despojos se realizaban sin que el ejido comprobara ante esas instancias haber sido beneficiado con esta porción de tierra, anulando escrituras de forma arbitraria y vendiendo las tierras.

Dawn Fernandez. Su padre Humberto Hernández fue víctima del desalojo en su propiedad ubicado en la plaza principal 5 años atrás. "Hubo un juicio corrupto, le quitaron el terreno a mi padre, él con escritura en mano, culminado cuando llegaron 5 camionetas con policías federales con unos 15 ejidatarios a desalojar a mi hermana y a mi papá. No queremos venganza, solamente que la ley y que la verdad se respete. Estamos en la lucha", cuenta.

<http://diariocardel.com.mx/2020/12/02/piden-salvar-el-pueblo-magico-de-real-de-catorce/>

Información también disponible en:

- **Habitantes piden rescatar Real de Catorce (Exprés, Redacción, p. web).**

Miércoles 02 diciembre 2020

San Luis Potosí. - Un conflicto con aproximadamente 100 años de antigüedad tiene en riesgo a uno de los primeros Pueblos Mágicos del país, Real de Catorce, a sus habitantes y a las tradiciones de pueblos originarios.

Ante ello, piden al gobierno actuar después de tantos años de lucha, ante el temor de ser o seguir siendo despojados de sus tierras e identidad.

El primer despojo hecho al pueblo de San Luis Potosí fue en 1892, cuando se otorgaron 5 (8567 hectáreas) de los 6 ejidos, concedidos en 1639, a una compañía privada. Fue hasta el 3 de octubre de 1917, por decreto presidencial, que fueron regresadas las tierras al pueblo en la Resolución de Restitución de Ejidos al Pueblo de Catorce, en la que también se definió que no se debe afectar al fundo o pueblo central (1,756 hectáreas restantes).

Desde los años 1980 a la fecha, se difundió un rumor referente a que la zona del Fundo Legal de Catorce (centro del pueblo) le pertenece a los ejidatarios y que al ser propiedad del ejido, los terrenos y las fincas les pertenecen, incluyendo la presidencia municipal, iglesias, casa de moneda, calles, panteones, calles, jardines y todo lo que se encuentre en dicha zona.

Este rumor lo comenzaron a materializar cuando tomaron la titularidad del ayuntamiento los integrantes del Ejido de Catorce y Anexas emanados del PRI, comenzando a despojar a diversos propietarios de sus casas, en complicidad con personal de la

Procuraduría Agraria, la Secretaría de la Reforma Agraria y el personal del Tribunal Unitario Agrario.

Estos despojos se realizaban sin que el ejido comprobara ante esas instancias haber sido beneficiado con esta porción de tierra, anulando escrituras de forma arbitraria y vendiendo las tierras.

http://elexpres.com/2015/nota.php?story_id=243326

- **Habitantes piden salvar el segundo pueblo mágico del país, Real de Catorce (Estado 20, Redacción, p. web).**

Miércoles 02 diciembre 2020

San Luis Potosí. - Un conflicto con aproximadamente 100 años de antigüedad tiene en riesgo a uno de los primeros Pueblos Mágicos del país, Real de Catorce, a sus habitantes y a las tradiciones de pueblos originarios

Ante ello, piden al gobierno actuar después de tantos años de lucha, ante el temor de ser o seguir siendo despojados de sus tierras e identidad.

El primer despojo hecho al pueblo de San Luis Potosí fue en 1892, cuando se otorgaron 5 (8567 hectáreas) de los 6 ejidos, concedidos en 1639, a una compañía privada. Fue hasta el 3 de octubre de 1917, por decreto presidencial, que fueron regresadas las tierras al pueblo en la Resolución de Restitución de Ejidos al Pueblo de Catorce, en la que también se definió que no se debe afectar al fundo o pueblo central (1,756 hectáreas restantes).

Desde los años 1980 a la fecha, se difundió un rumor referente a que la zona del Fundo Legal de Catorce (centro del pueblo) le pertenece a los ejidatarios y que al ser propiedad del ejido, los terrenos y las fincas les pertenecen, incluyendo la presidencia municipal, iglesias, casa de moneda, calles, panteones, calles, jardines y todo lo que se encuentre en dicha zona.

Este rumor lo comenzaron a materializar cuando tomaron la titularidad del ayuntamiento los integrantes del Ejido de Catorce y Anexas emanados del PRI, comenzando a despojar a diversos propietarios de sus casas, en complicidad con personal de la **Procuraduría Agraria**, la Secretaría de la Reforma Agraria y el personal del Tribunal Unitario Agrario.

<https://www.estado20.mx/2020/12/02/21315>

- **Real de Catorce, en riesgo por conflictos territoriales (Quadratin, Redacción, p. web).**

Miércoles 02 diciembre 2020

San Luis Potosí. - Un conflicto con aproximadamente 100 años de antigüedad tiene en riesgo a uno de los primeros Pueblos Mágicos del país, Real de Catorce, a sus habitantes y a las tradiciones de pueblos originarios. Ante ello, piden al gobierno actuar después de tantos años de lucha, ante el temor de ser o seguir siendo despojados de sus tierras e identidad.

El primer despojo hecho al pueblo de San Luis Potosí fue en 1892, cuando se otorgaron 5 (8567 hectáreas) de los 6 ejidos, concedidos en 1639, a una compañía privada. Fue hasta el 3 de octubre de 1917, por decreto presidencial, que fueron regresadas las tierras al pueblo en la Resolución de Restitución de Ejidos al Pueblo de Catorce, en la que también se definió que no se debe afectar al fundo o pueblo central (1,756 hectáreas restantes).

Desde los años 1980 a la fecha, se difundió un rumor referente a que la zona del Fundo Legal de Catorce (centro del pueblo) le pertenece a los ejidatarios y que al ser propiedad del ejido, los terrenos y las fincas les pertenecen, incluyendo la presidencia municipal, iglesias, casa de moneda, calles, panteones, calles, jardines y todo lo que se encuentre en dicha zona.

Este rumor lo comenzaron a materializar cuando tomaron la titularidad del ayuntamiento los integrantes del Ejido de Catorce y Anexas emanados del PRI, comenzando a despojar a diversos propietarios de sus casas, en complicidad con personal de la

Procuraduría Agraria, la Secretaría de la Reforma Agraria y el personal del Tribunal Unitario Agrario.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/real-de-catorce-en-riesgo-por-conflictos-territoriales/>)

Sector Agrario

Alerta a ejidatarios iniciativa de Morena (El Sudcaliforniano, Elías Medina, p. web).

Jueves 03 diciembre 2020

Baja California Sur, La Paz. - La iniciativa de reforma al artículo 27 Constitucional promovida por el senador de MORENA José Narro Céspedes generó alerta, confusión y preocupación entre dirigentes ejidales y de agricultores pequeños propietarios; el líder estatal de la Confederación Nacional Campesina Norberto Olachea informó que ha pedido a los asesores jurídicos de esa organización que estudien a fondo esta propuesta, ante el riesgo de que se pretenda afectar a los ejidos, sobre todo en un estado en donde las resoluciones presidenciales con las que se dotó de tierras consideraron los coeficientes de agostadero para calcular la superficie para cada ejidatario.

El presidente de la Asociación Agrícola del Valle de Santo Domingo Santiago Pelayo también manifestó su preocupación por los alcances de esta iniciativa.

Luego de que a nivel nacional se registraran reacciones en contra de la iniciativa de José Narro, el senador ofreció este miércoles una conferencia a través de sus redes sociales en donde calificó a sus críticos de oscurantistas y de emitir un discurso trasnochado para tratar de meter miedo a la gente.

Señaló que en México ha habido una batalla entre aquellos que quieren terminar con el ejido e hizo énfasis en que su propuesta no contempla la expropiación de la tierra ni tampoco reducir la propiedad privada.

Recordó que en México el 51 por ciento de la tierra es ejidal y que su iniciativa busca que esta superficie se integre al desarrollo del país; pretende modificar la ley para que se reconozca el régimen de propiedad social de los ejidos, ya que actualmente solo se reconoce la propiedad privada y la pública.

Los que han acumulado más tierras quieren acabar con el Ejido; dijo el senador por Zacatecas; Estamos tratando de reconocer la propiedad social de la tierra para que tenga personalidad jurídica; no estamos tratando de disminuir la propiedad privada, afirmó.

Destacó que con su iniciativa se estaría reconociendo al ejido como un sujeto de derecho, en beneficio de casi 12 millones de familias que viven en el campo, que actualmente no tienen acceso al crédito.

<https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/alerta-a-ejidatarios-iniciativa-de-morena-6089797.html>)

Quitarían la tierra a poseedores de más de 100 has (Libertad Bajo Palabra, Carlos Jesús Rodríguez, p. web).

Miércoles 02 diciembre 2020

NO ES secreto que en los años treinta, el General Lázaro Cárdenas del Río creó cientos de ejidos dedicados al cultivo colectivo de plantíos comerciales en grandes extensiones como parte de su promesa de campaña (frecuentemente para exportación), pero éstos finalmente no prosperaron. Y es que a pesar del carácter nominalmente colectivo de la concesión territorial, la agricultura ejidal concebida por la Revolución Mexicana no representó ninguna innovación, pues siguió siendo una empresa a escala familiar. Esta nueva forma de posesión y usufructo de la tierra llegó a denominarse “propiedad social”, para distinguirla de la tradicional propiedad privada. De esa manera, a pesar de la tenaz oposición -a menudo violenta- de numerosos terratenientes, de ciertos sectores políticos

y de algunos grupos campesinos, y no obstante la inocultable tibieza al respecto (cuando no la obstrucción deliberada) por parte de los primeros presidentes de la Revolución, la institución del ejido se fue extendiendo -entre saltos, frenazos y desvíos por el empuje de organizaciones agraristas y el afán clientelista de la nueva política-, y alcanzó a transformar profundamente la estructura de la tenencia de la tierra en México.

POR ELLO ahora que el Senador José Narro Céspedes presentó una reforma al artículo 27 constitucional para transformar las propiedades en particulares y sociales y, en un segundo plano, que el Estado expropie, venda o reasigne las que excedan de 100 hectáreas tras ser expropiadas a terratenientes, no queda sino exclamar que vamos de mal en peor, y que estos señores retardatarios deberían estar en Venezuela, Cuba u otras naciones que se dicen socialistas, y que en realidad son manipuladas por dictadores dueños de la riqueza, sometiendo a seguidores para que respalden todas sus ocurrencias. Dice Narro –sintiéndose la reencarnación de Lázaro Cárdenas- que para darle a los ejidos y comunidades certeza en la tenencia de la tierra (¿?) y evitar la concentración de grandes extensiones en una sola persona o latifundios, presentó en la Cámara de Senadores un proyecto de decreto para reformar el artículo 27 constitucional a fin de enajenar los excedentes de las propiedades de quienes posean más de 100 hectáreas.

(<https://libertadabajopalabra.com/2020/12/02/quitarian-la-tierra-a-poseedores-de-mas-de-100-has/>)

Concluyen negociaciones ejidatarios y apoderados de minera Peñasquito (La Jornada, Redacción, p. web).

Miércoles 02 diciembre 2020

La Secretaría de Gobernación dio por concluidos los trabajos de la mesa de negociación instalada por la dependencia, para resolver las controversias entre ejidatarios de Cedros del municipio de Mazapil, Zacatecas, y la empresa Newmont, operadora de la gigantesca mina de oro a cielo abierto de Peñasquito.

Este miércoles, la titular de esta dependencia, Olga Sánchez Cordero, se reunió de forma virtual con representantes de dicha empresa, para conocer los avances del acuerdo firmado el 11 de junio de 2020, donde se informó de la entrega de cheque relacionado con renta de tierras para exploración y la distribución del dinero por parte del Comisariado Ejidal a partir del 1 de septiembre. El 95 por ciento de los ejidatarios ha recibido su pago, y el proceso de pagos continúa.

También se informó de la obtención del permiso por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para la perforación de un pozo de agua doméstico para el Ejido Cedros este mismo año.

Por su parte, el vicepresidente ejecutivo de Sustentabilidad y Relaciones Externas de la empresa minera, Stephen Gottesfeld, reconoció la intervención de Gobernación como mediadora en el conflicto. El directivo reportó que otro de los acuerdos es que los contratistas individuales que firmaron contrato con la empresa operadora de la mina - los cuales tienen un total de 70 camiones de 14 metros cúbicos-, continúan laborando, y aquellos que no han podido regresar al trabajo, dadas las limitantes por las medidas sanitarias derivadas del Covid-19, se les ha apoyado con un pago mensual voluntario.

(<https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/02/politica/concluyen-negociaciones-de-caso-penasquito/>)

Zacatecas: exigen a minera de Slim pagar indemnizaciones (La Jornada, Alfredo Valadez Rodríguez, p. web).

Miércoles 02 diciembre 2020

Zacatecas. - Habitantes de la comunidad San Juan de Carboneras, municipio de Ojocaliente, demandaron este martes la intervención del gobierno federal para obligar al empresario Carlos Slim Helú a que pague la reparación de las cuarteaduras ocasionadas a sus viviendas por las detonaciones en su mina de oro a cielo abierto El Coronel.

Desde hace tres meses decenas de campesinos y sus familias bloquean el acceso principal al yacimiento, ubicado 70 kilómetros al sureste de la capital del estado, pero prácticamente nadie sabía de la protesta porque Ojocaliente –junto con los municipios de Loreto y Pinos– se encuentra en una región donde ningún medio de comunicación hace coberturas desde hace años por la presencia de un grupo de la delincuencia organizada que ha impuesto silencio en la región.

El Coronel, filial de la concesión minera Real de Ángeles, operada por Grupo Frisco, de Slim Helú, ha funcionado durante 14 años prácticamente sin más problemas que la inconformidad de algunas comunidades aledañas al filón.

En entrevista, habitantes denunciaron que desde 2006, cuando comenzó operaciones, “la mina no nos ha dejado ningún beneficio”; al contrario, “poco a poco” fue despidiendo a todos los empleados oriundos de este lugar y prácticamente ha desaparecido la presa El Águila, que los lugareños usaban para actividades recreativas y para bañarse.

El petista Daniel López Martínez, presidente municipal de Ojocaliente (2018-2021), afirmó que la mina “ha saqueado a nuestra gente”.

Cada uno de los afectados pide una indemnización de 100 mil pesos para arreglar sus casas. “Son 130 viviendas dañadas; les sale en total en 13 millones de pesos”.

Protección civil municipal y el departamento de obras públicas han verificado los daños provocados por las explosiones en la mina a cielo abierto.

El edil reiteró que la minera no ha respaldado a los habitantes de la región, y en San Juan de Carboneras El Coronel les ha dado apoyos “irrisorios: una vez les dieron 4 mil pesos para sus fiestas patronales y otro año les entregaron 16 mil.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/02/estados/zacatecas-exigen-a-minera-de-slim-pagar-indemnizaciones/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/02/estados/zacatecas-exigen-a-minera-de-slim-pagar-indemnizaciones/)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx

Romo se va, pero seguirá ayudando a la 4T: AMLO



Jueves 03 diciembre 2020 / Maritza Pérez y Lilia González

El empresario Alfonso Romo dejará su cargo como jefe de la Oficina de la Presidencia de México, dijo el miércoles el titular del Ejecutivo Andrés Manuel López Obrador, quien agregó que seguirá siendo su enlace con el sector privado, con el que ha mantenido una relación cada vez más tensa desde que asumió el poder a fines de 2018.

“Alfonso Romo dejará la coordinación de la Oficina de la Presidencia, pero seguirá siendo mi principal enlace con el sector privado. Lo cierto es que fue funcionario público solo por tratarse de nosotros. Convenimos que estaría dos años y se cumplió el plazo”, anunció el mandatario mexicano ayer 2 de diciembre, por la tarde en su cuenta de Twitter.

La salida puso fin a meses de especulaciones sobre la intención del empresario regiomontano de salir del gabinete presidencial, la cual no se había cristalizado por la supuesta negativa del presidente López Obrador de aceptar su renuncia. Apostado en el gabinete presidencial con el propósito de fungir como un enlace entre el presidente López Obrador y la clase empresarial —con la que el mandatario había mantenido diferencias desde su primera postulación a la presidencia de México, en el 2006—, Romo Garza tuvo una influencia limitada en la formulación de políticas públicas de este gobierno.

En semanas recientes, abundaron declaraciones públicas del ahora exfuncionario en las que mostraba distancia de las políticas del actual gobierno. “No podemos manejar un país que está decreciendo a 9%, como si estuviéramos

creciendo a 9%”, declaró Romo en su mensaje durante la inauguración de la XLII Convención del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas el pasado 19 de noviembre.

Días antes, el 11 de noviembre, en un conversatorio sobre liderazgo organizado por estudiantes del Tecnológico de Monterrey, el empresario dejó entrever una reveladora visión sobre el papel que jugaba su posición dentro del gabinete. “Tú me puedes decir, el ingeniero Romo tiene poder porque es Jefe de la Oficina de la Presidencia. Pero ese cargo es una vacilada porque eres todo y nada: aconsejas pero no decides”, se sinceró.

El descrédito para Romo como enlace empresarial iniciaría antes de la asunción de López Obrador como presidente, con el anuncio de que se cancelaría la obra del aeropuerto de Texcoco, a pesar de que en la campaña electoral, el empresario –que colaboró en la elaboración del proyecto de nación del candidato López Obrador– generó expectativas de que la obra se mantendría.

Más recientemente, trascendió que el empresario se inconformó con la decisión del gobierno federal de no otorgar los permisos finales para la puesta en operación de una planta cervecera de Constellation Brands, en Mexicali, Baja California, luego de una polémica consulta popular en la que una pequeña fracción del electorado de la ciudad se pronunció en contra del proyecto.

Roces en el gabinete

El paso de Alfonso Romo al interior del gobierno también estuvo marcado por algunos roces con funcionarios federales, quienes, incluso dejaron el cargo entre acusaciones de intromisiones por parte del empresario en las políticas públicas de otras dependencias.

Tal es el caso de Carlos Urzúa, quien renunció como secretario de Hacienda y Crédito Público debido a las diferencias que tenía con la política económica de López Obrador, así como también por los desencuentros que tuvo con Alfonso Romo por las políticas públicas en materia de banca de desarrollo.

Asimismo, Alfonso Romo fue mencionado durante la polémica salida del Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Víctor Manuel Toledo Manzur, quien tras la filtración de un audio en donde acusaba a miembros del gabinete presidencial, específicamente al Jefe de la Presidencia, de obstaculizar la prohibición del herbicida glifosato, por intereses empresariales, además de denuncia graves contradicciones en el gobierno federal.

En tanto, Alfonso Romo formó parte de momentos cruciales de la actual administración Federal, como los fue la visita del presidente a Estados Unidos, mientras que fue de los principales impulsores del Plan Nacional de Infraestructura.

“Poncho está más en mi visión de que lo importante no es el cargo, sino el encargo. Él me ha ayudado y me seguirá ayudando. Es un hombre independiente, honesto, comprometido con las causas justas y además es mi amigo”, dijo.

López Obrador reconoció que Alfonso Romo fue de los primeros empresarios en unirse a su movimiento. “Nunca olvidaré que fue el primero de los empresarios

en adherirse al movimiento de transformación”, enfatizó. (con información de Octavio Amador)

Momentos de Alfonso Romo

- Cancelación de la obra del Aeropuerto de Texcoco. En noviembre del 2018 el presidente electo Andrés Manuel López Obrador anuncia la cancelación tras una consulta popular; en campaña Romo alentó la expectativa de que la obra se mantendría.
- Conflicto con Carlos Urzúa. Tras su renuncia como secretario de Hacienda, en julio del 2019, el economista acusó un conflicto de interés de Alfonso Romo por su posición como empresario y tras haber influido en los nombramientos de las direcciones de Nafin-Bancomext y de la CNBV.
- Cancelación de rondas petroleras y eléctricas. Al inicio del gobierno, el presidente López Obrador afirmó que no habría más licitaciones hasta ver los resultados de los contratos vigentes. En diversos foros, Romo repitió que se reconsiderarían, hasta que el presidente las rechazó tajantemente.
- Cancelación de la planta de Constellation Brands en Baja California. El empresario poco pudo hacer para evitarla tras una polémica consulta en la que una pequeña fracción del electorado local rechazó el proyecto; tras la decisión, Romo no tuvo apariciones públicas en varios meses.
- Manejo de la política económica en la pandemia. En el contexto de la negativa del gobierno de otorgar estímulos para la inversión, Romo Garza declaró en noviembre que “No podemos manejar un país que está decreciendo a 9%, como si estuviéramos creciendo a 9 por ciento”.

México recibirá 250 mil vacunas este mes; la Secretaría de Salud firmó convenio con Pfizer



Jueves 03 diciembre 2020 / Patricia Rodríguez Calva y Arturo Paramo

La vacuna contra la covid-19 desarrollada por los laboratorios Pfizer y BioNTech, que tiene una efectividad de 95%, está por llegar a México.

Jorge Alcocer, secretario de Salud, firmó con Pfizer un convenio de fabricación y suministro para adquirir 34.4 millones de dosis.

El acuerdo prevé que México reciba este mes 250 mil vacunas para iniciar la inmunización contra el nuevo coronavirus, con prioridad en el personal de salud que está en la primera línea de atención a la pandemia.

El presidente Andrés Manuel López Obrador estableció que en el proceso de aprobación de la vacuna de Pfizer se solicitará a otros países que compartan sus protocolos para que Cofepris acelere su dictaminación.

Ayer, Reino Unido se convirtió en el primer país en dar luz verde a una cura contra la covid respaldada por la comunidad científica mundial.

Se tendrán 250 mil vacunas este mes

El presidente López Obrador afirma que la Cofepris trabajará día y noche para aprobar el inmunizante.

El gobierno de México firmó con la farmacéutica Pfizer un convenio de fabricación y suministro de vacuna contra el virus Sars-CoV-2 para la prevención de covid-19, mediante el cual serán adquiridas 34.4 millones de vacunas.

El convenio fue suscrito por el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, mediante el cual se prevé que este mes se pudiesen recibir las primeras 250 mil dosis para el arranque de la vacunación contra la enfermedad en México, con prioridad en el personal de salud que está en la primera línea de atención a esta enfermedad.

El pasado 26 de noviembre, la farmacéutica entregó a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) el expediente de solicitud de registro sanitario de la vacuna, que también se somete a la aprobación de la agencia de Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés).

Asimismo, se estableció un mecanismo de coordinación entre todas las instituciones del sector salud y la farmacéutica para contar con las mejores alternativas para su distribución en nuestro país, con el propósito de iniciar su aplicación en el momento que sea aprobada.

En tanto, en la conferencia mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que apenas los laboratorios Pfizer y BioNTech entreguen a la Cofepris el expediente de su vacuna contra la covid-19 para su aprobación, esa dependencia trabajará día y noche para aprobarla y comenzar con su importación.

“Se está simplificando todo el proceso de autorización en la Cofepris, que no se nos detenga ahí por burocracia, esto es un asunto de urgencia. Apenas se inicien los trámites finales se va a trabajar día y noche en la Cofepris para sacar la aprobación lo más pronto posible”, puntualizó López Obrador.

El martes, el plan de inmunización

El presidente Andrés Manuel López Obrador estableció que en el proceso de aprobación de la vacuna se va a solicitar a otros países que compartan sus protocolos para acelerar la dictaminación por parte de la Cofepris.

“Se está buscando homologar es decir, tener como sustento la aprobación de las instituciones de salud de otros países que están aprobando las vacunas para no comenzar de cero.

“Para no hacer aquí muchas pruebas y facilitar las cosas y empezar a vacunar, ése es el propósito, que se acorte el tiempo de aprobación en México”, dijo.

Adelantó que con Pfizer y BioNTech estaba por cerrarse el contrato para la adquisición y que el primer lote será de 250 mil dosis.

“Inicialmente son 250 mil, nada más que ahí estamos resolviendo porque tienen que ser dos aplicaciones, dos dosis; entonces, si son 125 mil y 125 mil o 250 y 250, o sea, que aumentaría a 500 mil, o sea, esto está por resolverse en estos días”, explicó el Presidente.

Añadió que se cuenta con 20 mil millones de pesos para adquirir las vacunas para prevenir la covid-19.

Adelantó que el martes se informará de cuándo se tendrá disponible la vacuna en México, de quiénes serán los primeros en tener acceso a la vacunación, en qué puntos se podrá acceder a ella y de cómo se mantendrá la alta refrigeración que requiere para su conservación.

“Eso es el plan que va a presentar el martes el doctor Alcocer y Hugo López-Gatell, ya tienen ellos todo un plan; lo mismo en dónde se van a aplicar las vacunas, en todo lo que tiene que ver con la refrigeración en el caso de esa vacuna que requiere de bajas temperaturas; y todo también lo que se está haciendo con otras farmacéuticas, CanSino, de China, y las otras también, que estamos ya poniéndonos de acuerdo con ese propósito”, indicó.

La vacuna contra la covid tiene una efectividad de 95% y requiere de la aplicación de dos dosis.

Ebrard sostiene que aplicación de vacuna iniciará en diciembre



Jueves 03 diciembre 2020 / Eduardo Ortega y Amilcar Salazar

En México, la aplicación de la vacuna desarrollada por Pfizer contra el COVID-19 iniciará en diciembre, dio a conocer el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard.

El canciller refirió que Reino Unido se convirtió en el primer país en aprobar y empezar a utilizar una vacuna contra el coronavirus, luego de que el regulador británico dio luz verde a la vacuna desarrollada por la farmacéutica estadounidense Pfizer y la empresa alemana BioNTech, la cual se comenzará a administrar a partir de la semana próxima.

De acuerdo con el titular de la SRE, en nuestro país las autoridades regulatorias, tanto la Secretaría de Salud, que encabeza Jorge Alcocer, como la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), a cargo de José Alonso Novelo, ya tienen la solicitud correspondiente para autorizar la vacuna.

Ebrard puso énfasis, mediante su cuenta de Twitter: “Autoriza el Reino Unido la vacuna desarrollada por Pfizer. En México ya tiene la autoridad regulatoria (Secretaría de Salud-Cofepris) la solicitud correspondiente. Lo que muchos suponían imposible ahora es una realidad: la vacunación está por iniciar en diciembre 2020”, informó.

Cabe señalar que el gobierno de Boris Johnson confirmó ayer, mediante un comunicado, que aceptó la recomendación de la Agencia Reguladora de Medicamentos y Productos Sanitarios para aprobar el uso de la vacuna COVID-19 de Pfizer y BioNTech.

De acuerdo con el gobierno británico, tras meses de rigurosos ensayos clínicos y un análisis exhaustivo de los datos por parte de expertos de esa agencia, se concluyó que la vacuna ha cumplido con sus estrictos estándares de seguridad, calidad y eficacia.

“La vacuna estará disponible en todo el Reino Unido a partir de la próxima semana. El sistema nacional de salud tiene décadas de experiencia en la implementación de programas de vacunación a gran escala y comenzará a poner en acción sus extensos preparativos para brindar atención y apoyo a todas las personas elegibles para la vacunación”, indicó el gobierno británico.

En tanto, el jefe de la comisión de vacunas de COVID-19 de Reino Unido, Wei Shen Lim, anticipó que los primeros en recibir la vacuna en aquel país serán los adultos mayores que vivan en residencias de ancianos y el personal de salud; además, el factor clave de la prioridad en su aplicación será la edad; por grupos, se vacunará primero a las personas que tengan más de 50 años.

En nuestro país, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, adelantó, en su conferencia matutina, que sería el próximo martes cuando su gobierno presentará el plan de aplicación de la vacuna contra COVID-19.

De acuerdo con el primer mandatario, aunque todavía no se cuenta con el fármaco, la administración pública federal no se detendrá en la “burocracia” de la Cofepris.

Destacó que, sin afán de generar “falsas expectativas”, “ya se tiene todo el plan de vacunación a partir de que se cuente con la vacuna”.

Es más, el titular del Ejecutivo federal comprometió al subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, a presentar los detalles de ese plan el próximo martes.

Subrayó, además, que por tratarse de “un asunto de urgencia”, no se detendrá en los órganos reguladores para tramitar los permisos correspondientes.



Segob quiere control de datos biométricos



Jueves 03 diciembre 2020 / Rafael Rampirez

Los diputados de Morena y sus aliados llevarán al Pleno de la Cámara baja una iniciativa para crear una nueva Ley de Población, donde facultarán a la Secretaría de Gobernación (Segob), para que controle los datos personales de la ciudadanía, a través de una Cédula de Identidad Nacional digital, la cual tendrá incluidos los datos biométricos de todos los mexicanos.

Actualmente, la base de datos biométricos más grande del país es el Padrón Electoral, bajo el resguardo del Instituto Nacional Electoral, pero sólo es de la información de los mexicanos mayores de edad. De aprobarse esta iniciativa, la información ya no estará a cargo del organismo autónomo, sino del Gobierno federal a través de Secretaría de Gobernación.

Se perfila que dicha cédula tenga periodicidad y guarde los datos personales de los ciudadanos contenidos en su Clave Única del Registro de Población (CURP), los cuales estarán también ligados en el documento digital con datos biométricos. De acuerdo con el dictamen, la Segob tendría un plazo de un año, luego de entrada en vigor la reforma, para crear el Servicio Nacional de Identificación Personal. Se prevé que, con este organismo, los mexicanos podrán hacer válida su identidad, pagando de antemano los derechos para ello.

Este Servicio podrá recabar los datos biométricos de las personas cuyos datos no estén en posesión de autoridades.

Para la oposición, la propuesta atenta contra las garantías individuales de los ciudadanos y preocupa, pues consideran que, en tiempos electorales, los registros de la Cédula de Identidad de todos los mexicanos en manos del Gobierno pueden ser utilizados de manera irregular.

La diputada Martha Tagle (MC) expresó a El Sol de México que una instancia de Gobierno no garantiza el buen resguardo de los datos de cada uno de los ciudadanos y que, en esta etapa en particular, donde está en puerta una elección federal, se pueden usar con fines electorales.

Es de recordar que desde hace dos años Morena ha insistido en que el INE entregue los datos de los electores. Hasta en dos ocasiones el diputado Javier Hidalgo ha planteado que el instituto entregue los datos personales de los mexicanos a la Segob; pero derivado de su negativa, ahora, la Secretaría pretende emitir una identificación oficial y los diputados de Morena buscan respaldar esta intención con la reforma para crear la Cédula de Identidad.

La única población que requiere hasta ahora una cédula de identidad porque no tiene manera de identificarse, son los menores de edad.

“En 2021 habrá 10 mil mujeres candidatas en las elecciones”



Jueves 03 diciembre 2020 / Juan Carlos Rodriguez

En las elecciones intermedias del 6 de junio de 2021, donde se renovará la Cámara de Diputados y 15 gubernaturas; 30 congresos locales; mil 900 ayuntamientos y juntas municipales, se prevé que al menos 10 mil mujeres sean candidatas a puestos de elección popular y se cierre el paso a la violencia política de género, aseveró la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey Jordan.

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación dijo que México cuenta con una legislación avanzada en el tema de combatir la violencia política de género y se espera en los próximos días el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva favorablemente para que no más de 8 de los 15 candidatos a gubernaturas sean de un mismo género.

“El tribunal tendrá la última palabra. Yo creo que con las sentencias que ha venido aprobando el Tribunal para garantizar a las mujeres esos espacios, para garantizar contextos libres de violencia, para contender por cargos de elección popular, yo creo que habrá una mayoría para que los partidos políticos postulen en paridad en esas 15 gubernaturas”, dijo en entrevista a ContraRéplica.

Argumentó que el INE no está sustituyendo las funciones del Congreso de la Unión en este tema. “Es un ejercicio histórico que parte de un mandato constitucional que nosotros tenemos”.

“No estamos legislando, ni estableciendo normas nuevas, lo único es cumplir con lo que dice una reforma constitucional que aprobó este Congreso de la Unión, en los artículos 35 y 41 constitucionales que dicen que los partidos deben postular paritariamente a todos los cargos de elección popular a hombres y mujeres”.

“Sólo establecimos las reglas que los partidos tendrán que adoptar para presentar sus procesos, metodología para seleccionar a sus candidatos. Es un mandato de paridad de gubernaturas”, mencionó.

Advirtió que el INE vigilará nacionalmente que los partidos cumplan con la paridad, ocho de un género y siete de otro. Las Opleles no van a confirmar. No es una facultad local, es nacional, es del INE.

Humphrey recordó que en este tema sólo un partido impugnó y nos dijo que estábamos extralimitándonos en nuestras funciones, pero reiteró su confianza en que el TEPJF dará la razón para la paridad en las candidaturas.

Indicó que en el país sólo hay dos gobernadoras, sin consideramos a Claudia Sheinbaum como tal. Y la de Sonora, Claudia Pavlovich.

“Se buscaba que fueran 15 las mujeres postuladas en las elecciones del próximo año. Primero se argumentó que era materia local, no federal. Desde la Comisión de Género y de Prerrogativas hicimos un proyecto de acuerdo que se aprobó en bloques de competitividad, para que las mujeres no fueran postuladas sólo en estados que los partidos sabían que no tenían posibilidades de ganar”, explicó.

Al final, el acuerdo quedó que no pueden postular los partidos políticos más de ocho personas de el mismo género y ellos determinarán en que entidades.

Ni violentadores de mujeres, ni deudores alimentarios

Experta en el tema, con historias de vida propia donde fue objeto de la violencia política, incluso al interior de organismos electorales locales, hizo un recuento de las reformas aprobadas por el Congreso de la Unión, así como los reglamentos impulsados por el INE que buscan terminar con esas prácticas y garantizar paridad en las candidaturas en el 2021.

“Es una elección complicada, donde están más de 20 mil cargos de elección popular en disputa, quiere decir que más de 10 mil mujeres tienen que ser postuladas y ahí estaremos en el INE vigilando que los partidos postulen paritariamente, que los partidos tomen en cuenta a sus mujeres, que no las violenten”, apuntó.

Dijo que todo ello aderezado con un escenario complicado derivado de la pandemia, en donde los partidos tal vez tengan una complicación de quienes serán sus candidatos, cuáles serán los protocolos para hacer campaña y reuniones. Los partidos tendrán que seguir las normas del Consejo Nacional de Salubridad, para tener campañas seguras y sin contagios.

En el recuento de reformas y reglamentos expuso que el 13 de febrero de 2020, en el INE elaboraron, porque así lo establece la norma, lineamientos para que los partidos políticos atiendan y radiquen, reparen la violencia política en razón de género.

“Porque las primeras instancias donde las mujeres son violentadas son justamente al interior de los partidos políticos. Porque cuando quieren ser parte

de un órgano interno o cuando están en busca de una pre o una candidatura”, indicó Humphrey Jordan.

Asimismo, incluimos los lineamientos 3de3, que queremos hacerlo de manera obligatorio para que los partidos revisaran de manera obligatoria los antecedentes de las personas a las que están postulando a una candidatura.

Sin embargo, después de varias reuniones con partidos fue difícil establecerlo. Y se quedó en un formato de buena fe, bajo protesta de decir la verdad, que debe decir que no han sido sancionados o condenados por violencia doméstica o familiar; por algún delito relacionado con la intimidación sexual como violación sexual o acoso sexual; y que no sea deudor alimentario.

“Si los candidatos mienten, es un delito por declaraciones en falso ante una autoridad distinta a la jurisdiccional. Nosotros por obligación, se dará parte a la autoridad competente”, dijo la consejera electoral.

La larga ruta contra la violencia política de género

Carla Humphrey ha recorrido la brecha política y también ha sido víctima de la ausencia de paridad y de la violencia política de género.

Desde que llegó al INE impulsó esta agenda, reformas y reglamentos que señalan son un parteaguas en un país donde se dan casos como las llamadas Juanitas o estados como Chiapas, donde se ejercen estos usos y costumbres machistas en el quehacer público.

“Siempre fue de mi interés presidir la Comisión de Igualdad de Género y contra la Discriminación. Desde ahí hemos hecho cosas importantes como modificar el reglamento para tener un procedimiento especial sancionador para atender la violencia política en razón de género, indicó la consejera.

La consejera electoral consideró que estas reformas, reglamentos y vigilancia ayudará a elevar la calidad de los representantes populares, “porque no queremos que personas que violenten mujeres, no sólo hombres, porque también hay mujeres que incurrir en ello, ocupen un cargo de representación”. Recordó que en este debate en el tema de la paridad en las candidaturas hubo un exhorto del Senado, pero también de la Cámara de Diputados, de la Comisión de Género apoyando.

¿Cuántos gobernadores hombres deberían estar al menos en la cárcel?

Me han preguntado, cosas que no sé si reír o llorar como “¿hay mujeres capacitadas para gobernar? Y me encantó la respuesta de una diputada en el Consejo General del INE que expuso: quienes les dijeron que los hombres nacen con capacidad para gobernar y las mujeres no”.

Yo digo: “cuántos gobernadores que te enlisto que deberían estar al menos en la cárcel”.

“No hay argumentos para rebatir un acuerdo como éste, que tiene sustento constitucional”, dijo Carla Humphrey. Lamentó que También hay violencia de mujeres hacia mujeres, que el INE también debe sancionar.

Dijo que el INE, en acatamiento a una resolución del Trife, estableció un registro nacional de personas sancionadas por violencia política en razón de género y ahí estarán registrados los nombres de personas con sentencias firmes por este delito.

La sentencia del Tribunal dice que no es un dato concluyente para decir que no puede ser postulado, pero cuando menos partidos y autoridades electorales tenemos que tomarlos en cuenta para determinar si cubren alguno de los requisitos para ser postulados, que es tener un modo honesto de vida.

México con legislación avanzada

A nivel internacional somos uno de los cuatro países que tenemos una regulación en materia de violencia política, que, si bien no es un solo cuerpo normativo, son ocho leyes distintas, varias de ellas electorales, dijo Humphrey.

En ese sentido somos avanzados, quizá por necesidad, quizá porque la paridad, por qué vimos cómo se elevaba la violencia política de género.

Chiapas tiene una legislación muy avanzada en materia de paridad, donde la violencia política ya estaba en la Constitución hace cuatro, cinco o seis años y en donde se violentaba y violenta más a las mujeres.

Nuevo León no armonizó sus leyes y es uno de los estados que menos mujeres hay en el Congreso. Por lo que hubo sentencia de la Sala Superior del Trife que los obligó a emitir esa normatividad de manera inmediata y como ya no podía estar vigente para el actual proceso electoral, obligó al instituto electoral local a emitir lineamientos para que las mujeres de Nuevo León pudieran ser postuladas de forma paritaria y en contextos libres de violencia.

Recordó que una sentencia de la Sala Superior terminó con las llamadas Juanitas que estableció que la suplente de una mujer tiene que ser otra mujer.

Sin duda, creo que hemos avanzado. Tenemos dos retos de esta reforma, que son garantizar las postulaciones paritarias y desde luego en contextos libres de violencia.

Aprueban diputados 12 años de cárcel a quien oculte o acapare insumos médicos



Miércoles 02 diciembre 2020 / Víctor Chávez

Por unanimidad, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó este miércoles reformas al Código Penal Federal, que ordenan castigo con cárcel de cinco a 12 años y multas que van de dos mil a 20 mil días de salarios.

Lo anterior -se explicó- se avaló con una reforma al artículo 254 Quáter, para aumentar las sanciones a quienes oculten o acaparen artículos de consumo necesario como medicamentos, en el contexto de la amenaza, inminencia u ocurrencia de una situación de desastre natural, riesgo sanitario o cualquier otra circunstancia catastrófica que altere de forma grave el orden público.

La adición del artículo 254 Quáter al Código Penal Federal fue avalada con 465 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, y turnada al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

La enmienda establece que “A quien cometa algunas de las conductas previstas en las fracciones I a V del artículo 253, las fracciones I y VI del artículo 254 y las fracciones I y III del artículo 254 Bis, con respecto de artículos de consumo necesario, productos de higiene personal, medicamentos e insumos médicos, bienes destinados a la prevención de propagación o contagio de enfermedades o cualquier artículo de primera necesidad y los que se requieran para la conservación de los mismos, en el contexto de la amenaza, inminencia u ocurrencia de una situación de desastre natural, riesgo sanitario o cualquier otra circunstancia catastrófica que altere de forma grave el orden público durante un

tiempo determinado, se le aumentará hasta una mitad más en su mínimo y máximo, la pena que corresponda”.

Al fundamentar el dictamen, la diputada del PAN, Pilar Ortega Martínez, presidenta de la Comisión de Justicia, señaló que ha sido frecuente observar distorsiones del mercado ocasionadas por esta forma deliberada de quienes ponen a la venta los productos a través de alza de precios, del ocultamiento o acaparamientos, a fin de tener un lucro.

Reconoció la importancia de los derechos de las y los consumidores; sin embargo, dijo, en el actual marco legal están indebidamente protegidos.

Por ello, la reforma busca prever estos supuestos como la inminencia de desastres naturales, riesgo sanitario o cualquier otra circunstancia catastrófica que altere la forma grave el orden público, subrayó.

La adición, agregó, establece sanciones para aquellas personas que cometan algunas de estas conductas que hoy ya están previstas en distintas fracciones del propio Código Penal Federal.

El también diputado panista, José Elías Lixa Abimerhi, argumentó que durante la pandemia se vio el incremento desmesurado e injustificado de productos de primera necesidad, como el cubrebocas, gel antibacterial y el tanque de oxígeno. Esta reforma busca “erradicar estas prácticas que hoy son normales de hacer negocio con el dolor de otros seres humanos”.

El legislador hizo un llamado a instituciones, como la Profeco, a vigilar los precios y endurecer sus procedimientos para castigar a quienes se aprovechan de las personas y las familias más vulnerables.

‘No todo es elecciones, señor presidente’: Alianza Federalista



Miércoles 02 diciembre 2020 / Enrique Sánchez

La Alianza Federalista reprochó que el presidente Andrés Manuel López Obrador no quiera recibirlos como organización que representa a diez estados de la República para debatir sobre estrategias para atender la pandemia y la recuperación económica.

En un mensaje en Twitter, la Alianza Federalista dijo que es urgente atender la emergencia sanitaria en conjunto antes que el proceso electoral.

“No todo es elecciones, señor presidente @lopezobrador_, no confundamos las prioridades; primero atendamos seriamente la crisis de salud y económica antes de pensar en el 2021”

La Alianza Federalista que integra a los mandatarios de Durango, Chihuahua, Jalisco, Tamaulipas, Michoacán, Colima, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León y Aguascalientes, aclaró que la reunión que solicitaron fue para lograr acuerdos en beneficio de sus entidades.

“No buscamos lucimiento; buscamos soluciones. No buscamos publicidad; buscamos certidumbre. No buscamos dividir; buscamos sumar. No es por nosotros; es porque #MéxicoSomosTodos”

En tanto, el gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, lamentó la negativa del presidente López Obrador para reunirse con los gobernadores que conforman la Alianza Federalista.

Señaló que la reunión es necesaria para abordar los distintos asuntos que preocupan a las entidades.

“Una pandemia no se resuelve en una conferencia mañanera”.

La reforma más importante es la de pensiones: Arturo Herrera



Miércoles 02 diciembre 2020 / Belén Saldívar

La iniciativa de reforma a pensiones que se presentó en meses pasados por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, es “probablemente la más importante”, calificó Arturo Herrera, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El funcionario explicó que la agenda de pensiones es central para la dependencia de la cual es titular, ello debido a que se busca garantizar un retiro digno y porque los recursos que están bajo el resguardo de las afores son de las fuentes más importantes para la inversión a largo plazo.

“No es sorpresivo que nosotros hayamos venido trabajando con ustedes (afores) en una agenda para el fortalecimiento. La (iniciativa) reforma, probablemente, más importante es la que enviamos hace algunas semanas al Congreso de la Unión”, dijo durante la inauguración del Encuentro Digital Amafore.

Con la reforma, añadió, se busca que las primeras generaciones de afore que se empiecen a retirar en los siguientes años lo hagan con una tasa de reemplazo digna, es decir, que el porcentaje del último salario del trabajador que recibirá como pensión sea más alto.

De acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la tasa de reemplazo de un trabajador mexicano es de 26%, es decir, si el último salario fue de 10,000 pesos, el trabajador recibirá una pensión de 2,600 pesos al mes en su retiro.

Por otro lado, se busca incrementar, como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), el ahorro de las afores. Actualmente, se encuentra en 19% y se espera que en los siguientes años llegue a 40% del PIB, “volviéndose la fuente más importante para los proyectos de inversión e infraestructura del gobierno”, dijo Herrera.

Entre los cambios relevantes en la iniciativa de reforma a pensiones que fue entregada en septiembre, y que se espera sea discutida antes de que acabe el año, está el de reducir el número de semanas de cotización a los trabajadores de 1,250 a 750.

Asimismo, a partir del 2023 se espera aumentar la aportación a la afore de 6.5 a 15%, además de incrementar el monto de la Pensión Mínima Garantizada.

El funcionario de Hacienda acotó que otro factor importante es asegurar que los recursos que administran las afores sean manejados “de manera profesional, transparente y muy limpia”, por lo que el gobierno ha trabajado en conjunto con las administradoras para mejorar tanto el gobierno corporativo en temas de transparencia, así como el régimen de inversión de los fondos de pensiones.

“Definitivamente hubo logros, pero este tipo de encuentros son una oportunidad para fijar una ruta que nos permita seguir fortaleciendo al sistema de pensiones, dándole viabilidad financiera, cumpliendo con sus objetivos sociales y todo ello para alcanzar mejores pensiones para los trabajadores”, indicó más tarde Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, en la clausura del evento.

Agregó que se debe asegurar que el ahorro se traduzca no sólo en mejores pensiones para los trabajadores, sino también que los recursos contribuyan a la inversión productiva del país.

Se necesita mayor inclusión

Los funcionarios de Hacienda explicaron que entre los retos importantes para las afores, además de mejorar el ahorro de los trabajadores, está el combatir a la informalidad e incluir a sectores de la población al mercado laboral, como lo es el sector de las mujeres.

“Los dos temas más importantes hacia adelante son la informalidad y grupos con menor participación como lo son las mujeres”, aseveró Yorio.

En este sentido, Arturo Herrera indicó que, “desde el gobierno, se necesita asegurar un sistema, una economía y una sociedad mucho más incluyente, que incorpore a más”.

Jalisco planea reanudar clases presenciales el 25 de enero de 2021



Miércoles 02 diciembre 2020 / Javier Santos

Jalisco. - El regreso a clases presenciales en el estado será, de manera tentativa, a partir del 25 de enero de 2021, y no será obligatorio, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien subrayó que los maestros deben ser considerados como una población prioritaria, al igual que los médicos, para que reciban la vacuna que comenzará a aplicarse en las próximas semanas en el país.

Agregó que aún se deberá esperar el comportamiento de la cifra de contagios y a que pasen las semanas de más frío; es decir, las primeras semanas de enero. Acotó que el regreso a las aulas no es obligatorio, sino opcional para que los padres de familia que no se sientan seguros, debido a la presencia del Covid-19, no se sumen; por lo cual existirá la alternativa a distancia a través de las tecnologías, y que previo al retorno deberán ser desinfectadas las instalaciones para un regreso sin riesgos para los alumnos.

Alfaro precisó que el anuncio definitivo lo dará a conocer el 11 de enero la Mesa de Salud, pero por el momento "se ha tomado la decisión de que el regreso será

a partir del lunes 25 de enero. Queremos brincar las tres primeras semanas de enero que son las de más frío para evitar también ese como un factor de riesgo". El Ejecutivo jalisciense señaló que habrá algunas variables que determinarán el regreso o no a clases; entre ellas, la situación de contagios que se tengan en cada una de las regiones, así como la evaluación médica que se realizará el 8 de enero a los miembros del magisterio.

"Cada decisión que tomemos debe hacerse con sumo cuidado, con capacidad para ir evaluando los resultados de estas decisiones y tener la capacidad de ajustar, de ser necesario, las líneas de acción que se van definiendo en el camino", explicó.

Enrique Alfaro concluyó al detallar que hasta el momento han fallecido de Covid-19, 49 docentes en activo, mientras que entre el personal médico han sido 47.

Presenta PRD ante el INE primera denuncia contra AMLO por intromisión en proceso electoral 2021



Miércoles 02 diciembre 2020 / Víctor Chávez

La dirigencia nacional del PRD presentó este miércoles la primera queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por su injerencia en el proceso electoral del 2021.

La denuncia fue por sus declaraciones vertidas durante su gira por el estado de Baja California, “que contravienen el artículo 470 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales”.

La denuncia, que fue presentada por el representante de este instituto político, Ángel Ávila Romero, solicita al INE “medidas cautelares a fin de que se pueda reconvenir al Ejecutivo Federal para que deje de tener expresiones con impacto en el proceso electoral y en las preferencias del electorado”.

El presidente nacional perredista, Jesús Zambrano Grijalva, señaló que con sus declaraciones el mandatario federal “demuestra estar muy preocupado por las próximas elecciones del 2021”.

Expuso que a través de su investidura presidencial, López Obrador “intenta generar una opinión pública favorable para Morena, el partido político que lo llevó

al poder, y opiniones contrarias y desfavorables en contra de los partidos de oposición”, PAN, PRI y PRD.

“López Obrador tiene que entender que es un funcionario público, que su actuación se regula dentro del Artículo 134 constitucional, que refiere que los recursos públicos a su disposición no pueden ser utilizados en procesos electorales para favorecer a alguna opción política”, dijo.

Zambrano Grijalva consideró que está claro “que el señor Presidente está constantemente atacando a todos aquellos que cree opositores a su régimen y utiliza el espacio de sus conferencias para estar entrometiéndose en el proceso electoral”.

Recordó que el propio López Obrador “se quejaba de la intromisión de los presidentes en los procesos electorales y hoy, contrariamente, está haciendo lo mismo, todos los días ataca a la oposición”.

Explicó que es por ello que su partido presentó esta queja para que el INE implemente medidas cautelares y se obligue al Presidente de la República a abstenerse de cualquier comentario que influya en los resultados de los procesos electorales.

El representante perredista ante el INE, Ángel Ávila Romero, pidió al Instituto “que no le tiemble la mano para aplicar la ley y la Constitución. La intromisión del Presidente la República en los procesos electorales es una clara violación constitucional y legal”, acusó.

Ordena TEPJF a Morena verificar su padrón junto con el INE



Miércoles 02 diciembre 2020 / Aurora Zepeda

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó a Morena verificar el crecimiento de su padrón de 278 mil 332 afiliados a 3 millones 72 mil militantes en poco menos de dos meses, verificación que debe realizar junto con el INE, ante “posibles inconsistencias”.

Lo anterior para que tenga confiabilidad y certeza.

Por mayoría de votos, los magistrados determinaron que el padrón reportado en enero de las 278 mil 332 afiliaciones es un insumo a partir del cual puede llevarse a cabo la renovación del resto de los órganos de conducción, dirección y ejecución, distintos a la presidencia y secretaría general del Comité Ejecutivo Nacional, que fueron ya elegidos a través de encuesta abierta.

Sin embargo, en cuanto a los 3 millones 72 mil afiliados que el partido dijo tener con corte al 24 de marzo pasado, sin señalar los mecanismos a través de los cuáles se generó ese padrón de militantes entre los meses de enero y marzo, ni manifestar cómo es que el mismo fue vigilado, la Sala Superior vinculó al partido

a que, por conducto de sus órganos competentes, lleve a cabo los actos y gestiones necesarias a nivel interno y ante el INE para la definición del padrón de afiliados que cuente con las características de confiabilidad y certeza necesarias para su uso en el proceso de renovación de sus órganos de dirección. La resolución se da luego de que, a principios de agosto pasado, Alejandro Rojas Díaz Durán y otros cinco ciudadanos impugnaron la resolución CNHJ-MEX-208/2020 y su acumulado CNHJ-NAL-252/2020.

Gobierno trabaja para mejorar salarios en México: Alcalde



Miércoles 02 diciembre 202 / José de Jesús Guadarrama

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social mantiene un diálogo cercano con el sector empresarial para llegar a acuerdos que permitan impulsar una iniciativa para la regulación de la subcontratación, informó Luisa María Alcalde Luján, titular de la dependencia.

Precisó que tal diálogo parte de la premisa de que el trabajo es un derecho y no es una mercancía, porque recuperar la vigencia de los derechos laborales evita la competencia desleal hacia las empresas que sí cumplen, que sí reconocen a sus trabajadores, que sí protegen sus derechos; asimismo fortalece la seguridad social y la hacienda pública.

Durante su participación en el encuentro digital de la Asociación Mexicana de Administradora de Fondos para el Retiro (Amafore), dijo que el Gobierno de México trabaja de manera integral en mejorar los salarios y condiciones laborales de las y los trabajadores, por lo que ya se discute en el Congreso una iniciativa para modernizar el sistema de las Afores, se implementa la Reforma Laboral e

impulsa una nueva política de salarios mínimos, así como el ordenamiento de la subcontratación, dijo Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo y Previsión Social.

La funcionaria aseguró que la iniciativa de Reforma al Sistema de Pensiones, envida por el presidente al poder legislativo contribuirá a ampliar la cobertura para que más personas tengan acceso a una pensión digna.

Agregó que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera solo 40 por ciento de las personas entre 18 y 70 años de edad tienen una cuenta de ahorro para el retiro o Afore, y este indicador disminuye a 31 por ciento para las mujeres.

Destacó que la mejora salarial y condiciones laborales están relacionadas con la posibilidad del ahorro, por lo que la Reforma Laboral que rescata la negociación colectiva auténtica y la democracia sindical se traducirá en mejores salarios y condiciones de trabajo.

Comentó que la dependencia que encabeza impulsa una Nueva Política de Salarios Mínimos, enfocada en la recuperación paulatina y responsable del poder adquisitivo de las y los trabajadores que menos ganan.

Explicó que en los últimos dos años se ha recuperado en 35 por ciento el poder adquisitivo del salario mínimo y se ha disminuido la brecha salarial de género en 6.5 por ciento.

Enfatizó que mantiene un diálogo cercano con el sector privado para llegar a acuerdos que permitan impulsar una iniciativa para la regulación de la subcontratación, partiendo de la premisa que el trabajo es un derecho y no es una mercancía, porque recuperar la vigencia de los derechos laborales evita la competencia desleal hacia las empresas que sí cumplen, que sí reconocen a sus trabajadores, que sí protegen sus derechos; asimismo fortalece la seguridad social y la hacienda pública.

Más de un millón de mipymes han cerrado en México por la pandemia: Inegi



Miércoles 02 diciembre 2020 / Elizabeth Meza

Más de un millón de micro, pequeñas y medianas empresas cerraron sus puertas definitivamente en un periodo de 17 meses, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De las 4.9 millones de unidades económicas registradas en el Censo Económico del 2019, se calcula que desaparecieron 1 millón 10,857 negocios, casi 21% del total, detalló Julio Santaella, presidente del instituto, al presentar la segunda edición de la Encuesta sobre el Impacto Generado por Covid-19 en las Empresas (ECOVID-IE) y el Estudio sobre la Demografía de los Negocios 2020 (EDN).

Santaella explicó que el estudio no permite dar certeza de que el Covid-19 fuera la causa de la desaparición de los negocios, pero si hay datos que demuestran que el 2020 ha estado marcado por la pandemia.

"No sabemos la fecha en que esto ocurrió (cierre definitivo de negocios), pero dada la situación pandémica por la que hemos transcurrido, esto pudo ser en los últimos meses", expuso.

Sin embargo, en estos 17 meses nacieron poco más de 600,000 establecimientos, que representan casi 13% de los negocios, es decir, se tiene una disminución de 8.1% de establecimientos y en total en el país existen 4.5 millones de unidades económicas.

De acuerdo a la actividad económica, la mayor cantidad de cierres se registró en establecimientos de servicios privados no financieros con 24.92%, comercio con 18.98% y manufacturas con 15 por ciento.

Las principales entidades que mostraron una destrucción de negocios fueron Quintana Roo y Baja California Sur, lo contrario pasó en Oaxaca y Michoacán; estados donde hubo menos establecimientos cerrados, mientras que en Tlaxcala e Hidalgo se crearon más establecimientos.

En los establecimientos que dejaron de operar de manera definitiva laboraban casi tres millones de personas y en los negocios que iniciaron operaciones laboran 1.23 millones de personas, mientras que los establecimientos sobrevivientes tuvieron una disminución de 1.14 millones de personas.

De esta manera, se pasó de 14.66 a 11.77 millones de personas ocupadas, lo que representa una disminución de 19.68% con respecto a la población ocupada en mayo de 2019.

Las afectaciones del Covid-19

El ECOVID-IE, realizado de septiembre a octubre de este año, indicó que el 87% de las empresas tuvieron alguna afectación a causa de la pandemia, lo que representa una disminución del 7% con respecto a los datos levantados en el mes de abril.

Entre las principales afectaciones fueron la disminución de ingresos (79%), baja de demanda (51%) y escasez de insumos y/o productos (22 por ciento).

Arturo Blancas, director general de Estadísticas Económicas de Inegi, destacó que la reducción del personal aumentó dos puntos porcentuales de una edición a otra, debido a que en la segunda edición se calcula que 16% de las empresas sufrieron esta situación, mientras que en la primera sólo fue 14% de empresas.

La encuesta también arroja que las mipymes han dejado de hacer cierres temporales, puesto que en abril el 60% de los negocios realizó un cierre temporal de 18 días y para el mes de agosto sólo 23% lo hizo, lo cual puede deberse a que son establecimientos a los que su ubicación geográfica o giro no les ha permitido reabrir.

Asimismo, se ha visto una reducción en los apoyos, debido a que en primera encuesta mostró que 7.8% de las empresas tuvo algún tipo de apoyo y para agosto sólo fue el 5.9 por ciento. Las compañías señalan la necesidad de apoyos fiscales (60%), aplazamientos de pago a crédito (40%), transferencia de efectivo (34%) y acceso a créditos nuevos (30 por ciento).

Pemex es excluida del 'club' de la industria petrolera enfocado en el cambio climático



Miércoles 02 diciembre 2020 / Akshat Rathi

Petróleos Mexicanos (Pemex) ya no es un participante activo en la mayor organización centrada en el clima dentro de la industria mundial de petróleo y gas.

En su informe anual publicado el miércoles, la Iniciativa Climática de Petróleo y Gas (OGCI, por sus siglas en inglés) mencionó solo 12 miembros, uno menos que el año anterior. Lanzada en 2014 en respuesta a las crecientes preocupaciones sobre el calentamiento global, OGCI tiene una lista de miembros activos que incluye a Saudi Aramco, China National Petroleum y Exxon Mobil, entre otros; en conjunto, sus miembros son responsables del 28 por ciento de la producción de petróleo y gas.

“Pemex no ha abandonado OGCI. Sin embargo, la compañía no ha participado activamente en la iniciativa recientemente”, dijo un portavoz de OGCI. “Queremos tener cuidado de comunicar solo los compromisos y los informes de los miembros activos”. Un portavoz de Pemex declinó hacer comentarios.

El proyecto más grande de OGCI hasta la fecha ha sido establecer objetivos para la reducción de emisiones de dióxido de carbono y metano de sus empresas asociadas. También ha creado una rama de inversión que cuenta con 19 proyectos y emprendimientos destinados a ayudar a nuevas tecnologías bajas en carbono, algunas de las cuales también tienen como objetivo abordar las emisiones de la industria del cemento y el acero.

El informe de progreso más reciente del grupo muestra que el crecimiento en el gasto de sus miembros en iniciativas verdes se está desacelerando. En 2019, antes de que la pandemia de COVID-19 golpeará al petróleo, los miembros gastaron solo 800 millones de dólares más en tecnologías como la energía solar y la captura de carbono que el año anterior, en comparación con un aumento de mil 200 millones en 2018.

Este año, muchos de los miembros de OGCI establecen metas para eliminar sus emisiones dentro de décadas. “Para lograr tales objetivos, BNEF cree que su gasto en bajas emisiones de carbono tendrá que aumentar sustancialmente”, escribió el analista de petróleo de BloombergNEF David Doherty.

La membresía de OGCI ha crecido ligeramente desde su lanzamiento, pero esta no es la primera vez que pierde un miembro activo. La gigante india Reliance Industries abandonó OGCI en 2018, el mismo año en que las grandes petroleras estadounidenses Exxon, Chevron y Occidental Petroleum se unieron al grupo.



Denuncian a Pemex por realizar fracking pese a prohibición



Miércoles 02 diciembre 2020 / Agencia

La Alianza Mexicana Contra el Fracking acusó este miércoles a Petróleos Mexicanos (Pemex) de mentir sobre la supuesta prohibición de la fracturación hidráulica al documentar tres pozos en yacimientos no convencionales con fractura hidráulica.

"Información oficial confirma que Pemex ha realizado fracking (hidrofracturación) en 2019, contrario a lo que su director reporta al presidente Andrés Manuel López Obrador y en desacato al compromiso número 75 del Gobierno de la 4T ('cuarta transformación')", denunció la agrupación en un comunicado.

La Alianza Mexicana Contra el Fracking realizó solicitudes de información pública con las que descubrió dos pozos en Puebla y otro en Veracruz, con más de 4 mil metros de profundidad, de los que se extrae aceite y gas.

La coalición de asociaciones señaló que estos pozos usan agua de forma ilegal para la fractura hidráulica que incumple los "Lineamientos para la protección y conservación de las aguas nacionales en actividades de exploración y extracción de hidrocarburos en yacimientos no convencionales" de México.

"Hacemos un llamado al Ejecutivo para que decrete de manera inmediata medidas concretas y efectivas para detener el 'fracking' en el país", manifestó la organización.

López Obrador, quien este 1 de diciembre cumplió dos años como presidente de México, ha asegurado que ya consumió 97 de sus 100 compromisos firmados, entre los que está la prohibición del fracking como número 75.

Sin embargo, ambientalistas han desmentido el discurso oficial al obtener información oficial de Pemex y de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

La técnica preocupa porque consiste en extraer gas con perforaciones en tierra de hasta 5 kilómetros de profundidad, en las que usan hasta 29 millones de litros de agua y 750 productos químicos diferentes, como el benceno, considerados cancerígenos.

"Pemex ha sido omiso en el cumplimiento de sus obligaciones con respecto de la protección y conservación de las aguas nacionales, poniendo en riesgo el derecho humano al agua de personas y comunidades, así como los derechos humanos a un medio ambiente sano y a la salud", afirmó la Alianza.

Los activistas exigieron la intervención de la Secretaría de la Función Pública para resolver la contradicción de información entre Pemex y Conagua.

También urgieron al Congreso acelerar la aprobación de un nuevo marco legal que prohíba de manera contundente la práctica.

"Llamamos urgentemente al Poder Legislativo a discutir las iniciativas de prohibición del fracking que se encuentran turnadas a comisiones tanto de la Cámara de Diputados como del Senado de la República y a aprobar la prohibición legal de esta nociva técnica", concluyó el comunicado.

Aztlán, parque de diversiones que sustituirá la Feria de Chapultepec, se comenzará a construir en primer trimestre de 2021



Miércoles 02 diciembre 2020 / Redacción

El proyecto Aztlán, de Mota Engil México y Thor Urbana Capital, iniciará su construcción en el primer trimestre de 2021, estimó este miércoles la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum.

"El detalle exacto de cuándo inicia su construcción será, probablemente, el primer trimestre del próximo año, ya una vez ajustados todos los detalles y al contraprestación que dará la Feria de Chapultepec, bueno, la nueva Feria de Chapultepec para el mantenimiento del Bosque de Chapultepec", señaló en conferencia de prensa.

El proyecto está planteado en tres etapas, agregó Marina Robles, titular de la Secretaría del Medio Ambiente capitalina.

"El proyecto está planteado en tres etapas, estaría iniciando el primer semestre del próximo año. Tendría una primera etapa que se inauguraría a mediados de 2022, una segunda etapa, que se inauguraría a finales de 2022, y una tercera etapa que se inauguraría a principios de 2023", expuso.

En el evento, se dieron a conocer las características de la propuesta.

"Este parque será un homenaje a la Ciudad de México, donde rescata las figuras icónicas que representan a la ciudad", aseveró Robles.

Los ejes rectores de Aztlán son seis:

- 1) Sustentabilidad
- 2) Entretenimiento
- 3) Difusión de la CDMX
- 4) Promoción del deporte
- 5) Divulgación de valores importantes para la capital y el país
- 6) Seguridad

Robles indicó que el nuevo sitio tendrá seis ejes de actividades para el público:

1) Atracciones mecánicas: En ellas están los juegos extremos, moderados, infantiles y de destreza.

En estas se incluye una Rueda de la Fortuna, que tendrá imágenes que evoquen a los pueblos y costumbres de la capital.

2) Atracciones interactivas: son Vuelo del Tiempo, Viaje a Tenochtitlán, Máscara vs. Cabellera (habrá luchadores y exhibición de este deporte) y Plaza de los Muralistas.

3) Escenarios y exhibiciones: Foro Yolotl, Teatro Coltín y espacio para exhibiciones.

4) Entretenimiento y cultura: áreas verdes; pabellones culturales; Xochitlán; paseo panorámico; oportunidades de foto; cascadas y fuentes; avenida Chilango, y música y baile.

5) Alimentos y bebidas: mercado chilango, Los Chidos (restaurante) y mexicarritos

6) Experiencias de compra

Aunque Mota Engil México y Thor Urbana Capital ganaron la licitación, deben cumplir con estos puntos.

1) Iniciar la elaboración del proyecto definitivo.

2) Ya terminado, debe presentarlo para revisión y autorización ante el Consejo rector Ciudadano del Bosque de Chapultepec

3) Tendrá que cubrir con los lineamientos técnico-administrativos necesarios para figurar como permisionario de la Ciudad de México.

La Feria de Chapultepec fue cerrada tras el incidente ocurrido el 28 de septiembre de 2019, tras el accidente en el juego mecánico denominado 'Quimera', que tuvo como saldo dos personas muertas, y otras dos lesionadas.



Donald Trump, con planes de lanzar candidatura presidencial para 2024



Miércoles 02 diciembre 2020 / Redacción

Cada día más aislado en su cruzada para desafiar la victoria de Joe Biden en las pasadas elecciones presidenciales de Estados Unidos , Donald Trump evoca abiertamente la posibilidad de presentarse de nuevo a la reelección en 2024.

"Han sido cuatro años increíbles. Estamos tratando de hacer otros cuatro años (de mandato). De lo contrario, los veré en cuatro años", dijo Trump el martes en la noche, durante una fiesta navideña en la Casa Blanca.

El evento al que asistieron funcionarios del Partido Republicano no estaba abierto a la prensa, pero poco después comenzó a circular un vídeo del discurso del mandatario.

Casi un mes después de las elecciones del 3 de noviembre, Trump sigue negándose a admitir la derrota ante el demócrata Joe Biden.

Recluido en la Casa Blanca, limita sus apariciones públicas tanto como sea posible, de tal manera que la única comunicación presidencial han sido furiosos tuits sobre supuestos fraudes electorales, que hasta ahora no han sido sustentados con evidencia, y que incluso algunos de sus aliados refutan .

"No hemos visto algún fraude cuya magnitud fuera capaz de cambiar el resultado de las elecciones", dijo el martes el fiscal general, Bill Barr. Las palabras de este ultraconservador de 70 años cobran aún más relevancia si se tiene en cuenta que forma parte del círculo cercano de Trump.

En este extraño clima en el que el próximo presidente prepara su equipo y el actual transmite, cada vez más solo, teorías de conspiración, Washington especula sin cesar.

Según la cadena NBC, Trump evocó con familiares y amigos la posibilidad de anunciar el lanzamiento de su campaña presidencial para 2024 el 20 de enero, el mismo día que Biden prestará juramento para asumir su cargo, un evento al que el mandatario saliente no asistiría.

Como antecedente, el 20 de enero de 2017, el día en que el magnate republicano asumió la presidencia, presentó una solicitud para una nueva candidatura en 2020.

Fiel a su gusto por la provocación, este año también podría aprovechar la oportunidad para usar una receta que le gusta especialmente: la contraprogramación.

En varias ocasiones durante su mandato, boicoteó la cena de la Asociación de Corresponsales de la Casa Blanca organizando un mitin de campaña esa misma noche.

Camino de dificultades

Un anuncio de candidatura para 2024 le permitiría, por supuesto, atraer los reflectores a corto plazo. Pero el camino a seguir estará lleno de dificultades, pues el 20 de enero se convertirá en "expresidente" y la ecuación cambiará radicalmente.

El temor que inspira entre los funcionarios republicanos y la atención de los medios de comunicación que recibe (y ama) disminuirán considerablemente.

Todos los ojos estarán puestos en su sucesor demócrata, pero también en los senadores o gobernadores republicanos que ansían entrar en la carrera presidencial.

La participación en las elecciones de 2020 fue histórica. Joe Biden obtuvo más de 81 millones de votos, un récord. Y Donald Trump pasó la marca de 74 millones de votos, también un récord.

Sin embargo, el análisis porcentual es menos halagador para Trump, que se burla incansablemente de los "perdedores": obtuvo menos del 47% de los votos emitidos.

Pese a esto, aún puede jactarse -como lo hace continuamente en Twitter- de tener una sólida base de seguidores.

Pero su posible candidatura para 2024 podría tambalearse porque el magnate inmobiliario opera, como él mismo lo dice, por instinto. La planificación estratégica durante varios años está lejos de ser su punto fuerte.

En teoría, nada le impide probar suerte en 2024. La Constitución de Estados Unidos prohíbe asumir la presidencia por más de dos períodos, pero hacer dos sin que sean consecutivos es una posibilidad.

Sólo un hombre ha ganado esa apuesta: Grover Cleveland, a finales del siglo XIX. Elegido en 1884, fue derrotado en 1888, y luego reelegido en 1892. Él es, en los libros de historia, a la vez el presidente de Estados Unidos número 22 y el 24. Cleveland tenía 56 años al comienzo de su segundo mandato. Donald Trump tendría 78 años.

Da bienvenida la Procuraduría Agraria al nuevo órgano de presentación del ejido Alfredo V. Bonfil del municipio Benito Juárez



El titular de la dependencia, Luis Hernández Palacios Mirón, ofreció un diálogo respetuoso a los nuevos integrantes

Miércoles 02 diciembre 2020 / Procuraduría Agraria

El Procurador Agrario, Luis Hernández Mirón, dio la bienvenida al nuevo órgano de representación del ejido Alfredo V. Bonfil del municipio de Benito Juárez, en Quintana Roo y ofreció un diálogo respetuoso.

Reunidos en el Salón de Usos Múltiples de la dependencia federal, el presidente del Comisariado Ejidal electo democráticamente, Reyes Antonio de la Rosa Muñoz, agradecido la atención y dijo que trabajaran coordinadamente con la Procuraduría Agraria para beneficio de los ejidatarios.

A la reunión también asistieron el Secretario del Comisariado, Lorenza Berumen Luevanos; el Tesorero, Silvestre Córdova Pacheco; el Presidente del Consejo de Vigilancia, Gabriel Cruz Morales; el Presidente del Consejo de Administración de Bonaqro, Marco Antonio Alemán Torres y el asesor Jurídico, Jerjes Hernández Zúñiga, quien este último comentó: “Estamos aquí con las autoridades de la Procuraduría Agraria para presentar a los nuevos integrantes del órgano de representación y tratar los temas de regularización y asentamientos humanos”.

Al final de la reunión, se tomaron la fotografía autoridades de la institución de servicio social y los nuevos miembros del ejido Alfredo V. Bonfil.

Se enfrentan en Hunucmá



Jueves 03 diciembre 2020 / Flor de Lourdes Estrella Santana

Yucatán. - Los ciudadanos de Hunucmá estamos muy molestos contra la empresa Bachoco porque desde ayer (por anteayer martes) en la tarde nos cerró con piedras grandes dos calles, la 22 y la 24 de la colonia San Vicente, expresó ayer miércoles el vecino William Uicab Tzab.

No pueden cerrar esas calles porque conectan a otras colonias ubicadas más atrás; Bachoco dejó prácticamente incomunicada la colonia El Paraíso y también partes de las colonias San Vicente y Baltazar Ceballos, agregó.

Los perjudicados sumamos poco más de 300 vecinos, principalmente de la colonia El Paraíso, destacó.

En Bachoco dicen que son dueños de esos parajes, pero hasta ahora no muestran documentos, indicó el vecino.

Varios vecinos nos estamos organizando para ir al Registro Agrario Nacional para que nos informen ahí quiénes son los dueños de esos terrenos, son más de 10 hectáreas, porque hasta donde sabemos son terrenos ejidales, abundó.

Como desde hace más de un año no hay comisario ejidal en Hunucmá, Bachoco se quiere aprovechar, consideró Uicab Tzab.

En efecto, el 22 de septiembre de 2019 terminó la gestión del entonces comisario ejidal Pedro Alfonso Tzuc Cetina, sin que éste convoque a la elección de su sucesor en el cargo.

No obstante, Tzuc Cetina presentó el 6 de octubre de 2019 a Mario Mex Uicab, presidente del Consejo de Vigilancia del ejido, como comisario interino.

Varios aspirantes a comisario pidieron a la Procuraduría Agraria que convoque a la asamblea para elegir al comisario, se esperaba que en marzo lanzara la convocatoria, pero ese mes se declaró que el Covid-19 es pandemia y desde entonces están prohibidos todos los eventos masivos en Yucatán.

Ayer mismo, minutos antes de las 6 de la tarde, a Uicab Tzab le llegó la versión de que había un enfrentamiento de vecinos en la calle 28 de la ciudad de Hunucmá.

Al final, no fue un pleito sino que poco más de 100 vecinos cerraron con piedras una vía de acceso que Bachoco tiene a un lado de la calle 28, a 50 metros del cementerio municipal.

“Los vecinos dicen que es para impedir que pasen los camiones de Bachoco, no dejarán que Bachoco saque sus pollos”, dijo Uicab Tzab.

“La calle 28 la usan quienes vienen de Celestún, Kinchil o Tetiz”, precisó el vecino.

A una pregunta, Uicab Tzab contestó que el Ayuntamiento no ha intervenido en el conflicto.

“Sí llegaron policías estatales, en tres patrullas, pero les dijeron a los vecinos que mientras no cierren la calle 28 está bien”, agregó.

Será en enero cambio de dirigencia en el ejido Monumentos



Miércoles 02 diciembre 2020 / Víctor Cubillas

Sonora. - Para que se realice la asamblea del ejido Monumentos, para elegir a la nueva dirigencia del mismo, será en enero, esto debido a la pandemia.

El aspirante a la dirigencia de dicho ejido Carlos Guzmán Sedano, informó que será a través de la Procuraduría Agraria para convocar a elecciones en enero, pero se desconoce la fecha exacta.

“En el siguiente mes será cuando la Procuraduría Agraria convoque a la asamblea, y se llevaría a cabo en la fecha que designen con el 50 por ciento más uno, y si no se cumple, una segunda convocatoria para ese mismo día”.

Agregó que el Consejo de Vigilancia tenía 60 días para convocar, luego que finalizara el periodo (el pasado 9 de abril) y no lo hizo, por eso la Procuraduría va a tener que hacerlo.

Cabe señalar que Guzmán Sedano estará acompañado de Guadalupe Ruiz como secretaria, y como tesorero José Ames Olea; el consejo de vigilancia estaría a cargo de Anita Márquez Alonso.

El suplente de Guzmán Sedano en la presidencia es Francisco Márquez, la idea es conformarlo de esta forma para que sigan los acuerdos pendientes.

Cabe señalar que Carlos Guzmán ya fue presidente del ejido Monumentos en dos ocasiones, la primera fue 2005 al 2008 y la segunda 2011 a 2014.

Ejidatarios de San José, irán a elecciones para nombrar a su nuevo comisariado ejidal



La asamblea electiva para elegir a la directiva para el periodo 2020-2023, está programada para este próximo 15 de diciembre, en las instalaciones de la secundaria Hermanos Serdán

Miércoles 02 diciembre 2020 / Redacción

Nayarit, San José del Valle. - La Procuraduría Agraria convoca a petición de los ejidatarios de este núcleo agrario, a la asamblea relativa a la elección de los órganos de representación y de vigilancia.

El proceso electivo, donde se nominará a la nueva mesa directiva del comisariado ejidal y consejo de vigilancia, se tiene previsto realizar este próximo 15 de diciembre, en las instalaciones de la escuela secundaria Hermanos Serdán, en cuyo evento se implementarán las medidas sanitarias determinadas por las autoridades del sector Salud.

Cabe destacar, que desde el pasado mes de mayo, la dirigencia de la referida agrupación quedó acéfala, ya que no se permiten las reuniones públicas debido a la emergencia sanitaria. Desde esa fecha todas las actividades del salón ejidal que lleva por nombre Priciliano Ramírez, en honor al primer presidente del comisariado del ejido de 1937, están suspendidas.

Sindicatos de Servidores Públicos piden dignificar el ejercicio del poder



Miércoles 02 diciembre 2020 / Brandon Rivera

SE BUSCA DIGNIFICAR EL EJERCICIO DEL PODER...En opinión de Antonio Carrillo Ramos, presidente de la Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos de Nayarit, el mayor interés que se viene privilegiando a interior de ésta federación y que tendrían que tener como mínimo de requisitos los candidatos a los distintos cargos de elección popular, sería que fueran políticos serios, con excelente memoria para cumplir con las promesas que terminan casi siempre en el olvido, lo que finalmente decepciona al ciudadano votante.

“Nuestro mayor interés es que las mujeres y hombres, que se decidan abanderar algún proyecto, por un color, por cualquier partido, coalición o alianza, nuestra exigencia ciudadana es que dignifiquen el ejercicio del poder, hay mucha decepción de los ciudadanos, porque a veces no se cumplen las promesas de un campaña, sin embargo no debe de perderse la esperanza de que a través de la buena política, puedan las organizaciones, los trabajadores, los ciudadanos en general, puedan tener la oportunidad de votar y de ser votados, a través de

los procesos que se avecinan en el 2021 y nosotros como trabajadores pues siempre exigiremos que haya un buen trato para quienes cumplimos nuestra responsabilidad de abanderar una causa laboral. En nuestra federación son 13 organizaciones federadas, desde luego que las negociaciones para defender el salario y nuestras prestaciones, son centralizadas, pero también los Gobiernos del Estado tienen la responsabilidad de facilitar condiciones para que las instituciones a las que les servimos puedan fortalecerse.

Por ejemplo, los trabajadores que nos dedicamos a la educación pública, a los compañeros de caminos y puentes federales, los compañeros de SCT, de procuraduría agraria, o de cualquiera de los sindicatos que se encuentran afiliados a nuestra federación, siempre procuramos tener encuentros con quien gobierna como lo hemos hecho en la actualidad, y nuestro deseo, con quien hoy gobierna es que, su tarea sea exitosa, porque de eso depende el bienestar de la sociedad nayarita, y por lo que viene, pues estaremos muy atentos a las propuestas de quienes habrán de transitar por el estado queriendo estar al frente de alguna presidencia municipal, que de algún distrito local, de algún distrito federal y desde luego también del gobierno del estado de Nayarit.

Y como siempre, no dejaremos de buscar oportunidades para aquellas mujeres u hombre agremiados, qué sin lugar a dudas, tienen condiciones de ir a abanderar la política pública con conocimiento pleno de cómo hay que hacerlo, a treves de una propuesta transparente, honesta con visión clara de cómo poder abanderar la política pública que tiene que ver con el fortalecimiento de la educación, de la salud, de la seguridad de los nayaritas, del respaldo que debe darse a la pequeña, mediana y gran empresa que también existe en el estado, entonces como siempre andaremos muy activos sin lugar a dudas”.

Cuestión de voluntad

Antes de concluir la entrevista, el presidente de la Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos de Nayarit, Antonio Carrillo Ramos, respondió al porque no es una urgencia o prioridad, el formalizar un pacto con los candidatos y futuras autoridades en sus distintos niveles.

“Bueno nosotros tenemos un contrato y una ley que regula nuestras obligaciones y nuestros derechos y lo único que siempre hemos dicho que simplemente cumplan con lo que está establecido, salario digno, prestaciones dignas y trato digno para una clase trabajadora que sabe abanderar la causa laboral, cualquiera de estas que sean de los 13 sindicatos que en Nayarit existen en la federación y de las 57 organizaciones que existen a nivel nacional”, apuntó.



Piden salvar el pueblo mágico de Real de Catorce



Miércoles 02 diciembre 2020 / Redacción

San Luis Potosí. - Un conflicto con aproximadamente 100 años de antigüedad tiene en riesgo a uno de los primeros Pueblos Mágicos del país, Real de Catorce, a sus habitantes y a las tradiciones de pueblos originarios.

Ante ello, piden al gobierno actuar después de tantos años de lucha, ante el temor de ser o seguir siendo despojados de sus tierras e identidad.

El primer despojo hecho al pueblo de San Luis Potosí fue en 1892, cuando se otorgaron 5 (8567 hectáreas) de los 6 ejidos, concedidos en 1639, a una compañía privada. Fue hasta el 3 de octubre de 1917, por decreto presidencial, que fueron regresadas las tierras al pueblo en la Resolución de Restitución de Ejidos al Pueblo de Catorce, en la que también se definió que no se debe afectar al fundo o pueblo central (1,756 hectáreas restantes).

Plano que muestra el perímetro del Pueblo de Real de catorce y ejidos. Parte de los documentos de la investigación ciudadana.

Desde los años 1980 a la fecha, se difundió un rumor referente a que la zona del Fundo Legal de Catorce (centro del pueblo) le pertenece a los ejidatarios y que al ser propiedad del ejido, los terrenos y las fincas les pertenecen, incluyendo la presidencia municipal, iglesias, casa de moneda, calles, panteones, calles, jardines y todo lo que se encuentre en dicha zona.

Este rumor lo comenzaron a materializar cuando tomaron la titularidad del ayuntamiento los integrantes del Ejido de Catorce y Anexas emanados del PRI, comenzando a despojar a diversos propietarios de sus casas, en complicidad

con personal de la Procuraduría Agraria, la Secretaría de la Reforma Agraria y el personal del Tribunal Unitario Agrario.

Estos despojos se realizaban sin que el ejido comprobara ante esas instancias haber sido beneficiado con esta porción de tierra, anulando escrituras de forma arbitraria y vendiendo las tierras.

Dawn Fernandez. Su padre Humberto Hernández fue víctima del desalojo en su propiedad ubicado en la plaza principal 5 años atrás. “Hubo un juicio corrupto, le quitaron el terreno a mi padre, él con escritura en mano, culminado cuando llegaron 5 camionetas con policías federales con unos 15 ejidatarios a desalojar a mi hermana y a mi papá. No queremos venganza, solamente que la ley y que la verdad se respete. Estamos en la lucha”, cuenta.

Toda la problemática se agravó en junio de 2019, cuando el Ayuntamiento actual y el Ejido de Catorce y Anexas celebraron un convenio ante el Tribunal Unitario Agrario, donde la presidenta municipal entregó al ejido toda la zona urbana de Real de Catorce, a efecto de que midan las propiedades de los habitantes de la cabecera municipal y les promueva títulos agrarios supliendo las escrituras públicas de los habitantes de esta zona.

José Sanchez Rodríguez, panadero. “Los que tenemos escrituras, nos amenazaron con despojarnos de nuestras propiedades si no permitíamos que ingresaran a tomar medidas de los terrenos”.

Este tipo de acciones, constituyen un despojo masivo de una ciudad entera, sin que ninguno de los titulares de los niveles del gobierno federal y estatal intervengan para detener y solucionar esta situación.

Desde enero de 2019, la Asociación de Pequeños Propietarios Privados de Real de Catorce (surgida en 2004), hizo entrega al presidente Andrés Manuel López Obrador una solicitud para salvar el pueblo y parte de la investigación hecha por ellos mismos. Hasta la fecha no han recibido una respuesta.

“El año pasado ya no pude pagar una contribución, prácticamente porque las escrituras ya no tienen una validez, me están pidiendo un título agrario. Me parece injusto que los ejidatarios sean los únicos beneficiados, cuando todos tenemos el derecho a tener un pedacito de tierra para poder tener un patrimonio para nuestra familia”, afirmó Agustina Navarro Romo, habitante y parte de la Asociación de Real de Catorce.

En la investigación de parte de los habitantes del pueblo y en la que se llevaron más de 20 años bajo sus propios recursos y tiempo, se dan a conocer documentos jurídicos que comprueban que la zona del Fundo Legal de Catorce (pueblo) no le pertenece a Ejido de Catorce y Anexas; incluyendo terrenos, fincas, presidencia municipal, iglesias, casa de moneda, calles, panteones y jardines, entre otros sitios.

El llamado no solo se limita al despojo de terrenos y propiedades del pueblo. Los miembros de la comunidad Wixárika o huichol son originarios principalmente de Nayarit y Jalisco, pero se ven en la necesidad de salir de sus tierras para trabajar y Real de Catorce es uno de los lugares donde radican por temporada.

También, parte de la ruta sagrada establecida en base a sus tradiciones, se encuentra dentro del territorio de Real de Catorce. Uno de sus centros ceremoniales se encuentra en el Cerro del Quemado, ubicado en las orillas del pueblo y también se encuentra en riesgo debido al conflicto ejidatario.

Cerro del quemado.

Para Kumatame (bisabuelo cola de venado) de la Cruz relata que ya no pueden llegar al Cerro del Quemado caminando, como lo hacían sus abuelos porque los caminos se encuentran cercados.

“Como joven es importante llevar y conservar nuestras tradiciones como cultura. Me gustaría que se respeten y se conserven nuestros lugares sagrados que existen en diferentes estados de México, que no invadan nuestra cultura. Sé que no somos de aquí, pero este lugar es importante para nosotros”, declaró.

“No quisiéramos perder el Cerro del Quemado, necesitamos enseñar a nuestras familias y nuevas generaciones nuestra tradición de dejar ofrenda y hacer vela en este lugar. Nos preocupa que en algún momento no nos dejen entrar”, afirmó a su vez Rogelio de la Cruz Carrillo.

Alguna vez considerado un “pueblo fantasma”, el antes pueblo minero famoso por ser un gran set de filmaciones, es un lugar místico que busca resurgir de este conflicto para poder reactivarse no solo como destino turístico; sus habitantes esperan la resolución de los conflictos para poder tener un crecimiento económico y de infraestructura, que también se ha visto afectado desde hace décadas.

La arquitectura o aspecto de las casas características de piedra también se han visto afectadas, ya que se ha estado construyendo con block gris, lo que quita peculiaridad al paisaje. Noviembre, 2020.

Con la esperanza de que alguna autoridad resuelva el conflicto, los habitantes buscan que se definan los límites de los terrenos restituidos y los límites del pueblo, que se protejan los sitios y rutas sagradas, centros ceremoniales de los wixárikas, así como reservar los monumentos y zonas emblemáticas de la ciudad y del Fondo Legal para evitar su saqueo y destrucción.

Habitantes piden rescatar Real de Catorce



Miércoles 02 diciembre 2020 / Redacción

San Luis Potosí. - Un conflicto con aproximadamente 100 años de antigüedad tiene en riesgo a uno de los primeros Pueblos Mágicos del país, Real de Catorce, a sus habitantes y a las tradiciones de pueblos originarios.

Ante ello, piden al gobierno actuar después de tantos años de lucha, ante el temor de ser o seguir siendo despojados de sus tierras e identidad.

El primer despojo hecho al pueblo de San Luis Potosí fue en 1892, cuando se otorgaron 5 (8567 hectáreas) de los 6 ejidos, concedidos en 1639, a una compañía privada. Fue hasta el 3 de octubre de 1917, por decreto presidencial, que fueron regresadas las tierras al pueblo en la Resolución de Restitución de Ejidos al Pueblo de Catorce, en la que también se definió que no se debe afectar al fundo o pueblo central (1,756 hectáreas restantes).

Desde los años 1980 a la fecha, se difundió un rumor referente a que la zona del Fundo Legal de Catorce (centro del pueblo) le pertenece a los ejidatarios y que al ser propiedad del ejido, los terrenos y las fincas les pertenecen, incluyendo la presidencia municipal, iglesias, casa de moneda, calles, panteones, calles, jardines y todo lo que se encuentre en dicha zona.

Este rumor lo comenzaron a materializar cuando tomaron la titularidad del ayuntamiento los integrantes del Ejido de Catorce y Anexas emanados del PRI, comenzando a despojar a diversos propietarios de sus casas, en complicidad con personal de la Procuraduría Agraria, la Secretaría de la Reforma Agraria y el personal del Tribunal Unitario Agrario.

Estos despojos se realizaban sin que el ejido comprobara ante esas instancias haber sido beneficiado con esta porción de tierra, anulando escrituras de forma arbitraria y vendiendo las tierras.

Toda la problemática se agravó en junio de 2019, cuando el Ayuntamiento actual y el Ejido de Catorce y Anexas celebraron un convenio ante el Tribunal Unitario Agrario, donde la presidenta municipal entregó al ejido toda la zona urbana de Real de Catorce, a efecto de que midan las propiedades de los habitantes de la cabecera municipal y les promueva títulos agrarios supliendo las escrituras públicas de los habitantes de esta zona.

Este tipo de acciones, constituyen un despojo masivo de una ciudad entera, sin que ninguno de los titulares de los niveles del gobierno federal y estatal intervengan para detener y solucionar esta situación.

Desde enero de 2019, la Asociación de Pequeños Propietarios Privados de Real de Catorce (surgida en 2004), hizo entrega al presidente Andrés Manuel López Obrador una solicitud para salvar el pueblo y parte de la investigación hecha por ellos mismos. Hasta la fecha no han recibido una respuesta.

En la investigación de parte de los habitantes del pueblo y en la que se llevaron más de 20 años bajo sus propios recursos y tiempo, se dan a conocer documentos jurídicos que comprueban que la zona del Fondo Legal de Catorce (pueblo) no le pertenece a Ejido de Catorce y Anexas; incluyendo terrenos, fincas, presidencia municipal, iglesias, casa de moneda, calles, panteones y jardines, entre otros sitios.

El llamado no solo se limita al despojo de terrenos y propiedades del pueblo. Los miembros de la comunidad Wixárika o huichol son originarios principalmente de Nayarit y Jalisco, pero se ven en la necesidad de salir de sus tierras para trabajar y Real de Catorce es uno de los lugares donde radican por temporada.

También, parte de la ruta sagrada establecida en base a sus tradiciones, se encuentra dentro del territorio de Real de Catorce. Uno de sus centros ceremoniales se encuentra en el Cerro del Quemado, ubicado en las orillas del pueblo y también se encuentra en riesgo debido al conflicto ejidatario.

Para Kumatame (bisabuelo cola de venado) de la Cruz relata que ya no pueden llegar al Cerro del Quemado caminando, como lo hacían sus abuelos porque los caminos se encuentran cercados.

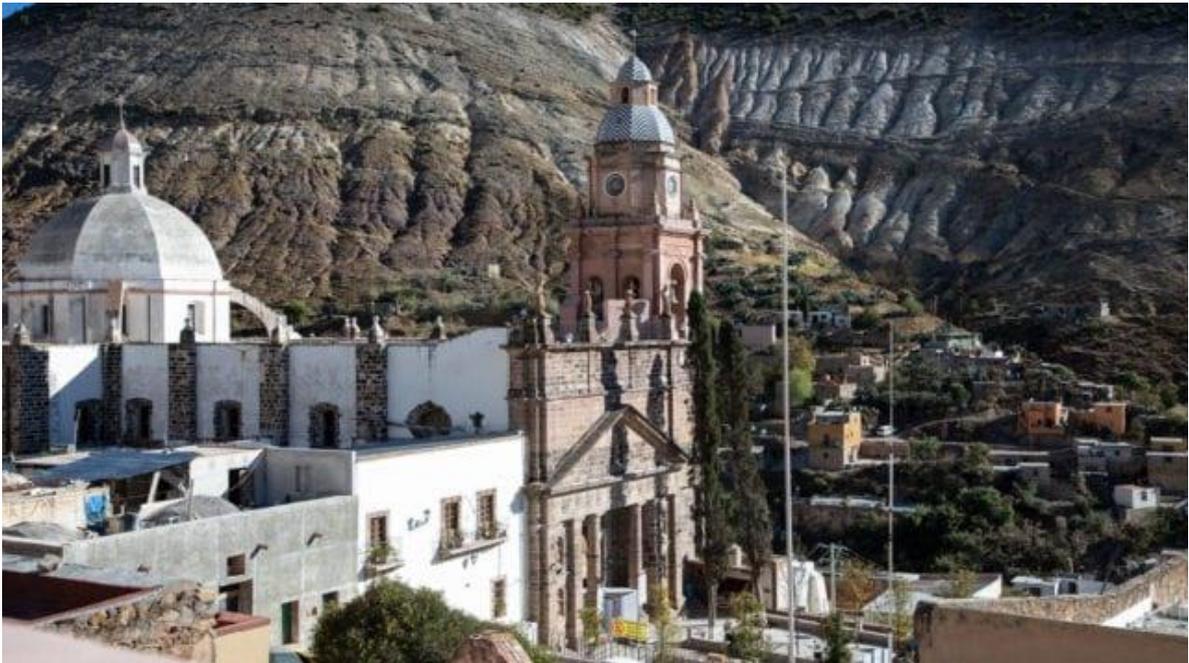
“Como joven es importante llevar y conservar nuestras tradiciones como cultura. Me gustaría que se respeten y se conserven nuestros lugares sagrados que existen en diferentes estados de México, que no invadan nuestra cultura. Sé que no somos de aquí, pero este lugar es importante para nosotros”, declaró.

“No quisiéramos perder el Cerro del Quemado, necesitamos enseñar a nuestras familias y nuevas generaciones nuestra tradición de dejar ofrenda y hacer vela en este lugar. Nos preocupa que en algún momento no nos dejen entrar”, afirmó a su vez Rogelio de la Cruz Carrillo.

Alguna vez considerado un “pueblo fantasma”, el antes pueblo minero famoso por ser una gran set de filmaciones, es un lugar místico que busca resurgir de este conflicto para poder reactivarse no solo como destino turístico; sus habitantes esperan la resolución de los conflictos para poder tener un crecimiento económico y de infraestructura, que también se ha visto afectado desde hace décadas.

Con la esperanza de que alguna autoridad resuelva el conflicto, los habitantes buscan que se definan los límites de los terrenos restituidos y los límites del pueblo, que se protejan los sitios y rutas sagradas, centros ceremoniales de los wixárikas, así como reservar los monumentos y zonas emblemáticas de la ciudad y del Fundo Legal para evitar su saqueo y destrucción.

Habitantes piden salvar el segundo pueblo mágico del país, Real de Catorce



Miércoles 02 diciembre 2020 / Redacción

San Luis Potosí. - Un conflicto con aproximadamente 100 años de antigüedad tiene en riesgo a uno de los primeros Pueblos Mágicos del país, Real de Catorce, a sus habitantes y a las tradiciones de pueblos originarios

Ante ello, piden al gobierno actuar después de tantos años de lucha, ante el temor de ser o seguir siendo despojados de sus tierras e identidad.

El primer despojo hecho al pueblo de San Luis Potosí fue en 1892, cuando se otorgaron 5 (8567 hectáreas) de los 6 ejidos, concedidos en 1639, a una compañía privada. Fue hasta el 3 de octubre de 1917, por decreto presidencial, que fueron regresadas las tierras al pueblo en la Resolución de Restitución de Ejidos al Pueblo de Catorce, en la que también se definió que no se debe afectar al fundo o pueblo central (1,756 hectáreas restantes).

Desde los años 1980 a la fecha, se difundió un rumor referente a que la zona del Fundo Legal de Catorce (centro del pueblo) le pertenece a los ejidatarios y que al ser propiedad del ejido, los terrenos y las fincas les pertenecen, incluyendo la presidencia municipal, iglesias, casa de moneda, calles, panteones, calles, jardines y todo lo que se encuentre en dicha zona.

Este rumor lo comenzaron a materializar cuando tomaron la titularidad del ayuntamiento los integrantes del Ejido de Catorce y Anexas emanados del PRI, comenzando a despojar a diversos propietarios de sus casas, en complicidad

con personal de la Procuraduría Agraria, la Secretaría de la Reforma Agraria y el personal del Tribunal Unitario Agrario.

Toda la problemática se agravó en junio de 2019, cuando el Ayuntamiento actual y el Ejido de Catorce y Anexas celebraron un convenio ante el Tribunal Unitario Agrario, donde la presidenta municipal entregó al ejido toda la zona urbana de Real de Catorce, a efecto de que midan las propiedades de los habitantes de la cabecera municipal y les promueva títulos agrarios supliendo las escrituras públicas de los habitantes de esta zona.

Desde enero de 2019, la Asociación de Pequeños Propietarios Privados de Real de Catorce (surgida en 2004), hizo entrega al presidente Andrés Manuel López Obrador una solicitud para salvar el pueblo y parte de la investigación hecha por ellos mismos. Hasta la fecha no han recibido una respuesta.

El llamado no solo se limita al despojo de terrenos y propiedades del pueblo. Los miembros de la comunidad Wixárika o huichol son originarios principalmente de Nayarit y Jalisco, pero se ven en la necesidad de salir de sus tierras para trabajar y Real de Catorce es uno de los lugares donde radican por temporada.

También, parte de la ruta sagrada establecida en base a sus tradiciones, se encuentra dentro del territorio de Real de Catorce. Uno de sus centros ceremoniales se encuentra en el Cerro del Quemado, ubicado en las orillas del pueblo y también se encuentra en riesgo debido al conflicto ejidatario.

Real de Catorce, en riesgo por conflictos territoriales



Miércoles 02 diciembre 2020 / Redacción

San Luis Potosí. - Un conflicto con aproximadamente 100 años de antigüedad tiene en riesgo a uno de los primeros Pueblos Mágicos del país, Real de Catorce, a sus habitantes y a las tradiciones de pueblos originarios. Ante ello, piden al gobierno actuar después de tantos años de lucha, ante el temor de ser o seguir siendo despojados de sus tierras e identidad.

El primer despojo hecho al pueblo de San Luis Potosí fue en 1892, cuando se otorgaron 5 (8567 hectáreas) de los 6 ejidos, concedidos en 1639, a una compañía privada. Fue hasta el 3 de octubre de 1917, por decreto presidencial, que fueron regresadas las tierras al pueblo en la Resolución de Restitución de Ejidos al Pueblo de Catorce, en la que también se definió que no se debe afectar al fundo o pueblo central (1,756 hectáreas restantes).

Desde los años 1980 a la fecha, se difundió un rumor referente a que la zona del Fundo Legal de Catorce (centro del pueblo) le pertenece a los ejidatarios y que al ser propiedad del ejido, los terrenos y las fincas les pertenecen, incluyendo la presidencia municipal, iglesias, casa de moneda, calles, panteones, calles, jardines y todo lo que se encuentre en dicha zona.

Este rumor lo comenzaron a materializar cuando tomaron la titularidad del ayuntamiento los integrantes del Ejido de Catorce y Anexas emanados del PRI, comenzando a despojar a diversos propietarios de sus casas, en complicidad con personal de la Procuraduría Agraria, la Secretaría de la Reforma Agraria y el personal del Tribunal Unitario Agrario.

Estos despojos se realizaban sin que el ejido comprobara ante esas instancias haber sido beneficiado con esta porción de tierra, anulando escrituras de forma arbitraria y vendiendo las tierras. Toda la problemática se agravó en junio de 2019, cuando el Ayuntamiento actual y el Ejido de Catorce y Anexas celebraron un convenio ante el Tribunal Unitario Agrario, donde la presidenta municipal entregó al ejido toda la zona urbana de Real de Catorce, a efecto de que midan las propiedades de los habitantes de la cabecera municipal y les promueva títulos agrarios supliendo las escrituras públicas de los habitantes de esta zona.

Este tipo de acciones, constituyen un despojo masivo de una ciudad entera, sin que ninguno de los titulares de los niveles del gobierno federal y estatal intervengan para detener y solucionar esta situación. Desde enero de 2019, la Asociación de Pequeños Propietarios Privados de Real de Catorce (surgida en 2004), hizo entrega al presidente Andrés Manuel López Obrador una solicitud para salvar el pueblo y parte de la investigación hecha por ellos mismos.

Hasta la fecha no han recibido una respuesta. En la investigación de parte de los habitantes del pueblo y en la que se llevaron más de 20 años bajo sus propios recursos y tiempo, se dan a conocer documentos jurídicos que comprueban que la zona del Fundo Legal de Catorce (pueblo) no le pertenece a Ejido de Catorce y Anexas; incluyendo terrenos, fincas, presidencia municipal, iglesias, casa de moneda, calles, panteones y jardines, entre otros sitios.

Alerta a ejidatarios iniciativa de Morena



Jueves 03 noviembre 2020 / Elías Medina

Baja California Sur, La Paz. - La iniciativa de reforma al artículo 27 Constitucional promovida por el senador de MORENA José Narro Céspedes generó alerta, confusión y preocupación entre dirigentes ejidales y de agricultores pequeños propietarios; el líder estatal de la Confederación Nacional Campesina Norberto Olachea informó que ha pedido a los asesores jurídicos de esa organización que estudien a fondo esta propuesta, ante el riesgo de que se pretenda afectar a los ejidos, sobre todo en un estado en donde las resoluciones presidenciales con las que se dotó de tierras consideraron los coeficientes de agostadero para calcular la superficie para cada ejidatario.

El presidente de la Asociación Agrícola del Valle de Santo Domingo Santiago Pelayo también manifestó su preocupación por los alcances de esta iniciativa.

Luego de que a nivel nacional se registraran reacciones en contra de la iniciativa de José Narro, el senador ofreció este miércoles una conferencia a través de sus redes sociales en donde calificó a sus críticos de oscurantistas y de emitir un discurso trasnochado para tratar de meter miedo a la gente.

Señaló que en México ha habido una batalla entre aquellos que quieren terminar con el ejido e hizo énfasis en que su propuesta no contempla la expropiación de la tierra ni tampoco reducir la propiedad privada.

Recordó que en México el 51 por ciento de la tierra es ejidal y que su iniciativa busca que esta superficie se integre al desarrollo del país; pretende modificar la

ley para que se reconozca el régimen de propiedad social de los ejidos, ya que actualmente solo se reconoce la propiedad privada y la pública.

Los que han acumulado más tierras quieren acabar con el Ejido; dijo el senador por Zacatecas; Estamos tratando de reconocer la propiedad social de la tierra para que tenga personalidad jurídica; no estamos tratando de disminuir la propiedad privada, afirmó.

Destacó que con su iniciativa se estaría reconociendo al ejido como un sujeto de derecho, en beneficio de casi 12 millones de familias que viven en el campo, que actualmente no tienen acceso al crédito.

Narro Céspedes, citó que en la Ley Agraria se le dieron facultades a los estados para intervenir en materia de excedentes de la pequeña propiedad, sin embargo solo 3 entidades tienen leyes en esta materia; el resto no tienen instrumentos jurídicos para atender el nuevo latifundismo, explicó.

¿Cómo evitamos volver el porfirismo?, la única forma es que no se exceda de los límites de la pequeña propiedad, argumentó, y finalmente detalló que en México hay más de 4.6 millones de sujetos agrarios;

680 mil posesionarios; 842 mil comuneros y casi 3 millones de ejidatarios, con más de 30 mil cuerpos de agua dentro de los ejidos.

Quitarían la tierra a poseedores de más de 100 has



Miércoles 02 diciembre 2020 / Carlos Jesús Rodríguez Rodríguez

NO ES secreto que en los años treinta, el General Lázaro Cárdenas del Río creó cientos de ejidos dedicados al cultivo colectivo de plantíos comerciales en grandes extensiones como parte de su promesa de campaña (frecuentemente para exportación), pero éstos finalmente no prosperaron. Y es que a pesar del carácter nominalmente colectivo de la concesión territorial, la agricultura ejidal concebida por la Revolución Mexicana no representó ninguna innovación, pues siguió siendo una empresa a escala familiar. Esta nueva forma de posesión y usufructo de la tierra llegó a denominarse “propiedad social”, para distinguirla de la tradicional propiedad privada. De esa manera, a pesar de la tenaz oposición - a menudo violenta- de numerosos terratenientes, de ciertos sectores políticos y de algunos grupos campesinos, y no obstante la inocultable tibieza al respecto (cuando no la obstrucción deliberada) por parte de los primeros presidentes de la Revolución, la institución del ejido se fue extendiendo -entre saltos, frenazos y desvíos por el empuje de organizaciones agraristas y el afán clientelista de la nueva política-, y alcanzó a transformar profundamente la estructura de la tenencia de la tierra en México. Durante casi 80 años de reparto agrario (el mandato constitucional cesó con la reforma de 1992 en tiempos de Carlos

Salinas de Gortari) fueron creados casi 30 mil ejidos con alrededor de tres millones y medio de derechohabientes en posesión de más de 100 millones de hectáreas, cerca del 60 por ciento de la propiedad rústica en existencia y equivalente a más de la mitad del territorio nacional. México es un país bastante árido, y las dotaciones ejidales consistieron muchas veces de tierras inhóspitas, y basta recordar “Nos han dado la tierra”, del inmortal Juan Rulfo para tener una idea, pero lo cierto es que a lo largo del siglo XX México se convirtió en un país de ejidos improductivos, porque 20 hectáreas en manos de un campesino se convirtieron en cinco al repartirlas entre cinco hijos herederos, y en la tercera generación en 1 hectárea hasta que en la cuarta camada terminó atomizado, absorbido por la mancha urbana, y donde se conserva esa modalidad, sin dinero de los beneficiarios para producir nada, a tal grado que las mayorías han emigrado a otras naciones como Estados Unidos para lograr sobrevivir.

POR ELLO ahora que el Senador José Narro Céspedes presentó una reforma al artículo 27 constitucional para transformar las propiedades en particulares y sociales y, en un segundo plano, que el Estado expropie, venda o reasigne las que excedan de 100 hectáreas tras ser expropiadas a terratenientes, no queda sino exclamar que vamos de mal en peor, y que estos señores retardatarios deberían estar en Venezuela, Cuba u otras naciones que se dicen socialistas, y que en realidad son manipuladas por dictadores dueños de la riqueza, sometiendo a seguidores para que respalden todas sus ocurrencias. Dice Narro –sintiéndose la reencarnación de Lázaro Cárdenas- que para darle a los ejidos y comunidades certeza en la tenencia de la tierra (¿?) y evitar la concentración de grandes extensiones en una sola persona o latifundios, presentó en la Cámara de Senadores un proyecto de decreto para reformar el artículo 27 constitucional a fin de enajenar los excedentes de las propiedades de quienes posean más de 100 hectáreas.

EL DIRIGENTE de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) y del Frente Popular de Lucha de Zacatecas (FPLZ), fundador y miembro del Partido del Trabajo y Consejero Nacional del Partido de la Revolución Democrática y ahora MoReNo desde 2018, refiere en su iniciativa publicada en la Gaceta Parlamentaria con número de registro LXIV/3PP0/114033, que se trata de una propuesta del legislador que busca “blindar” a los ejidos y comunidades con esas reformas, y “tiene por objeto añadir la denominación de propiedad social en el ámbito agrario”, y para lograrlo propone que la propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro del territorio nacional corresponde originariamente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada y la propiedad social.

SUSTENTANDO SU iniciativa en que el Congreso de la Unión tiene la facultad de expedir leyes que establezcan los procedimientos para el fraccionamiento y enajenación de las extensiones que llegaren a exceder los límites por individuo de cien hectáreas de riego o humedad de primera o sus equivalentes en otras clases de tierras, Narro propone la expropiación de los excedentes, olvidando que es gracias a esas extensiones privadas como se mantiene la actividad agropecuaria del País y las exportaciones del rubro, y que al entregar los excedentes a campesinos sin dinero ni apoyo oficial solo provocará otro enorme atraso en el campo pero, eso sí, muchos votos de agradecimiento aunque a la

Nación de la cargue el tren. En el cuerpo de la iniciativa, entre lo más relevante, destaca que "... no se trata de reconocer retóricamente la existencia de la propiedad social en la Ley Suprema de la Nación, que sería lo que seguramente ocurriría de apoyarse la presente Iniciativa en el contexto de la Ley Agraria vigente, o sea, sin modificar el marco jurídico secundario", se trata, dice el retardatario moreno, "de reconocer su existencia reforzando efectivamente ese carácter a la propiedad ejidal y comunal a través de las leyes reglamentarias y de la propia Constitución Política", aun cuando reconoce que "seamos realistas, la incorporación de la propiedad ejidal y comunal a los mercados inmobiliarios registrada desde 1992 en las condiciones legales que se han dado, ha devenido en abusos y despojos, en cuyas redes quien tiene menos ingresos siempre sale perdiendo".

QUEDA CLARO que el ejido en México fue uno de los grandes fracasos de la Constitución, pero un enorme triunfo para las clases gobernantes que a partir de entonces hicieron de esa forma de tenencia de la tierra un voto clientelar que durante décadas sostuvo a los Gobiernos. Lo sabe el Presidente Andrés Manuel López Obrador, priista de la vieja escuela –aunque perredista y luego morenista a conveniencia-, y sabe que al extender las tierras ejidales mediante la expropiación a privados, dotando de esos predios a quienes aún reclaman su derecho a poseerla, solo le será benéfico en votos, ya que la producción no será posible con la ausencia de apoyo económico como ahora se observa en el agro, y una enorme migración hacia Estados Unidos y Canadá donde los mexicanos prefieren ser peones que posesionarios de tierras carentes de tecnificación, respaldo en semillas y fertilizantes y, lo peor, con precios de garantía que están para llorar. Así de simple...OPINA

Concluyen negociaciones ejidatarios y apoderados de minera Peñasquito



Miércoles 02 diciembre 2020 / Redacción

La Secretaría de Gobernación dio por concluidos los trabajos de la mesa de negociación instalada por la dependencia, para resolver las controversias entre ejidatarios de Cedros del municipio de Mazapil, Zacatecas, y la empresa Newmont, operadora de la gigantesca mina de oro a cielo abierto de Peñasquito. Este miércoles, la titular de esta dependencia, Olga Sánchez Cordero, se reunió de forma virtual con representantes de dicha empresa, para conocer los avances del acuerdo firmado el 11 de junio de 2020, donde se informó de la entrega de cheque relacionado con renta de tierras para exploración y la distribución del dinero por parte del Comisariado Ejidal a partir del 1 de septiembre. El 95 por ciento de los ejidatarios ha recibido su pago, y el proceso de pagos continúa. También se informó de la obtención del permiso por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para la perforación de un pozo de agua doméstico para el Ejido Cedros este mismo año.

Por su parte, el vicepresidente ejecutivo de Sustentabilidad y Relaciones Externas de la empresa minera, Stephen Gottesfeld, reconoció la intervención de Gobernación como mediadora en el conflicto. El directivo reportó que otro de los acuerdos es que los contratistas individuales que firmaron contrato con la empresa operadora de la mina -los cuales tienen un total de 70 camiones de 14 metros cúbicos-, continúan laborando, y aquellos que no han podido regresar al trabajo, dadas las limitantes por las medidas sanitarias derivadas del Covid-19, se les ha apoyado con un pago mensual voluntario.

En términos generales se sienta un precedente de coordinación para preservar las aguas subterráneas, proteger al ambiente y garantizar agua para la población.

Además, la empresa Newmont se comprometió a la reducción del 30 por ciento de las emisiones de gases de efecto invernadero para el año 2030 con el objetivo de contar con emisiones netas de carbono cero para el año 2050.

El acuerdo entre la empresa minera Newmont y el Ejido de Cedros, es un ejemplo que sin corrupción, con transparencia y el compromiso del gobierno para generar confianza y certeza, se pueden construir grandes beneficios sociales para la comunidad, indica el comunicado de la Secretaría de Gobernación.

Zacatecas: exigen a minera de Slim pagar indemnizaciones



Miércoles 02 diciembre 2020 / Alfredo Valadez Rodríguez

Zacatecas. - Habitantes de la comunidad San Juan de Carboneras, municipio de Ojocaliente, demandaron este martes la intervención del gobierno federal para obligar al empresario Carlos Slim Helú a que pague la reparación de las cuarteaduras ocasionadas a sus viviendas por las detonaciones en su mina de oro a cielo abierto El Coronel.

Desde hace tres meses decenas de campesinos y sus familias bloquean el acceso principal al yacimiento, ubicado 70 kilómetros al sureste de la capital del estado, pero prácticamente nadie sabía de la protesta porque Ojocaliente –junto con los municipios de Loreto y Pinos– se encuentra en una región donde ningún medio de comunicación hace coberturas desde hace años por la presencia de un grupo de la delincuencia organizada que ha impuesto silencio en la región.

El Coronel, filial de la concesión minera Real de Ángeles, operada por Grupo Frisco, de Slim Helú, ha funcionado durante 14 años prácticamente sin más problemas que la inconformidad de algunas comunidades aledañas al filón.

En entrevista, habitantes denunciaron que desde 2006, cuando comenzó operaciones, “la mina no nos ha dejado ningún beneficio”; al contrario, “poco a poco” fue despidiendo a todos los empleados oriundos de este lugar y prácticamente ha desaparecido la presa El Águila, que los lugareños usaban para actividades recreativas y para bañarse.

El petista Daniel López Martínez, presidente municipal de Ojocaliente (2018-2021), afirmó que la mina “ha saqueado a nuestra gente”.

Cada uno de los afectados pide una indemnización de 100 mil pesos para arreglar sus casas. “Son 130 viviendas dañadas; les sale en total en 13 millones de pesos”.

Protección civil municipal y el departamento de obras públicas han verificado los daños provocados por las explosiones en la mina a cielo abierto.

El edil reiteró que la minera no ha respaldado a los habitantes de la región, y en San Juan de Carboneras El Coronel les ha dado apoyos “irrisorios: una vez les dieron 4 mil pesos para sus fiestas patronales y otro año les entregaron 16 mil.

“Sabemos que el dueño mayoritario es Carlos Slim, y quitarle un peso es muy difícil. Ellos dicen que no tienen dinero. ¿Cómo puede ser posible que digan eso?”

Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación, citó para este miércoles en la Ciudad de México al edil y a directivos de Grupo Frisco para tratar de lograr un acuerdo y reabrir la mina.

El pasado 26 de noviembre una nota en un periódico local causó alarma en la capital de Zacatecas: directivos de la minera acusaron a los habitantes de San Juan Carboneras (que tenían ya casi tres meses en protesta) de ser responsables de un “posible desastre ecológico”, pues las presas de jales, que contienen una solución con cianuro de sodio, no habían recibido mantenimiento durante este tiempo.

El alcalde reveló que, a raíz de esa acusación de Grupo Frisco, el 28 de noviembre los habitantes que bloquean la mina y las autoridades municipales “llegamos a un acuerdo con gente de la minera para que peritos de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales” entraran a verificar los supuestos riesgos. Sin embargo, “cuando iban a ingresar, la minera les cerró el paso y dijo que siempre no”.